



Universidad
Nacional de Música

2025

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

561: U.N. DE MUSICA



Unidad de
Planeamiento y
Modernización

Lima, 2026

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	7
2. Prioridades de la política institucional	9
3. Análisis del logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales	12
3.1. Valoración del desempeño del PEI	12
3.2. Metodología de evaluación del avance de indicadores	15
1.1. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)	16
2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	53
2.1. Estado integral de las AEI	53
2.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)	60
2.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año	133
3. Conclusiones	138
6. Recomendaciones	139
10. Anexos	143



Lista de Tablas

TABLA 1 NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – OEI	7
TABLA 2 NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL – AEI.....	8
TABLA 3 NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR INDICADOR DE ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL – AEI	8
TABLA 4 INDICADORES POR OEI OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES - OEI	12
TABLA 5 AVANCE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PERIODO 2025.....	14
TABLA 6 AVANCE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PERIODO 2025.....	15
TABLA 7 CÁLCULO DEL AVANCE DE INDICADORES SEGÚN SENTIDO ESPERADO.....	16
TABLA 8 INDICADOR 1 DEL OEI.01.....	17
TABLA 9: RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.01	18
TABLA 10 ESTUDIANTES INGRESANTES DEL PERIODO 2021.....	19
TABLA 11 EGRESADOS 2025-II DEL AÑO DE INGRESO 2021	20
TABLA 12 INDICADOR 2 DEL OEI.01	20
TABLA 13 RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.01	21
TABLA 14 CANTIDAD DE LICENCIADOS DURANTE EL 2025	21
TABLA 15 INDICADOR 1 DEL OEI.02.....	22
TABLA 16 RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.02	22
TABLA 17 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CANTIDAD DE PARTICIPANTES.....	23
TABLA 18 INDICADOR 2 DEL OEI.02.....	33
TABLA 19 RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.02	33
TABLA 20 INDICADOR DEL OEI.03	37
TABLA 21 RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.03	37
TABLA 22 NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	38
TABLA 23 NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.....	41
TABLA 24 NÚMERO DE PARTICIPANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LAS ACTIVIDADES MUSICALES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	44
TABLA 25 INDICADOR DEL OEI.04	45
TABLA 26 RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.04	45
TABLA 27 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	46
TABLA 28 RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES - 2025	46
TABLA 29 RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A DOCENTES - 2025.....	47
TABLA 30 RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LOS ADMINISTRATIVOS – 2025	47
TABLA 31 INDICADOR DEL OEI.05	48
TABLA 32 RESULTADO DEL INDICADOR DE OEI.05	48
TABLA 33 NÚMERO DE INDICADORES EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	53
TABLA 34 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI	53
TABLA 35 INDICADOR DE LA AEI.01.01	60
TABLA 36 RESULTADO DEL INDICADOR DEL AEI.01.01.....	61
TABLA 37 PLANES CURRICULARES POR ESPECIALIDAD Y MENCIÓN IMPLEMENTADOS DURANTE EL 2025.....	61
TABLA 38 INDICADOR DE AEI.01.02	63
TABLA 39 RESULTADO DEL INDICADOR DE AEI.01.02	63
TABLA 40 DETALLE DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS POR DGAR.....	64
TABLA 41 CAPACITACIÓN DOCENTES 2025	64
TABLA 42 INDICADOR 02 DE AEI.01.02	65
TABLA 43 RESULTADO DEL INDICADOR 02 DE AEI.01.02.....	65
TABLA 44 POBLACIÓN ENCUESTADA EN LA EVALUACIÓN DOCENTE.....	65
TABLA 45 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE 2025	66
TABLA 46 INDICADOR DE AEI.01.03	67



TABLA 47 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.01.03	67
TABLA 48 SERVICIOS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO IMPLEMENTADOS	68
TABLA 49 ATENCIONES MÉDICAS Y DE ENFERMERÍA POR TIPO DE USUARIO	68
TABLA 50 CANTIDAD DE ATENCIONES POR SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	72
TABLA 51 CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR ACTIVIDADES	73
TABLA 52 INDICADOR DE AEI.01.04	77
TABLA 53 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.01.04	77
TABLA 54 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.01.04	78
TABLA 55 RESULTADOS DEL INDICADOR 01 DE AEI.01.05	79
TABLA 56 CÁLCULO DEL INDICADOR.....	79
TABLA 57 INDICADOR 02 DE AEI.01.05	80
TABLA 58 RESULTADOS DEL INDICADOR 02 DE AEI.01.05	81
TABLA 59 CÁLCULO DEL INDICADOR SEGÚN TIPO DE EQUIPOS	81
TABLA 58 INDICADOR 01 DE AEI.01.06	82
TABLA 59 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.01.06	82
TABLA 60 RELACIÓN DE INSTITUCIONES CON CONVENIOS SUSCRITOS	82
TABLA 61 INDICADOR DE AEI.02.01	84
TABLA 62 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.02.01	84
TABLA 65 INDICADOR DE AEI.02.01	86
TABLA 66 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.02.01	87
TABLA 67 INDICADOR DE LA AEI.02.02	88
TABLA 68 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.02.02	88
TABLA 69 INDICADOR DE AEI.02.03	90
TABLA 70 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.02.03	91
TABLA 71 ACCIONES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	91
TABLA 72 INDICADOR 01 DE AEI.03.01	93
TABLA 73 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.03.01	93
TABLA 74 EVENTOS ARTÍSTICOS MUSICALES EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2025	94
TABLA 75 INDICADOR 02 DE AEI.03.01	97
TABLA 76 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.03.01	97
TABLA 77 CANTIDAD DE PARTICIPANTES DE LOS EVENTOS CULTURALES	98
TABLA 78 INDICADOR DE AEI.03.02	99
TABLA 79 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.03.02	100
TABLA 80 NÚMERO DE PARTICIPANTES EN CURSOS DE EXTENSIÓN - 2025	100
TABLA 81 INDICADOR DE AEI.03.02	101
TABLA 82 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.03.02	102
TABLA 83 CURSOS DE EXTENSIÓN DEL 2025	102
TABLA 84 INDICADOR DE AEI.03.03	105
TABLA 85 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.03.03	105
TABLA 86 ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE RSU	106
TABLA 87 INDICADOR DE AEI.04.01	108
TABLA 88 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.04.01	109
TABLA 89 ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS EN EL 2025.....	109
TABLA 90 DETALLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS	109
TABLA 91 INDICADOR DE AEI.04.02	112
TABLA 92 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.04.02	113
TABLA 93 CANTIDAD DE CAPACITACIONES EJECUTADAS	113
TABLA 94 INDICADOR DE AEI.04.03.....	115
TABLA 95 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.04.03	116
TABLA 96 ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA OGC.....	117
TABLA 97 INDICADOR DE LA AEI.04.04	119
TABLA 98 RESULTADO DE LA AEI.04.04	119



TABLA 99 CANTIDAD DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	120
TABLA 100 INDICADOR DE LA AEI.04.05	121
TABLA 101 RESULTADO DEL INDICADOR DE LA AEI.04.05.....	121
TABLA 102 DETALLE DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.....	122
TABLA 103 INDICADOR DE LA AEI.04.06	126
TABLA 104 RESULTADOS DEL INDICADOR 06 DE LA AEI.04.06	127
TABLA 105 DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS	127
TABLA 106 INDICADOR DE AEI.05.01.....	130
TABLA 107 RESULTADOS DEL INDICADOR DE AEI.05.01	130
TABLA 108 DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	131
TABLA 105 MATRIZ DE RECOMENDACIÓN SOBRE EL ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	139
TABLA 106 RECOMENDACIONES PARA AEI CON AVANCE MENOR AL 100% – SEGUIMIENTO PEI 2025	141



Lista de Ilustración

ILUSTRACIÓN 1 FOTOGRAFÍAS DEL TALLER MAX	25
ILUSTRACIÓN 2 SONIDOS DE AMÉRICA PRECOLOMBINA	26
ILUSTRACIÓN 3 FOTOGRAFÍAS DEL CICLO DE CONVERSATORIOS CON PERSONALIDADES DE LA MÚSICA “TRAYECTORIAS”	26
ILUSTRACIÓN 4 FOTOGRAFÍAS DEL RECITAL DIDÁCTICO DEL ANDRÉS PRADO TRÍO	27
ILUSTRACIÓN 5 FOTOGRAFÍAS DEL CONVERSATORIO “LAS EXPRESIONES CREATIVAS DE LOS COMPOSITORES ANDINOS”	27
ILUSTRACIÓN 6 FOTOGRAFÍAS DEL TALLER DE REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN MÚSICA Y ARTES II	29
ILUSTRACIÓN 7 CHARLA INFORMATIVA SOBRE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	30
ILUSTRACIÓN 8 CHARLA SOBRE EL USO DE TURNITIN	30
ILUSTRACIÓN 9 FOTOGRAFÍAS DEL II COLOQUIO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	31
ILUSTRACIÓN 10 PORTADA DEL LIBRO “GENERACIONES DEL BICENTENARIO. ANTOLOGÍA SINFÓNICA DE MÚSICA PERUANA”	34
ILUSTRACIÓN 11 PORTADA DEL LIBRO “PINTURAS SONORAS. OBRAS PEDAGÓGICAS PARA PIANO”	35
ILUSTRACIÓN 12 PORTADA DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN MUSICAL ANTEC VOL. 10, N.º 1	35
ILUSTRACIÓN 13 PORTADA DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN MUSICAL ANTEC VOL. 9, N.º 2	36
ILUSTRACIÓN 14 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	40
ILUSTRACIÓN 15 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	43
ILUSTRACIÓN 16 ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	44
ILUSTRACIÓN 17 FOTOGRAFÍAS DE LOS TALLERES PARA BRIGADISTAS DEL PLAN DE DEFENSA CIVIL	50
ILUSTRACIÓN 18 FOTOGRAFÍAS DE LAS INDUCCIONES SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS	51
ILUSTRACIÓN 19 FOTOGRAFÍAS DE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS	66
ILUSTRACIÓN 20 FOTOGRAFÍAS DE LAS ATENCIONES DEL PROGRAMA DE SALUD	69
ILUSTRACIÓN 21 FOTOGRAFÍAS DE LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO	70
ILUSTRACIÓN 22 FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	71
ILUSTRACIÓN 23 FOTOGRAFÍAS DE LAS ATENCIONES DEL PROGRAMA DE AYUDA	71
ILUSTRACIÓN 24. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL	72
ILUSTRACIÓN 25. PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES	73
ILUSTRACIÓN 26. PROGRAMA DEPORTIVO DE FORMACIÓN Y RECREACIÓN	74
ILUSTRACIÓN 27. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL	75
ILUSTRACIÓN 28. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	76
ILUSTRACIÓN 29. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	76
ILUSTRACIÓN 30 CAPACITACIÓN DOCENTE EN INVESTIGACIÓN MUSICAL I	85
ILUSTRACIÓN 31 CAPACITACIÓN DOCENTE EN INVESTIGACIÓN MUSICAL II	86
ILUSTRACIÓN 32 CONVOCATORIA CALL FOR PAPER: REVISTA ANTEC	90
ILUSTRACIÓN 33 ACTIVIDADES EN INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA MUSICAL	92
ILUSTRACIÓN 34 EVENTOS ACADÉMICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES	96
ILUSTRACIÓN 35 EVENTOS - BANDAS EN CONCIERTO	96
ILUSTRACIÓN 36 CURSOS DE EXTENSIÓN DE LA UNM	101
ILUSTRACIÓN 37: CAPACITACIONES	114
ILUSTRACIÓN 38 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA UNM	125
ILUSTRACIÓN 39 CAPACITACIÓN DE LAS BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS DE CUATRO LOCALES DE LA UNM	131
ILUSTRACIÓN 40 CAPACITACIÓN A LAS BRIGADAS DE EVALUACIÓN Y RESCATE DE LOS CUATRO LOCALES	132
ILUSTRACIÓN 41: SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2025 “POR UN PAÍS PREPARADO”	132
ILUSTRACIÓN 42 CAPACITACIÓN A LAS BRIGADAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO DE LOS CUATRO LOCALES	132



1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Evaluación Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024–2028 de la Universidad Nacional de Música tiene como finalidad evaluar el nivel de implementación y cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) correspondientes al año 2025, en concordancia con la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN.

El PEI 2024–2028 establece cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales y diecinueve (19) Acciones Estratégicas Institucionales orientadas a mejorar la formación académica y artística, fortalecer la investigación e innovación, promover la extensión cultural y responsabilidad social, fortalecer la gestión institucional y desarrollar la gestión del riesgo de desastres, contribuyendo al licenciamiento institucional y al fortalecimiento del servicio educativo universitario.

La evaluación se realizó sobre la base de la información reportada por las unidades orgánicas responsables de los indicadores, considerando el logro esperado, los valores obtenidos y el nivel de avance de los indicadores, aplicando la metodología de semaforización establecida por CEPLAN.

Como resultado de la evaluación del año 2025, se observa que la mayoría de los Objetivos Estratégicos Institucionales presentan niveles de cumplimiento altos, principalmente los relacionados con la formación académica y artística, la extensión cultural y responsabilidad social, la gestión institucional y la gestión del riesgo de desastres. No obstante, el Objetivo Estratégico Institucional referido a la investigación, innovación y transferencia tecnológica presenta un nivel de cumplimiento menor, constituyendo un aspecto crítico a fortalecer.

Respecto a las Acciones Estratégicas Institucionales, la evaluación evidencia que la mayoría alcanzaron niveles de cumplimiento altos; sin embargo, algunas acciones vinculadas a infraestructura, investigación, centros de producción, capacitación administrativa y transformación digital presentan niveles de cumplimiento medios, debido a limitaciones presupuestales y retrasos en la ejecución de inversiones.

En términos generales, la implementación del PEI durante el año 2025 presenta un avance favorable; no obstante, se han identificado aspectos críticos que requieren la implementación de medidas correctivas y preventivas para asegurar el cumplimiento de las metas estratégicas del periodo 2024–2028.

Tabla 1 Nivel de cumplimiento por Objetivo Estratégico Institucional – OEI

Semáforo	Nivel de cumplimiento	Rango de cumplimiento	Cantidad OEI
	Alto	≥ 95 %	3
	Medio	75 % – 95 %	1
	Bajo	< 75 %	1
Total			5

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



Asimismo, se presenta el nivel de avance del cumplimiento obtenido en el 2025 de las 19 (diecinueve) Acciones Estratégicas Institucionales:

Tabla 2 Nivel de cumplimiento por Acción Estratégica Institucional – AEI

Semáforo	Nivel de cumplimiento	Rango de cumplimiento	Cantidad de AEI
	Alto	≥ 95 %	14
	Medio	75 % – 95 %	4
	Bajo	< 75 %	1
Total			19

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

De manera complementaria, se presenta el nivel de avance del cumplimiento obtenido en el 2025 de los indicadores de las 19 (diecinueve) Acciones Estratégicas Institucionales:

Tabla 3 Nivel de cumplimiento por indicador de Acción Estratégica Institucional – AEI

Semáforo	Nivel de cumplimiento	Rango de cumplimiento	Cantidad de indicadores
	Alto	≥ 95 %	17
	Medio	75 % – 95 %	6
	Bajo	< 75 %	1
Total			24

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La evaluación evidencia que la implementación del PEI presenta un desempeño favorable, con predominio de niveles de cumplimiento altos tanto en OEI como en AEI. Los principales avances se concentran en:

- Formación académica y artística
- Extensión cultural y responsabilidad social
- Gestión institucional
- Gestión del riesgo de desastres
- Sin embargo, se identifican brechas en:
- Investigación y producción académica
- Infraestructura y equipamiento
- Transformación digital
- Centros de producción

CONCLUSIÓN GENERAL

El Plan Estratégico Institucional presenta un avance favorable en el año 2025, con predominio de niveles de cumplimiento altos en la mayoría de los Objetivos Estratégicos



Institucionales; no obstante, se identifican brechas en el OEI.02 referido a la investigación, así como en aspectos vinculados a infraestructura y transformación digital, por lo que se requiere fortalecer estas áreas críticas para garantizar el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos.

Asimismo, los resultados evidencian que, si bien existe un adecuado desempeño operativo, persisten limitaciones en componentes estratégicos que requieren acciones de mejora focalizadas.

MEDIDAS CORRECTIVAS

- Fortalecer la investigación y producción académica, mediante la implementación de mecanismos de incentivo a la producción científica y el seguimiento periódico de metas de investigación.
- Priorizar inversiones en infraestructura, asegurando la programación y ejecución oportuna de los proyectos vinculados al cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Impulsar transformación digital, mediante la implementación progresiva de herramientas tecnológicas que optimicen los procesos académicos y administrativos.
- Mejorar capacitación administrativa, a través de programas formativos orientados a fortalecer la gestión institucional y el cumplimiento de metas estratégicas.
- Fortalecer seguimiento de indicadores, mediante la implementación de mecanismos de monitoreo periódico y articulación con las unidades responsables.

2. Prioridades de la política institucional

La Misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su Ley que la denomina y la normativa que la reglamenta, considerando a la Universidad Nacional de Música como una comunidad académica dedicada a la formación de músicos profesionales. Adopta el concepto de la educación musical como derecho fundamental y servicio público esencial.

Por ello, la misión institucional de la Universidad Nacional de Música se define de la siguiente manera:

“Formar músicos profesionales de alta calidad artística, a estudiantes universitarios, mediante la investigación científica, humanística y tecnológica; orientada a la preservación, acrecentamiento y difusión del patrimonio cultural musical y que contribuye al desarrollo sostenible del país con conciencia de su multiculturalidad en un contexto globalizado, al ser la primera universidad peruana especializada en música”

2.1 Prioridades de la política institucional:

La Universidad Nacional de Música, en el marco de las competencias y funciones asignadas mediante la Ley N.º 30597, “Ley que denomina Universidad Nacional de Música al Conservatorio Nacional de Música”. A continuación, se detallan los



lineamientos que orientan la gestión dentro del horizonte temporal de los años 2024 – 2028 acorde con el Plan Estratégico Institucional - PEI.

Por lo que, considera que los fines institucionales constituyen y dirigen el accionar de la comunidad universitaria, y contribuyen a su actuar con excelencia, los cuales son presentados a continuación:

1. Preservar, desarrollar y transmitir de modo permanente la herencia cultural y artística.
2. Acrecentar el acervo cultural musical de los peruanos y contribuir a la transformación de la sociedad.
3. Formar músicos profesionales de alta calidad: intérpretes, compositores, docentes e investigadores, que actúen con responsabilidad social y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo y reafirmen la identidad cultural del país.
4. Proyectar su acción y servicios a la comunidad para promover su cambio y desarrollo integral.
5. Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, formando ciudadanos libres que afirmen los valores democráticos, el estado de derecho y la inclusión social.
6. Realizar y promover la investigación científica, artística, tecnológica y humanística, así como la creación musical e intelectual.
7. Difundir el conocimiento y el arte universal en beneficio de la humanidad.
8. Afirmar y transmitir el arte musical de las diversas identidades culturales del país
9. Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial a través de la música y de la investigación.
10. Servir a la comunidad y al desarrollo integral, a través de la promoción de la música
11. al más alto nivel.
12. Formar personas libres para promover una sociedad democrática e inclusiva.
13. Contribuir con el desarrollo social y económico, promoviendo y capacitando para el emprendimiento y la innovación.
14. Vincular, activa y dinámicamente, a la comunidad universitaria con el Estado, la sociedad civil y la empresa privada.

2.2 Alcance de la evaluación:

Mediante la Resolución de Presidencia No. 024-2024-UNM, de fecha 15 de febrero del 2024, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2028 del Pliego 561: Universidad Nacional de Música.

Por lo mencionado, las funciones y ejecución de las metas físicas estuvieron alineadas al cumplimiento de los logros esperados de las 19 (diecinueve) Acciones Estratégicas Institucionales que comprenden los 05 (cinco) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI – AEI), que prioriza la mejora de calidad de la gestión institucional, la formación académico-profesional, la investigación científica y tecnológica, la extensión cultural y proyección y responsabilidad social, y finalmente, la implementación de la gestión de riesgos.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES



3. Análisis del logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales

El PEI cuenta con un total de cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales y cada uno con sus correspondientes indicadores, que miden el cumplimiento de los logros alcanzados según lo esperado y programado para el año 2025.

En la siguiente tabla se detalla la distribución de los indicadores que serán evaluados en la presente sección:

Tabla 4 Indicadores por OEI Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI

Objetivos Estratégicos Institucionales	Total de indicadores por OEI	Indicadores programados (2025)	Indicadores no programados (2025)
OEI.01 Mejorar la formación académica y artística de los estudiantes universitarios	02	02	0
OEI.02 Fomentar la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical en la comunidad universitaria	01	01	0
OEI.03 Fortalecer las actividades de promoción, extensión cultural y responsabilidad social para la comunidad	01	01	0
OEI.04 Fortalecer la gestión institucional	01	01	0
OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres	01	01	0

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024 - 2028 de la Universidad Nacional de Música

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

3.1. Valoración del desempeño del PEI

En esta sección se valora el nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) en relación con los logros esperados establecidos para el año 2025. Para ello, se describen los hallazgos obtenidos del análisis del avance de los OEI a través de sus indicadores, así como de la información explicativa que permite comprender los factores que han determinado su desempeño.

A continuación, se detalla el nivel de avance según la semaforización establecida:

- **Nivel de cumplimiento alto:** $\geq 95\%$
- **Nivel de cumplimiento medio:** $75\% - 94\%$
- **Nivel de cumplimiento bajo:** $< 75\%$

■ Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$)

En cuanto al cumplimiento alto de los Objetivos Estratégicos Institucionales, **tres (03) objetivos estratégicos alcanzaron un nivel de cumplimiento alto**, logrando el 100% de avance. Estos fueron:

- **OEI.03:** Fortalecer las actividades de promoción, extensión cultural y responsabilidad social para la comunidad.
- **OEI.04:** Fortalecer la gestión institucional.
- **OEI.05:** Implementar la gestión del riesgo de desastres.



Estos resultados evidencian un adecuado desempeño institucional en las acciones vinculadas a la proyección social, gestión institucional y gestión del riesgo de desastres, cumpliéndose las metas programadas para el periodo evaluado.

■ **Nivel de cumplimiento medio (75% – 94%)**

Respecto al **OEI.01: Mejorar la formación académica y artística de los estudiantes universitarios**, este alcanzó un **avance de 86.51%**, ubicándose en el **nivel de cumplimiento medio**. Este resultado se debe a que uno de sus indicadores no alcanzó la meta programada, lo que redujo el promedio de cumplimiento del objetivo estratégico.

■ **Nivel de cumplimiento bajo (<75%)**

En cuanto al **OEI.02: Fomentar la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical en la comunidad universitaria**, este alcanzó un **avance de 50%**, ubicándose en el **nivel de cumplimiento bajo**. Este objetivo cuenta con dos indicadores, de los cuales:

- El **Indicador 01: Número de participantes que intervienen en las actividades de fomento de la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical** alcanzó un avance del 100%.
- El **Indicador 02: Número de productos bibliográficos, fonográficos y revistas en investigación artística musical implementados para la comunidad universitaria** no alcanzó la meta programada, registrando un avance de 0%.

Debido a ello, el promedio de cumplimiento del OEI.02 fue de 50%, ubicándose en el nivel de cumplimiento bajo.

Índice General Institucional

Como resultado del análisis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, se obtuvo un **Índice General Institucional (IGI) de 82.17%**, lo que ubica el desempeño institucional en un **nivel de cumplimiento medio**, evidenciando que la mayoría de los objetivos estratégicos han sido cumplidos de manera aceptable, aunque aún existen aspectos por mejorar, principalmente en el ámbito de la investigación e innovación.

Acorde con lo mencionado, se presenta la siguiente tabla sobre el avance y nivel de cumplimiento de los indicadores por Objetivos Estratégicos Institucionales durante el año 2025.

En la siguiente tabla se presenta el avance y nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales durante el periodo 2025, considerando la semaforización establecida según los rangos de cumplimiento.



*Tabla 5 Avance y Nivel de cumplimiento de los indicadores por Objetivo Estratégico
Institucional, periodo 2025*

OEI	Indicador	Unidad Responsable	Sentido	Tipo de Agregación	Meta 2025	Resultado 2025	Avance %	Semáforo
OEI.01	Ingresantes que culminan sus estudios dentro del tiempo establecido del programa curricular	VPA	Ascendente	No acumulado	42	25	59.52	● Bajo (0%–74%)
OEI.01	Número de profesionales Licenciados en Música	VPA	Ascendente	No acumulado	265	302	100	● Alto (≥95%)
OEI.02	Número de participantes en actividades de investigación, innovación y transferencia tecnológica musical	VPI	Ascendente	No acumulado	120	352	100	● Alto (≥95%)
OEI.02	Número de productos bibliográficos, fonográficos y revistas en investigación artística musical implementados	VPI	No definido	Mínimo permisible	5	4	0	● Bajo (0%–74%)
OEI.03	Número de participantes de la comunidad universitaria en actividades de extensión cultural y responsabilidad social	PAMRES	Ascendente	No acumulado	3,000	6,631	100	● Alto (≥95%)
OEI.04	Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión administrativa institucional	DGA	Ascendente	No acumulado	60	73	100	● Alto (≥95%)
OEI.05	Número de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de gestión de riesgo de desastres	USG	Ascendente	No acumulado	150	381	100	● Alto (≥95%)

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

A continuación, se presenta el avance y nivel de cumplimiento de los indicadores asociados a cada Objetivo Estratégico Institucional, considerando las metas programadas y los resultados obtenidos durante el periodo evaluado.



Tabla 6 Avance y Nivel de cumplimiento de los indicadores por Objetivo Estratégico Institucional, periodo 2025

OEI	Código Indicador	Indicador	Unidad Responsable	Sentido	Tipo de Agregación	Meta 2025	Resultado 2025	Avance %	Semáforo
OEI.01	IND.01.OEI.01	Ingresantes que culminan sus estudios a tiempo	VPA	Ascendente	No acumulado	42	25	59.52	● Bajo
OEI.01	IND.02.OEI.01	Profesionales Licenciados en Música	VPA	Ascendente	No acumulado	265	302	100	● Alto
OEI.02	IND.01.OEI.02	Participantes en investigación e innovación	VPI	Ascendente	No acumulado	120	352	100	● Alto
OEI.02	IND.02.OEI.02	Productos bibliográficos y fonográficos	VPI	No definido	Mínimo permisible	5	4	0	● Bajo
OEI.03	IND.01.OEI.03	Participantes en extensión cultural	PAMRES	Ascendente	No acumulado	3000	6631	100	● Alto
OEI.04	IND.01.OEI.04	Satisfacción con la gestión administrativa	DGA	Ascendente	No acumulado	60	73	100	● Alto
OEI.05	IND.01.OEI.05	Participantes en gestión de riesgo	USG	Ascendente	No acumulado	150	381	100	● Alto

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

3.2. Metodología de evaluación del avance de indicadores

Para la evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) se utiliza el Avance Tipo I, conforme a la metodología del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, el cual permite medir el nivel de cumplimiento del logro esperado mediante la comparación entre el valor obtenido y el valor programado en el periodo evaluado. Este cálculo genera las ratios de cumplimiento, las cuales representan el grado de avance de los indicadores respecto a las metas programadas; una ratio igual o mayor a 1 indica que se alcanzó o superó la meta programada, mientras que una ratio menor a 1 indica un cumplimiento parcial de la meta. Las ratios se calculan para cada indicador y, cuando una Acción Estratégica Institucional o un Objetivo Estratégico Institucional cuenta con más de un indicador, su nivel de cumplimiento se determina mediante el promedio ponderado de las ratios de cumplimiento, considerando la relevancia de cada indicador.

El cálculo del avance de los indicadores se realiza considerando el sentido esperado del indicador y el tipo de agregación correspondiente, conforme a lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, tal como se muestra en la siguiente tabla.



Tabla 7 Cálculo del avance de indicadores según sentido esperado

Sentido esperado	Tipo de agregación	Definición del cálculo del indicador
Ascendente	Ascendente	El avance del indicador se obtiene como la relación entre el valor obtenido en el periodo evaluado y el logro esperado del indicador.
No definido	Máximo permisible	Se utiliza cuando el indicador tiene un límite máximo permisible; el desempeño es adecuado cuando el valor obtenido es menor o igual al logro esperado.
No definido	Mínimo permisible	Se utiliza cuando el indicador tiene un límite mínimo permisible; el desempeño es adecuado cuando el valor obtenido es mayor o igual al logro esperado.

Fuente: Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.

1.1. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

La medición del avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) se realizó a través de sus indicadores, con la participación de las Unidades Orgánicas responsables, quienes reportaron el nivel de cumplimiento de las metas programadas. Esta medición permite evaluar el grado de implementación de los OEI y su articulación con las Actividades Operativas (AO) y las inversiones institucionales.

Para determinar la situación de los OEI al cierre del año fiscal 2025, se consideró como fuente principal el Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI), así como la información de sustento remitida por las unidades responsables, analizando los valores obtenidos de acuerdo con el método de cálculo establecido para cada indicador. A continuación, se presenta el análisis del logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales priorizados con nivel de cumplimiento medio y alto.



OEI.01 Mejorar la formación académica y artística de los estudiantes universitarios

Vicepresidencia Académica – VPA

Las funciones del Vicerrectorado Académico vienen ejerciéndose a través de la Vicepresidencia Académica, hasta la conformación de los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Música, acorde con las Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución.¹

El Vicerrectorado Académico es el órgano de Alta Dirección, de primer nivel organizacional y el más alto nivel en el ámbito académico, dependiente del Rectorado y en concordancia con las directivas impartidas por el Rector, es responsable de dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la UNM.

La Vicepresidencia Académica – VPA es responsable del OEI.01 Mejorar la formación académica y artística de los estudiantes universitarios, el cual cuenta con dos indicadores que miden su cumplimiento. Por lo que, a continuación, se detalla el avance de cada indicador:

Primer indicador del OEI.01:

Tabla 8 Indicador 1 del OEI.01

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y ARTÍSTICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (PRIORIDAD:1)	10.01- VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	IND.01.OEI.01	Porcentaje de ingresantes que culminan sus estudios dentro del tiempo establecido del programa curricular	Ascendente	No Acumulado

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: (Número de ingresantes del año t-4 que culminaron sus estudios en el año t/total de ingresantes del año t-4) *100.



¹ Aprobado a través de la Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU

Tabla 9: Resultado del indicador de OEI.01

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01.OEI.01 Porcentaje de ingresantes que culminan sus estudios dentro del tiempo establecido del programa curricular	Porcentaje	42%	25%	59,52%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El avance del presente indicador consistió en un análisis de los ingresantes a la Sección Superior del año 2021. De acuerdo con los registros académicos, se identificó un total de 103 estudiantes ingresantes con código 2021. De este grupo, 26 estudiantes lograron culminar satisfactoriamente sus estudios en el año 2025, cumpliendo con la duración establecida en el programa curricular.

Siendo 77 estudiantes quienes no culminaron la carrera, se identificaron factores que limitaron, postergaron o suspendieron parcialmente los resultados previstos en la cohorte de estudiantes, afectando la culminación oportuna de los estudios dentro del tiempo establecido por el programa curricular.

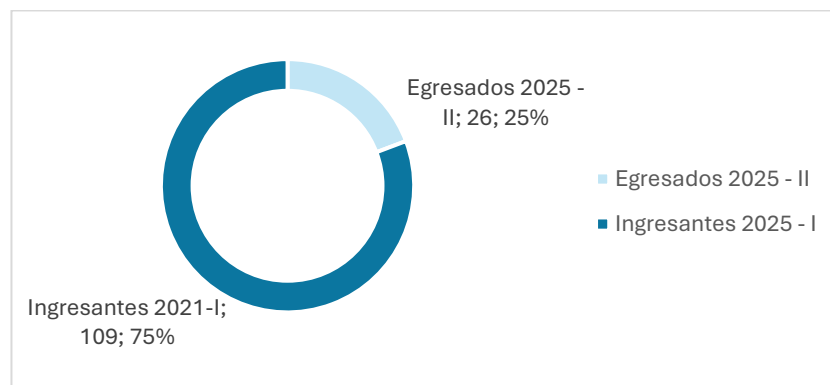
Entre los principales factores se encuentran:

- **Cursos desaprobados:** Algunos estudiantes no lograron aprobar ciertas asignaturas en los períodos establecidos, lo que generó retrasos en su avance académico y en la culminación de sus estudios.
- **Situación económica:** Limitaciones económicas personales impidieron que algunos estudiantes pudieran mantener la continuidad de sus estudios, afectando su permanencia regular y el progreso dentro del plan de estudios.
- **Motivos personales:** Circunstancias familiares o personales de los estudiantes influyeron en la postergación de actividades académicas, prácticas o trabajos finales, retrasando el cumplimiento de los objetivos del programa curricular.

Estos factores permitieron identificar oportunidades de mejora en los procesos de acompañamiento académico, tutoría y apoyo estudiantil, con el fin de implementar estrategias que contribuyan a minimizar los retrasos y promover la culminación oportuna de los estudios.



Gráfico N.º01. Ingresantes del periodo 2021 – I que culminaron sus estudios dentro del tiempo establecido del programa curricular



Fuente: Base de datos de la Vicepresidencia Académica

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

En cuanto a la cantidad de ingresantes del periodo 2021-I, se detalla por especialidad del programa correspondiente:

Tabla 10 Estudiantes ingresantes del periodo 2021

N.º	Programa de estudio		Modalidad	
			Extraordinario	Ordinario
1	Arpa	2		0
2	Canto	5		1
3	Clarinete	3		2
4	Composición	4		0
5	Contrabajo	2		1
6	Corno	0		0
7	Dirección Coral	3		0
8	Dirección Instrumental	0		0
9	Educación Musical	6		1
10	Eufonio	1		0
11	Fagot	0		0
12	Flauta Dulce	5		1
13	Flauta Traversa	0		0
14	Guitarra	6		1
15	Musicología	1		0
16	Oboe	2		0
17	Percusión	3		0
18	Piano	5		2
19	Saxofón	7		0
20	Trombón	3		2
21	Trompeta	3		2
22	Tuba	4		1
23	Viola	4		3
24	Violín		10	1
25	Violoncello		5	1
Total		84		19

Fuente: Base de datos de la Vicepresidencia Académica

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



En cuanto a la cantidad de egresados que culminaron sus estudios dentro del tiempo establecido en el año 2025-II, se detalla por especialidad del programa correspondiente:

Tabla 11 Egresados 2025-II del año de ingreso 2021

N.º	Programa de Estudio	Cantidad de egresados
1	Canto	1
2	Clarinete	2
3	Composición	2
4	Contrabajo	1
5	Dirección Coral	1
6	Educación Musical	3
7	Flauta travesa	1
8	Guitarra	2
9	Saxofón	4
10	Trombón	1
11	Viola	2
12	Violín	4
13	Violonchelo	2
Total general		26

Fuente: Base de datos de la Vicepresidencia Académica

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Segundo indicador del OEI.01:

Tabla 12 Indicador 2 del OEI.01

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
Mejorar la formación académica y artística de los estudiantes universitarios (prioridad:1)	10.01- VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	IND.01.OEI. 01	Porcentaje de ingresantes que culminan sus estudios dentro del tiempo establecido del programa curricular	Ascendente	No Acumulado

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de profesionales Licenciados en Música.



Tabla 13 Resultado del indicador de OEI.01

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02.OEI.01 Número de profesionales Licenciados en Música	Porcentaje	265	302	+100

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

La Universidad Nacional de Música (UNM), es una institución pública especializada en la educación musical, de conformidad con el Decreto Supremo 014-2018-MINEDU, continúa brindando los servicios educativos como Conservatorio Nacional de Música (CNM), en la Sección de Estudios Superiores (SES), los cuales culminan otorgando grados y títulos de nivel universitario y se inscriben en el registro nacional de grados y títulos que administra la SUNEDU con el nombre de Conservatorio Nacional de Música.

Se otorga a sus estudiantes que egresan de la Sección de Estudios Superiores, al cabo de 5 años de estudios, el Grado Académico de Bachiller en Música y luego el Título Profesional de Licenciado en Música (ambos en la especialidad cursada durante sus 10 semestres académicos).

Para acceder al Título Profesional de Licenciado en Música el bachiller realiza un recital de titulación o la sustentación de un trabajo de investigación en su especialidad que otorga grados académicos y títulos profesionales en diversas especialidades musicales, incluyendo Interpretación Musical, Educación Musical, Composición Musical y Musicología Conservatorio Nacional de Música.

Tabla 14 Cantidad de Licenciados durante el 2025

CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS /MENCIÓN	2025
P1	Educación Musical	1
P2	Composición	3
P3	Musicología	0
P4	Interpretación	16
Total Licenciados		20

Fuente: Base de datos de la Vicepresidencia Académica

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



OEI.02 Fomentar la investigación; innovación y transferencia tecnológica musical en la comunidad universitaria

Vicepresidencia de Investigación – VPI

La Vicepresidencia de Investigación, quien hace las veces del Vicerrectorado de Investigación, de acuerdo con el artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones, tiene como parte de sus funciones, el promover y supervisar las actividades de Investigación con la finalidad de garantizar la calidad de estas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la UNM, en base a ello y en cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 02: Fomentar la Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica Musical en la Comunidad Universitaria, ha coordinado y supervisado el desarrollo de actividades de Investigación y de Innovación y Transferencia Tecnológica, dirigidas a la comunidad UNM.

Primer indicador del OEI.02:

Tabla 15 Indicador 1 del OEI.02

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
OEI.02 Fomentar la investigación; innovación y transferencia tecnológica musical en la comunidad universitaria (prioridad:2)	11.01- VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	IND.01.OEI.02	Número de participantes que intervienen en las actividades de fomento de la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical	Ascendente	No Acumulado

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de participantes que intervienen en las actividades de fomento de la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical.

Tabla 16 Resultado del indicador de OEI.02

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01.OEI.02 Número de participantes que intervienen en las actividades de fomento de la	Número	120	352	+100





investigación, innovación y transferencia tecnológica musical				
--	--	--	--	--

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Estos planes tienen por objetivo fortalecer los conocimientos relacionados con el proceso de investigación, fomentar su producción y difusión en la comunidad universitaria, y evidenciar la contribución de los investigadores de la UNM a la sociedad; así mismo promover la excelencia académica a través de la investigación y creatividad mediante la integración de nuevas tecnologías musicales y la transferencia de conocimiento hacia la comunidad académica.

Por lo antes mencionado, la Vicepresidencia de Investigación en coordinación con la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y el Instituto de Investigación, llevó a cabo las siguientes actividades:

Tabla 17 Actividades de investigación y cantidad de participantes

Responsables	N.º	Actividades desarrolladas	Participantes
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	1	Taller máx para la creación de música electroacústica	7
	2	Conferencia: Recuperación de Instrumentos autóctonos de América.	1
	3	Taller de Construcción de Instrumentos autóctonos de América.	11
	4	Taller de Composición Contemporánea con Instrumentos Autóctonos.	11
	5	Recital didáctico	3
	6	Concierto Didáctico con la participación de Andrés Prato Trío	2
	7	Conversatorio "Trayectorias" con la participación de Mtro. Javier Bonilla y Antonio Gervasonni	2
	8	Conversatorio "Las expresiones creativas de los compositores andinos" con la participación de José Sosaya y Nilo Velarde (Perú) Rodolfo Acosta y Melissa Vragas (Colombia)	4
	9	Clases magistrales de Violín y viola a cargo del Mto. Juan Carlos Higueta	7
	10	Clases magistrales de Flauta travesa y aerófonos andinos a cargo de la Mta. Laura Cubides	5
	11	Clases magistrales de Clarinete bajo y soprano a cargo de la Mta. Maria Fernanda Rodríguez	6
	12	Clases magistrales de Guitarra acústica y eléctrica a cargo del Mto. Daniel Forero	4
	13	Clases magistrales de Composición musical a cargo del Mto. Rodolfo Acosta	17
	14	Concierto del Ensamble CG bajo la dirección de Rodolfo Acosta en el SUM de la UNM	5



	15	Concierto de Música Electroacústica - Experimenta 2025 - GTN Acusmonium I y II. Julio	4
	16	Taller: Escultura - Objeto - Instrumento: Unidad de Transductores	13
	17	Conversatorio "Trayectorias" invitados: Mtro. Nilo Velarde y Mtro. Dante Valdez, 05/09 SUM 7.30pm	2
	18	Clase Maestra de Composición a cargo del Maestro invitado Carlos Alberto Vázquez de Puerto Rico	11
	19	Conferencia de la obra del Maestro Invitado Carlos Alberto Vazquez de Puerto Rico	1
	20	Recital de Obras del Maestro Invitado	1
	21	Recital Inter - Acciones de obras actuales para flauta a cargo de la Maestra Invitada suizo - alemana Rebecca Blau y docentes de la UNM. 30/010 Auditorio Goethe-Institut	4
	22	Recital de obras electroacústicas: Residencias DITEC 2024 – 2025 a cargo de egresados y docentes de la UNM. 06/11/2025 19:30h. SUM sede Carabaya	4
	23	Taller de Música actual para flauta traversa a cargo de la Maestra suizo-alemana invitada Rebecca Blau. 12/11/2025 - 15:00 A 20:00 h. Local Principal de Jr. Carabaya - Aula 203	14
	24	Taller de composición a cargo del Maestro invitado Jorge Villavicencio Grossmann (Perú- EEUU) 18/11/2025 - 17:00 A 20:00 hrs. Local Principal de Carabaya: FONOTEC	13
	25	Trayectorias, con el maestro Invitado. Jorge Villavicencio Grossmann. (Perú-EEUU) 20/11/2025 - 19:00 A 20:30 hrs. Local Principal de Carabaya: SUM.	2
Instituto de Investigación	1	Capacitación Docente en Investigación Musical 2025 - I	19
	2	Capacitación docente "Taller de redacción y publicación científica en música y artes II"	21
	3	Charla Informativa sobre presentación de proyectos	2
	4	Capacitación de Turnitin	7
	5	II Coloquio Interuniversitario de Investigación Musical	41
Vicepresidencia de Investigación	1	Taller de Investigación e Innovación Tecnológica	8
	2	II Congreso Internacional de la Asociación Peruana de Musicología	90
	3	"La Otredad sonora: de las misiones jesuíticas a los barrios de hoy".	1
	4	Recolectando la vida misma: música, performance y política en los carnavales ayacuchanos	1
	5	La Responsabilidad Social Universitaria y conexión con la investigación	8



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

1. Taller Max para la creación de música electroacústica

Este taller se llevó a cabo todos los lunes y jueves de enero y febrero 2025, de 17 a 20h., estuvo a cargo del Prof. Abel Castro, dirigido a titulados y graduados del Conservatorio Nacional de Música con o sin conocimiento de programación musical por computadora

Participantes:

- 1 docente a cargo
- 6 egresados del CNM

Ilustración 1 Fotografías del Taller Max



2. Los sonidos de américa precolombina y su inclusión en la creación contemporánea

Se realizó del 23 al 25 de abril de manera presencial y dentro de este evento se realizaron 4 actividades:

- *Conferencia: Recuperación de Instrumentos autóctonos de América:* participante (1): Mg. Alejandro Iglesias Rossi.
- *Taller de Construcción de Instrumentos Precolombinos:* participantes (11):
 - 1 docente UNM
 - 4 egresados
 - 6 alumnos
- *Taller de Composición Electroacústica a partir de Instrumentos Precolombinos:* Participantes (11):
 - 1 docente UNM
 - 4 egresados
 - 6 alumnos
- *Recital didáctico:* Participantes (3):
 - Mtros. Alejandro Iglesias Rossi



- Emilia Sosa Cacace
- Juan Pablo Nicoletti

Ilustración 2 Sonidos de América Precolombina

Los sonidos de América Precolombina y su inclusión en la creación contemporánea

A cargo de los maestros invitados
Alejandro Iglesias Rossi, Emilia Sosa Cacace,
Juan Pablo Nicoletti

- Conferencia y recital didáctico de ingreso libre.
- Mayor información en ditec.unm.edu.pe
- Inscripciones del 26 de marzo al 16 de abril



23, 24 y 25 ABRIL 2025

Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima

DITEC
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Conferencia

La Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías (Argentina)
Recuperación de Instrumentos Autóctonos de América.
A cargo del Mg. Alejandro Iglesias Rossi

23 ABRIL 3:30 p.m.
Aula 203 del Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima

Ingreso libre para docentes y estudiantes universitarios

Taller

Construcción de instrumentos autóctonos de América

23 ABRIL - 5:00 P.M.
24 ABRIL - 3:00 P.M.

Aula 203 del Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima

Vacantes limitadas
Inscripciones mediante formulario

Taller

Composición contemporánea con instrumentos autóctonos

24 ABRIL - 5:30 P.M.
25 ABRIL - 3:00 P.M.

Aula 203 del Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima

Vacantes limitadas
Inscripciones mediante formulario

Recital didáctico

25 ABRIL 7:30 p.m.
Ingreso libre

SUM del Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima

3. Ciclo de conversatorios con personalidades de la música “Trayectorias”

Se llevaron a cabo conversatorios con maestros invitados, transmitido a través de Facebook live en las siguientes fechas:

- 10 de mayo: participantes (2): Mtros. Benjamín Bonilla y Antonio Gervasoni
- 1 de agosto: Participantes (2): Mtros. Dante Valdez y el Mtro. Nilo Velarde
- 20 de noviembre: Participantes (2): Mtro. José Sosaya y Jorge Villavicencio Grossmann

Ilustración 3 Fotografías del Ciclo de conversatorios con personalidades de la música “Trayectorias”

Universidad Nacional de Música
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Ciclo de conversatorios con personalidades de la música

TRAYECTORIAS



Compositores invitados:
Benjamin Bonilla y Antonio Gervasoni

10 Sábado MAYO 2025
8:00 p.m.
Ingreso libre

Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima

Universidad Nacional de Música
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Ciclo de conversatorios con personalidades de la música

TRAYECTORIAS




Maestros invitados: Sadie Cuentas, compositor titulado de la UNM y Magister en Gestión Cultural, y Juan Valero, compositor en residencia de la Orquesta Sinfónica Nacional del Perú y director artístico del Ensemble Ragazzi (Francia)

1 VIERNES AGOSTO 2025
Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima
INGRESO LIBRE

7:00 p.m.



Universidad Nacional de Música
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Ciclo de conversatorios con personalidades de la música

TRAYECTORIAS



Maestro invitado:
Jorge Villavicencio Grossmann

Compositor peruano ubicado en EE.UU., violonista, director de orquesta y docente cuya música refleja una nueva instrumentación única dentro de un marco modernista textual y formalmente complejo.

20 JUEVES NOVIEMBRE 2025
Local Principal de la UNM
Calle Carabaya 421, Lima
INGRESO LIBRE

7:00 p.m.



4. Recital didáctico del Andrés Prado Trío:

Jazz aplicado a la música latinoamericana, se llevó a cabo el 19 de mayo de 2025 en el SUM del local principal, el trío está compuesto por 2 ex alumnos de la UNM

- Participantes (2): Andrés Prado y Hugo Alcázar

Ilustración 4 Fotografías del Recital didáctico del Andrés Prado Trío



5. Conversatorio titulado “Las expresiones creativas de los compositores andinos”:

Se llevó a cabo el 22 de mayo de 2025, en el local principal de la UNM.

- Participantes (3): Mtros. José Sosaya
Nilo Velarde y Rodolfo Acosta (Perú)
Melissa Vargas (Colombia)

Ilustración 5 Fotografías del Conversatorio “las expresiones creativas de los compositores andinos”



6. Música de Cámara del SIGLO XXI:

Se realizó del 21 al 23 de mayo y se incluyó:

- Clase Magistral de Violín : Participantes (7): a cargo del Mtro. Carlos Higueta. 6 alumnos de la UNM
- Clase Magistral de Flauta Traversa: Participantes (5): a cargo de la Mtra. Laura Cubides. 4 alumnos de la UNM



- Clase Magistral de Clarinete bajo: Participantes (6): a cargo de la Mtra. Maria Fernanda Rodríguez. 3 alumnos de la UNM y 2 egresados de la UNM
- Clase Magistral de Guitarra acústica y eléctrica: Participantes (4): a cargo del Mtro. Daniel Forero. 3 alumnos de la UNM
- Clase Magistral de Composición musical: Participantes (17): a cargo del Mtro. Rodolfo Acosta. 14 estudiantes y 2 egresados
- Concierto del ensamble CG: Participantes (5): bajo la dirección del Mtro. Rodolfo Acosta, Juan Carlos Higueta, Laura Cubides, Fernanda Rodríguez, Daniel Forero.

7. Música de Cámara del SIGLO XXI:

Se realizó del 21 al 23 de mayo y se incluyó:

- Clase Magistral de Violín : Participantes (7): a cargo del Mtro. Carlos Higueta. 6 alumnos de la UNM
- Clase Magistral de Flauta Traversa: Participantes (5): a cargo de la Mtra. Laura Cubides. 4 alumnos de la UNM

8. Taller “Escultura – Objeto - Instrumento: Unidad de Transductores”

- Participantes (13): Ph.D. Jaime Oliver La Rosa
 - 2 docentes de la UNM
 - 3 egresados
 - 7 alumnos

9. Clase Maestra – Taller de Composición:

Se realizó vía Zoom, el 7 de octubre de 16:00 a 20:00h., estuvo a cargo del Mtro Carlos Alberto Vázquez de Puerto Rico.

- Participantes (11): Mtro Carlos Alberto Vázquez de Puerto Rico.
10 alumnos de la UNM

Así mismo, se realizó una conferencia y un recital el 9 de octubre con la participación del maestro invitado.

10. Recital Inter – Acciones de obras actuales para Flauta:

Se llevó a cabo el 30 de octubre en el Auditorio Goethe-Institut de 19:00 a 20:30h.

- Participantes (4): maestra invitada suizo-Alemana Rebecca Blau. 3 docentes UNM

11. Recital de obras electroacústicas: Residencias DITEC 2024 - 2025

Se realizó el 6 de noviembre a las 19:30 h. en el SUM del local Principal, dirigido a la comunidad de la UNM

- Participantes: 4 egresados de la UNM

12. Taller de Música actual para flauta traversa

Se realizó el 12 de noviembre de 15:00 a 18:00 h. en el Local Principal, y estuvo dirigido a los alumnos de Flauta de la UNM.

- Participantes (14): maestra invitada suizo – Alemana Rebecca Blau. 13 alumnos de la UNM



13. Taller de Composición

Se llevó a cabo el 18 de noviembre de 17:00 a 20:00 h. en FONOTEC, del Local Principal de la UNM, y estuvo dirigido a los alumnos de composición de la Sección de Estudios Superiores.

- Participantes (13): Mtro. Invitado Jorge Villavicencia Grossmann (Perú-EUU). 12 alumnos de la UNM.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN**14. Capacitación docente en investigación musical 2025 - I**

Capacitación docente en Investigación Musical 2025-I: Taller de redacción científica en música y artes, se llevó a cabo el 26, 27 y 28 de junio de 2025 a las 10:00 am vía Zoom y tuvo los siguientes ejes temáticos:

- Sesión 1: Fundamentos de la redacción científica en música y artes
- Sesión 2: Escritura efectiva de artículos científicos
- Sesión 3: Publicación y evaluación en revistas científicas

Participantes (19): Dra Zoila Vega Salvatierra

18 docentes de la UNM

15. Capacitación docente “Taller de Redacción y Publicación Científica en Música y Artes II”

Capacitación docente en Investigación Musical 2025-I: Taller de redacción científica en música y artes, se llevó a cabo el 26, 27 y 28 de junio de 2025 a las 10:00 am vía Zoom y tuvo los siguientes ejes temáticos:

- Sesión 1: Fundamentos de la redacción científica en música y artes
- Sesión 2: Escritura efectiva de artículos científicos
- Sesión 3: Publicación y evaluación en revistas científicas

Participantes (19): Dra Zoila Vega Salvatierra

20 docentes de la UNM

Ilustración 6 Fotografías del taller de Redacción y Publicación Científica en Música y Artes II

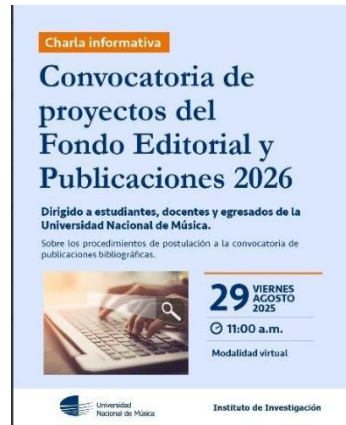


16. Charla informativa sobre presentación de proyectos

Se realizó una charla informativa para la convocatoria de proyectos de investigación, el 29 de agosto a las 10:30 a. m, vía Zoom. Y tuvo como expositores al personal del Instituto de Investigación.

- Participantes (2): Mtro. Aurelio Tello y Miguel Ángel Alfaro

Ilustración 7 Charla informativa sobre presentación de proyectos



17. Taller sobre uso de turnitin y sus herramientas asociadas

Se realizó el 22 de setiembre de 2025 a las 11:00 am vía Zoom y estuvo dirigido a los docentes de la UNM.

- Participantes (7): personal del Instituto de Investigación y 1 docente

Ilustración 8 Charla sobre el uso de turnitin



18. II Coloquio interuniversitario de investigación musical

Evento académico organizado por la Universidad Nacional de Música (UNM), la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Se desarrollaron mesas de ponencias y exposiciones a cargo de docentes e investigadores, promoviendo el intercambio académico y el fortalecimiento de la investigación musical interuniversitaria.

- Participantes (41): 6 docentes, 26 alumnos, 9 comentaristas UNM/UNAS



Ilustración 9 Fotografías del II Coloquio interuniversitario de investigación musical



19. Taller de investigación e innovación tecnológica

El 28 de marzo del año en curso se llevó a cabo la conferencia especializada en tecnologías inmersivas aplicadas al registro, edición y publicación de paisajes sonoros, dirigida a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Música, teniendo como objetivo fomentar la innovación tecnológica en prácticas artísticas e investigativas. Así mismo el 4 de abril se realizó el taller de registro de campo, en donde se capacitó en el uso de micrófonos *ambisonics* y cámaras 360, registro de paisajes sonoros en espacio urbano, para luego en el laboratorio de cómputo de la UNM, realizar el taller de edición, brindando una capacitación sobre la introducción al uso de Reaper y Adobe Premiere, Codificación y publicación en YouTube VR y una práctica de edición *ambisónics* y sincronización con video.

- Participantes (8): a cargo de Dr. César Salvador Castañeda, 6 alumnos de la UNM, 1 egresado de la UNM.

20. II Congreso Internacional de la asociación peruana de musicología

Con la finalidad de fomentar el dialogo entre la Musicología Peruana y la Investigación Musical Internacional, se llevó a cabo em coordinación con ASPEMUS, el II Congreso Internacional de la Asociación Peruana de Musicología (ASPEMUS), realizado en la Sala de Usos Múltiples de la Universidad Nacional de Música del 11 al 15 de agosto de 2025, contando con la presentación de 53 ponencias, 9 mesas temáticas y 2 conferencias magistrales con participantes de Perú, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, además de colegas vinculados a instituciones de Alemania, Austria, Estados Unidos y Finlandia; así mismo, se tuvo la presencia de alrededor de 100 asistentes por fecha.

Se trataron temas desde estudios históricos sobre la música en el Perú, pasando por investigaciones sobre géneros tradicionales, hasta exploraciones de las formas más recientes de experimentación sonora; abarcando distintos campos de la investigación musical, como Musicología Histórica, Etnomusicología, estudios de música popular, estudios de género, Organología y Pedagogía Musical.

- Participantes 90: ponentes miembros de la comunidad musical.



21. Conferencia: “La otredad Sonora: de las misiones jesuíticas a los barrios de hoy”

La conferencia se llevó a cabo el 11 de agosto y estuvo a cargo del Dr. Leonardo Waisman, de la ciudad de Córdoba, Argentina, quien, durante el lapso de una hora, efectuó un repaso sobre las prácticas performativas utilizadas para ejecutar las músicas que se originaron en América Latina durante el período colonial. Partiendo de su investigación y de los primeros esfuerzos en las décadas de 1970 y 1980, distinguió entre una corriente de origen inglés otra neerlandesa, y, para el período posterior a 1990, los intentos por incorporar a la imagen sonora elementos distintivos de las tradiciones musicales locales, ya sea bajo la forma del exotismo o de la “performance inculturada” definida por Miriam Escudero. Pasó luego al repertorio de las misiones jesuíticas de Mojos y Chiquitos, que plantean problemas particulares.

Criticando las grabaciones y ejecuciones en vivo usuales, por su adherencia a cánones europeos sin tener en consideración las peculiaridades documentadas en las fuentes históricas, relató su experiencia reciente en concierto. Apoyándose en la descripción de Moritz Bach, quien hizo largas visitas a las misiones en la década de 1840, utilizó fuerzas numerosas, percusión abundante y lo que pudo conseguir de instrumentos indígenas. Como la orquesta participante era la Red de orquestas Barriales de Córdoba, entró a discutir los pros y los contras de las orquestas fundadas en la Acción Social a través de la Música, construyendo un paralelo con la acción musical de los jesuitas que más allá de sus aspectos positivos, eran la punta de lanza de una invasión colonialista por parte del Imperio Español. La conferencia estuvo ilustrada por videos y audios, tanto de grabaciones disponibles en el mercado como de momentos del concierto que dirigió en Córdoba el 3 de julio de 2025.

- Participantes (1): ponente Dr. Leonardo Waisman

22. Conferencia recolectando la vida misma: Música, performance y política en los carnavales ayacuchanos:

La conferencia se llevó a cabo el 15 de agosto y estuvo a cargo de la Dra. María Eugenia Ulfe Young, quien durante 2 horas expuso sobre su investigación y la reflexión sobre los caminos que han seguido los carnavales ayacuchanos y sus concursos, pasando por los últimos veinticinco años, la explosión de memorias en la lírica y la incorporación cada vez más de la coreografía y performance en concursos y pasacalles de carnaval.

- Participante (1): ponente Dra. María Eugenia Ulfe Young

23. Conversatorio: la responsabilidad social universitaria y conexión con la investigación

El viernes 5 de diciembre a las 7:00 p.m. se llevó a cabo de manera virtual el conversatorio *La Responsabilidad Social Universitaria y su conexión con la Investigación*, en el cual participé como ponente junto al Dr. Víctor Hugo Ñopo, director del ININ y la Arq. Silvia Mindreau, especialista en Responsabilidad Social Universitaria, el evento fue transmitido en tiempo real en la página de Facebook, y contó con la participación de maestros y una alumna de la UNM invitada,



quienes participaron en una mesa de diálogo, donde expusieron proyectos relacionados con el tema.

- Participante (8): 3 ponentes, 4 docentes de la UNM, 1 alumna de la UNM.

Segundo indicador del OEI.02:

Tabla 18 Indicador 2 del OEI.02

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
Fomentar la investigación; innovación y transferencia tecnológica musical en la comunidad universitaria (prioridad:2)	11.01- VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	IND.01.OEI.02	Número de productos bibliográficos, fonográficos y revistas en investigación artístico musical implementados para la comunidad universitaria	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente fórmula: Número de productos bibliográficos, fonográficos y revistas en investigación artístico musical implementados para la comunidad universitaria

Tabla 19 Resultado del indicador de OEI.02

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02.OEI.02 Número de productos bibliográficos, fonográficos y revistas en investigación artístico musical implementados para la comunidad universitaria	Número	5	4	0

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Durante el 2025, se han realizado proyectos de publicación bibliográfica que contribuyen con el desarrollo académico de la Universidad Nacional de Música a través de la planificación, monitoreo y ejecución de acciones que contribuyan a la generación y difusión del conocimiento en el campo de la música. Además, se ha gestionado la edición y publicación de la revista Antec: Revista Peruana de Investigación Musical.



Por lo mencionado, se detalla las publicaciones del 2025:

1. Libro “Generaciones del Bicentenario. Antología sinfónica de música peruana”

- Fecha de publicación: 2025-05
- Autores: Valdez, Dante
- Editorial: Universidad Nacional de Música

El Instituto de Investigación, a través del Fondo Editorial y Publicaciones de la Universidad Nacional de Música, los invita a la presentación de Generaciones del Bicentenario. Antología sinfónica de música peruana, un proyecto que revaloriza nuestra música mediante arreglos orquestales de emblemáticos compositores peruanos.

Ilustración 10 Portada del Libro “Generaciones del Bicentenario. Antología sinfónica de música peruana”



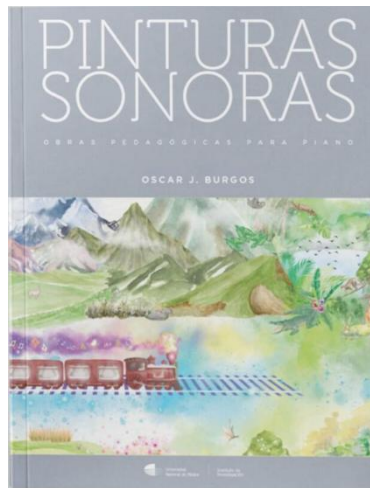
2. Libro “Pinturas Sonoras. Obras pedagógicas para piano”

- Fecha de publicación: 2025-08
- Editorial: Universidad Nacional de Música
- Autor: Oscar J. Burgos

El álbum Pinturas sonoras, del compositor peruano Oscar J. Burgos, emerge como un puente entre la tradición pianística universal y la riqueza cultural del Perú. Este compendio de diez piezas, concebido para jóvenes intérpretes, combina rigor técnico y arraigo identitario, ofreciendo un repertorio que cultiva destrezas fundamentales mientras invita a un viaje sonoro por los paisajes, ritos y memorias colectivas que definen la diversidad musical del Perú.



Ilustración 11 Portada del Libro “Pinturas sonoras. Obras pedagógicas para piano”



Se publicaron 2 ediciones de la Revista de Investigación Musical Antec:

3. Revista de Investigación Musical Antec Vol. 09, N.º 1

- Fecha de publicación: 07-2025
- Editorial: Universidad Nacional de Música

El Volumen 9.1 de Antec de la Universidad Nacional de Música del Perú, correspondiente al primer semestre del 2025, convoca a la comunidad nacional e internacional de músicos a enviar colaboraciones para un dossier dedicado a la conmemoración del centenario de la muerte de José María Valle Riestra, artículos que aborden temáticas relacionadas con la música peruana, latinoamericana e internacional, así como reseñas de libros, revistas y publicaciones fonográficas de interés para comunidad musical desde diversas perspectivas.

Ilustración 12 Portada de la Revista de Investigación Musical Antec Vol. 10, N.º 1



4. Revista de Investigación Musical Antec Vol. 9, N.º 2

- Fecha de publicación: 12-2025
- Editorial: Universidad Nacional de Música

El volumen 9.2 de ANTEC revista de investigación musical de la Universidad Nacional de Música de Perú, correspondiente al segundo semestre del 2025, convoca a enviar colaboradores para un dossier dedicado a la conmemoración del 75° aniversario del nacimiento de la ilustre musicóloga Rosa Elena Chalena Vásquez Rodríguez, así como artículos que aborden, desde diversas perspectivas, temáticas relacionadas con la música peruana, latinoamericana e internacional, reseñas de libros, revistas y publicaciones fonográficas de interés para comunidad musical.

Ilustración 13 Portada de la Revista de Investigación Musical Antec Vol. 9, N.º 2



Sobre el Logro esperado no alcanzado durante el 2025:

En cuanto al libro “La Muñeca Negra. Música de Victoria Santra Cruz”, se realizaron todas las acciones involucradas en el proceso de elaboración del disco. No obstante, debido a la capacidad del único proveedor en el mercado que realiza el servicio de Replicado y Serigrafiado y al no encontrar algún otro, se tuvo que postergar el servicio de replicado y serigrafiado, por lo cual la publicación del disco se realizará en el 2026.



OEI.03 Fortalecer las actividades de promoción cultural y responsabilidad social para la comunidad universitaria y sociedad en general.

Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social –
PAMRES

La dependencia responsable es la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social – PAMRES que, como parte de sus funciones, según ROF vigente, es realizar la gestión para desarrollar múltiples actividades culturales, artísticas y académicas, en las que participan los estudiantes y docentes en diversos escenarios dentro de Lima Metropolitana y plataformas con alcance a nivel nacional.

Tabla 20 Indicador del OEI.03

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
Fortalecer las actividades de promoción; extensión cultural y responsabilidad social para la comunidad (prioridad:3)	10.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IND.01.OEI.03	Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades de extensión cultural y responsabilidad social	Ascendente	No Acumulado

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades de extensión cultural y responsabilidad social.

Tabla 21 Resultado del indicador de OEI.03

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01.OEI.03 Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades de extensión cultural y responsabilidad social	Número	3,000	6,631	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El resultado del Indicador OEI.03, significa un avance cualitativo en el que la institución no solo cumplió una meta numérica, sino que amplió su proyección social y cultural, potenciando su valor como actor transformador de la sociedad

Este incremento se debe a la naturaleza misma de la Universidad Nacional de Música; la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social, debe asumir acciones no contempladas en el Plan de Actividades Musicales del año académico. debido a la permanente presencia de maestros invitados que visitan nuestra casa de estudios con el firme propósito de compartir sus saberes con nuestros docentes y estudiantes a través de clases magistrales y recitales, muchos de ellos presentados a través de diversas Embajadas (Austria, Francia, España, Estados Unidos, República Checa, México, Colombia, Chile, Argentina, etc.) e instituciones culturales

A continuación, se detalla la cantidad de participantes durante el 2025 por cada tipo de actividad realizada:

Tabla 22 Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades académicas

Tipos de Actividades	N.º	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total Anual
Actividad musical académica	1	Producción_ Concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (Junio y noviembre)					105	143	153			157		98	656
	2	Producción_ Concierto de la Banda de Post Escolar (Julio y diciembre)							35					49	84
	3	Producción_ Concierto de la Banda Escolar (Junio y noviembre)												65	65
	4	Producción_ Concierto de la Banda Contemporánea						24					50	67	141
	5	Producción_ Concierto de la Orquesta Barroca							28					59	87
	6	Producción_ Concierto del Ensamble de Música Popular												16	16
	7	Producción_ Concierto de Orquesta Cámara (Julio y noviembre)					45						48		93
	8	Producción_ Concierto de Orquesta Barroca													0
	9	Producción_ Concierto Orquesta Sinfónica (Junio y noviembre)					65		65				67		197



Tipos de Actividades	N.º	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total Anual
	10	Producción_ Concierto del Orquesta Cuerdas Escolar (Diciembre)						56	25				39	65	185
	11	Producción_ Concierto Orquesta Sinfónica - SFL (Noviembre)													0
	12	Producción_ Concierto del Coro A-B-C Post Escolar. (Julio y diciembre)												198	198
	13	Producción_ Concierto del Coro General. (Julio y noviembre)						95	42						137
	14	Producción_ Concierto del Coro Juvenil Escolar (Diciembre)													0
	15	Producción_ Concierto del Coro Varones (Julio y noviembre)							52					91	143
	16	Producción_ Recital es de ensambles - Emb. Checa (Marzo, abril y agosto)			6										6
	17	Producción_ Recital es de ensambles/ Musica de cámara - SA (Mayo a noviembre)						116	84						200
	18	Recitales de Titulaciones										4	6	40	50
	19	Producción_ Recital es de especialidad 2025-1 (Enero a julio)	18		6	13		241	305						583
	20	Producción_ Recital es de especialidad 2025-2 (Agosto a diciembre)								18		79	288	440	825
	21	Producción_ Recital es de P.Profesional 2025-1 (40) (Junio)						15	16						31
	22	Producción_ Recital es de P.Profesional 2025-2 (113) (Diciembre)											186	234	420
TOTAL PARTICIPANTES															4,117

Fuente: Base de datos de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social – PAMRES

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



Ilustración 14 Actividades académicas



Recital de piano



Concierto de la Orquesta de Cuerdas del Programa Escolar (SEP)



Concierto Música Sacra de Navidad y Homenaje a Carlos
Guastavino



Tabla 23 Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades de extensión

Tipos de Actividades	N.º	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total Anual
Actividad musical de extensión	1	Producción_CONVERSATORIO DIRECTORES CORO TABERNÁCULO (Febrero)		1											1
	2	Producción_CONVERSATORIO POR EL DIA MUNDIAL DEL DERECHO DEL AUTOR				4									4
	3	Producción_CLASES MAESTRAS EMERGENTES (Marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre)				8	15		10	10	4	12	8	6	73
	4	Producción_Conferencia de Investigación e Innovación Tecnológica			2										2
	5	Producción_Conferencia Recuperación de Instrumentos de America a cargo Mg. Alejandro Iglesias (Argentina)				4									4
	6	Producción_Presentación de Libro ¿Quién soy como artista? de Ruben López				1									1
	7	Producción_Taller "La Música te acompaña" - RSU				40	10								50
	8	Evento protocolar_Visita de la Congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez_muestra pedagógica				15									15
	9	Producción_Capacitaciones Sistema Koha de la Biblioteca_VPI				1									1
	10	Producción_Concierto por el 117º Aniversario de la Universidad Nacional de Música					28								28
	11	Producción_Concierto del Mizzou New Music Ensemble de la Universidad de Missouri					10								10
	12	Producción_Recital de Piano y Violonchelo del Mtro. Austriaco Florián Kitt de Violonchelo y el Pianista Peruano Carlos Rivera					2								2
	13	Producción_II Encuentro Universitario de Folklore "Taki"													0
	14	Producción_TALLER DE INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS- UNIVERSIDAD NACIONAL 3 DE FEBRERO (ARG) (Abril 23 al 25) - DITEC				16									16
	15	Producción_RECITAL CON INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS (SONIDOS DE AMERICA) Abril 25 - 7:30 PM) -DITEC				4									4
	16	Producción_CEPROCUT (Marzo)			70										70
	17	Producción_RECITAL Y CLASE MAESTRA DE PIANO (Abril 27 al 30)				3									3
	18	Producción_ANDRÉS PRADO TRIO - CONCIERTO DIDÁCTICO (Mayo 9 - 7:30) - DITEC					3								3
	19	Producción_ENSAMBLE CG (COLOMBIA) FLAUTA, CLARINETA, VIOLÍN, CHELO, COMPOSICIÓN-													0



Tipos de Actividades	N.º	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total Anual
		CLASES MAESTRAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA (Mayo 21 AL 23 - AM -PM) - DITEC													
	20	Producción_ENSAMBLE CG (COLOMBIA) CONCIERTO (Mayo 21 AL 23 - 7:30 PM) - DITEC					5								5
	21	Producción_EXPERIMENTA (Clases maestras)						37							37
	22	Producción_Actividades con otras oficinas (capacitaciones, pasantías, presentaciones libros, ceremonias protocolares)						15	8	22	39	30	25	68	207
	23	Producción_Recitales de extensión	22	61	56	2	31	46	22	90	23	47	32	1	433
	24	Producción_II Coloquio interuniversitario de investigación conferencia										6	11		17
	25	Producción_Conversatorio Trayectorias					7				3		2		12
	26	Producción_Concierto de Gala por Licenciamiento de la UNM											205		205
	27	Producción_JORNADAS GUITARRISTAS													0
	28	Producción_EXPERIMENTA CONCIERTOS DE MÚSICA ELECTRO ACÚSTICA (Julio 3 al 5 - 00:00 PM) - DITEC							85						85
	29	Producción_CURSO MAGISTRAL DE CLARINETE (Julio 17 al 21)							18						18
	30	Producción_CONGRESO INTERNACIONAL ASPERMUS (Agosto 11 al 15)								105					105
	31	Producción_MÚSICA CONTEMPORÁNEA_SINAPSIS (27 al 30 de mayo)					81								81
	32	Producción_Encuentro interuniversitario de Percusión 2025									27				27
	33	Producción_Encuentro de artistas jóvenes de San Petersburgo - Moscú									4				4
	34	Producción_Apoyo de la Orquesta UNM en Opera Enefant Et Les Sortileges									234				234
	35	Producción_Proyecto Taller de Dirección de Orquesta_Eduardo Garcia Barrios (México)								7					7
	36	Producción_BIENAL DE VIOLONCHELO (3 al 6 agosto)								186					186
	37	Producción_JORNADAS GUITARRISTAS (a partir del 15 de setiembre) - Conferencia 2									56				56
	38	Producción_XXIII FIMA (del 20 al 24 setiembre)									62				62



Tipos de Actividades	N.º	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total Anual
	39	Producción_ENCUENTRO DE JOVENES PIANISTAS - EJP (23 al 26 de octubre)										113			113
TOTAL PARTICIPANTES															2181

Fuente: Base de datos de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social – PAMRES
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Ilustración 15 Actividades de extensión



13er Encuentro de jóvenes pianistas



Jornadas Guitarrísticas – Festival de Guitarra



Tabla 24 Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades musicales de Responsabilidad Social Universitaria

Tipos de Actividades	N.º	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	Total Anual
ACTIVIDAD MUSICALES DE RSU	1	Implementar actividades internas de gestión ambiental					15			1				105	121
	2	Organizar capacitaciones en temas ambientales y de ecoeficiencia											35		35
	3	Ejecutar calendario de sensibilización ambiental			2	55	15	4							76
	4	Desarrollar capacitaciones para la comunidad universitaria											14		14
	5	Formación de niños y jóvenes con talento musical													0
	6	Implementar actividades de voluntariado universitario UNM				27	27			5				28	87
TOTAL PARTICIPANTES															333

Fuente: Base de datos de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social – PAMRES

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Ilustración 16 Actividades de Responsabilidad Social Universitaria



Taller “Papá Música” -Voluntarios



30 de Marzo: Día Internacional Cero Residuos



OEI.04 Fortalecer la gestión institucional

Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración es un órgano de administración interna de apoyo, de segundo nivel organizacional, dependiente del Rectorado, responsable de la gestión administrativa, de gestionar los recursos materiales, informáticos, económicos y financieros para satisfacer las necesidades de las unidades de la organización de la universidad, así como ejecutar las inversiones.

Tabla 25 Indicador del OEI.04

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
Fortalecer las actividades de promoción; extensión cultural y responsabilidad social para la comunidad (prioridad:3)	10.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IND.01.OEI.03	Número de participantes de la comunidad universitaria en las actividades de extensión cultural y responsabilidad social	Ascendente	No Acumulado

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión administrativa institucional.

Tabla 26 Resultado del indicador de OEI.04

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01.OEI.04 Porcentaje de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria con la gestión administrativa institucional	Porcentaje	60	73	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Respecto a la encuesta, fue respondida por un total 285 miembros de la comunidad universitaria, siendo 201 estudiantes, 40 docentes y 44 administrativos de la Universidad Nacional de Música (UNM).

Los resultados de la encuesta de satisfacción indican un total de 73% de satisfacción positivo de miembros de la comunidad universitaria, con estudiantes, docentes y administrativos muy satisfechos (35%) y satisfechos (39%), esta cifra



incluye al total de miembros de la comunidad universitaria que utilizaron el servicio y/o evaluaron el ítem/pregunta/tema por la que se consultaba.

El propósito de la encuesta fue obtener una valoración de los servicios que brinda la Universidad Nacional de Música, lo que permite realizar un diagnóstico claro y preciso del estado actual de la gestión institucional en diversas dependencias. Los resultados obtenidos son fundamentales para evaluar la calidad de los servicios y orientar los planes de mejora institucional, asegurando así un proceso de mejora continua en la gestión administrativa.

Tabla 27 Nivel de satisfacción de la comunidad universitaria

ENCUESTADOS COMUNIDAD UNIVERSITARIA	TOTAL ENCUESTADOS	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	TOTALES
Estudiantes	201	5%	16%	30%	48%	100%
Docentes	40	9%	21%	30%	40%	100%
Administrativos	44	8%	21%	56%	15%	100%
PROMEDIO	100%	7%	19%	39%	35%	100%
	285	27%		73%		

Fuente: Resultados de Encuesta de satisfacción 2025 realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad
Elaboración: Oficina de Gestión de la Calidad

Resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción 2025 de estudiantes:

Los resultados muestran un 78% de satisfacción de estudiantes, con estudiantes muy satisfechos (48%) y satisfechos (30%), esta cifra incluye al total de estudiantes que utilizaron el/los servicios u opinaron de los temas e ítems consultados.

Tabla 28 Resultados de la Encuesta de Satisfacción a estudiantes - 2025

TEMA	No se utilizó el servicio	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	RESULTADOS
Servicios de Bienestar Universitario	22	7	23	56	93	201
Comunicación, acceso a la información y tecnología	10	7	29	69	87	201
Recursos para el aprendizaje y formación del estudiante	25	8	31	50	86	201
Formación integral	26	8	36	48	83	201
Servicios administrativos y académicos	27	11	25	50	88	201
Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad	19	14	29	53	85	201
Total	130	55	173	327	522	1206
Total en porcentaje de todos los encuestados	11%	5%	14%	27%	43%	100%
Total % de los encuestados que utilizaron el servicio	...	5%	16%	30%	48%	100%

Fuente: Resultados de Encuesta de satisfacción 2025 realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad
Elaboración: Oficina de Gestión de la Calidad



Resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción 2025 de docentes:

Los resultados muestran un 70% de satisfacción de docentes, con docentes muy satisfechos (40%) y satisfechos (30%), esta cifra incluye al total de docentes que utilizaron el/los servicios u opinaron de los temas e ítems consultados.

Tabla 29 Resultados de la Encuesta de Satisfacción a docentes - 2025

TEMA	No se utilizó el servicio	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	RESULTADOS
Servicios de Bienestar y clima institucional	8	3	6	10	14	40
Comunicación, acceso a la información y tecnología	3	3	7	12	15	40
Formación profesional y recursos	12	3	8	8	9	40
Servicios administrativos y académicos	8	2	7	9	15	40
Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad	12	2	6	9	11	40
Total	42	14	33	48	64	200
Total en porcentaje de todos los encuestados	21%	7%	17%	24%	32%	100%
Total % de los encuestados que utilizaron el servicio	...	9%	21%	30%	40%	100%

Fuente: Resultados de Encuesta de satisfacción 2025 realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad
Elaboración: Oficina de Gestión de la Calidad

Resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción 2025 de administrativos:

Los resultados muestran un 71% de satisfacción de administrativos, con administrativos muy satisfechos (15%) y satisfechos (56%), esta cifra incluye al total de administrativos que utilizaron el/los servicios u opinaron de los temas e ítems consultados.

Tabla 30 Resultados de la Encuesta de Satisfacción a los administrativos – 2025

TEMA	No se utilizó el servicio	Insatisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	RESULTADOS
Normas, Clima laboral y cultura organizacional	4	3	10	22	6	44
Comunicación, gestión de la información y tecnología	3	2	9	23	7	44
Atención en servicios administrativos al personal	7	3	8	22	5	44
Infraestructura, mantenimiento y seguridad	2	4	9	23	6	44
Total	15	12	34	90	25	176
Total en porcentaje de todos los encuestados	9%	7%	20%	51%	14%	100%
Total % de los encuestados que utilizaron el servicio	...	8%	21%	56%	15%	100%

Fuente: Resultados de Encuesta de satisfacción 2025 realizada por la Oficina de Gestión de la Calidad
Elaboración: Oficina de Gestión de la Calidad



OEI.05 Implementar la gestión de riesgo de desastres

Unidad de Servicios Generales

La Unidad de Servicios Generales es una unidad orgánica de administración interna de apoyo de tercer nivel organizacional, dependiente de la Dirección General de Administración, responsable de la organización, dirección y ejecución de las actividades y procesos inherentes a los servicios generales, conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, entre sus funciones específicas del Artículo 58° del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Música, se precisa “*Liderar la gestión de riesgos de la universidad, debiendo para ello instruir y supervisar a su personal para que cumpla con las medidas de seguridad en las actividades que realiza, bajo la supervisión correspondiente y con los elementos de seguridad personal dispuestos para cada trabajo.*”

Tabla 31 Indicador del OEI.05

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres (prioridad:5)	09.07-UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	IND.01.OEI.05	Número de miembros de la comunidad universitaria que participan en las actividades de gestión de riesgo de desastres	Ascendente	No Acumulado

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de miembros de la comunidad universitaria que participan en las actividades de gestión de riesgo de desastres

Tabla 32 Resultado del indicador de OEI.05

Indicador OEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01.OEI.05 Número de miembros de la comunidad universitaria que participan en las actividades de gestión de riesgo de desastres	Número	150	381	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



En el año 2025, la OEI.05 – Implementación de la Gestión de Riesgos de Desastres, alcanzó el 100% del logro esperado, alcanzó la participación de 381 miembros de la comunidad universitaria en actividades relacionadas a la gestión de riesgo de desastres. El Objetivo Estratégico Institucional OEI.05 tiene como propósito establecer orientaciones para impedir, prevenir, reducir y controlar permanentemente la generación de factores de riesgo de desastre en la sociedad universitaria, así como fortalecer la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, considerando las políticas nacionales con énfasis en los ámbitos económico, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial. Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Recolección, disposición y eliminación de residuos no aprovechables – 25 participantes
- Capacitación sobre manejo de residuos sólidos (segregación, reciclaje, reutilización) – 25 participantes
- Capacitación en riesgos de desastres y defensa Civil en locales SL01, SL02, SL03, SL04 – 331 participantes

Capacitación a las Brigadas de Primeros Auxilios:

La capacitación se inició con una explicación sobre qué son los primeros auxilios, destacando su importancia como respuesta inmediata ante las situaciones que comprometen la salud o la vida de una persona. Se enfatizó en la necesidad de diferenciar entre una Emergencia y una Urgencia. Durante toda la jornada, se pudo comprobar en los participantes un alto nivel interés y compromiso con los temas abordados, especialmente en lo relacionado con el tratamiento de heridas, fracturas y quemaduras.

Capacitación a las Brigadas de Evaluación y Rescate:

Durante el desarrollo de la capacitación, se fomentó una activa participación a los asistentes, respondiendo a sus inquietudes y aclarando dudas a medida que se abordaban los distintos temas. En el módulo relacionado con las Brigadas de Evaluación y Rescate, se discutieron aspectos clave como la identificación de zonas seguras, los procedimientos adecuados para una evacuación efectiva y las acciones a tomar en caso de tsunamis, especialmente en contextos costeros.

Capacitación a las Brigadas de Lucha Contra Incendio:

Se abordó el tema relacionado con las brigadas de Lucha Contra Incendios, iniciándose con una explicación práctica y real, sobre qué es el fuego, cómo se origina y los distintos materiales combustibles, incluyendo sólidos, líquidos y gases.



Ilustración 17 Fotografías de los Talleres para brigadistas del Plan de Defensa Civil

Taller realizado en SL04 – Local Camaná



Taller realizado en SL01 – Local Principal



Taller realizado en SL03 – Local Salaverry



Ilustración 18 Fotografías de las Inducciones sobre Residuos Solidos



BIOCONTAMIANDO DEL LOCAL SL01 LOCAL PRINCIPAL





ACCIONES

ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

2. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

Valoración del cumplimiento en la implementación de las AEI durante el último año. Análisis de la situación de implementación de las AEI priorizadas, a través de sus indicadores, actividades operativas e inversiones claves. Identificación de los factores relacionados con los procesos de transformación, mecanismos de entrega, procesos de apoyo, entre otros aspectos, que vienen determinando el cumplimiento de las AEI priorizadas.

2.1. Estado integral de las AEI

El PEI cuenta con 19 (diecinueve) Acciones Estratégicas Institucionales y cada una con sus correspondientes indicadores, que miden el cumplimiento de los logros alcanzados según lo esperado y programado para el año 2025. En la siguiente tabla se detalla la distribución de los indicadores que serán evaluados en la presente sección:

Tabla 33 Número de indicadores en relación con los Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI	AEI	Total de indicadores	Indicadores programados (2025)
OEI.01	AEI 01 al AEI 06	08	08
OEI.02	AEI 01 al AEI 03	04	04
OEI.03	AEI 01 al AEI 03	05	05
OEI.04	AEI 01 al AEI 06	06	06
OEI.05	AEI 01	01	01
Total		24	24

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De los 27 Centros de Costos se presenta la relación del alcance de la ejecución física, además del número de Actividades Operativas e inversiones que corresponda a cada una.

Tabla 34 Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	Planes curriculares por competencias actualizados para los estudiantes						100	100
IND.01.AEI.01.01	Número de planes curriculares actualizados	2022	25	25	25	25	100	100
AEI.01.02	Programa de desarrollo de competencias permanente para docentes universitarios						86.67	91.67
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas	2022	0	60	44	50	73.33	83.33



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	para el fortalecimiento de competencias de docentes							
IND.02.AEI.01.02	Número de evaluaciones para el desempeño docente implementadas	2022	2	2	0	2	100	100
AEI.01.03	Servicio de asistencia integral de manera oportuna para los estudiantes y egresados						0	100
IND.01.AEI.01.03	Número de servicios educativos complementarios implementados por la universidad	2022	7	11	10	11	0	100
AEI.01.04	Seguimiento al reconocimiento en el desempeño artístico integral de los estudiantes; egresados y graduados						100	100
IND.01.AEI.01.04	Número de reconocimientos alcanzados en el desempeño artístico por estudiantes, egresados y graduados	2022	0	5	17	54	100	100
AEI.01.05	Plan de fortalecimiento de infraestructura; equipamiento y tecnología implementado para la comunidad universitaria						80.83	80.83
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de ambientes académicos acondicionados y operativos para el cumplimiento de los estándares técnicos	2022	0	40	34.48	34.48	86.20	86.20
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de equipamiento y tecnología en instrumentos de música implementados	2022	0	60	45.27	45.27	75.45	75.45
AEI.01.06	Alianzas estratégicas interinstitucionales; nacionales e internacionales integrales						100	100
IND.01.AEI.01.06	Número de convenios suscritos vigentes	2022	14	14	20	17	100	100
AEI.02.01	Plan de Fortalecimiento de la Cultura de Investigación implementado para la comunidad universitaria						50	100
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento en investigación para docentes	2022	0	50	50	100	100	100



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de actividades en cultura de investigación artística musical implementadas para la comunidad universitaria	2022	0	55	0	100	0	100
AEI.02.02	Plan de Producción en Investigación Artística Musical implementado para la comunidad universitaria						0	100
IND.01.AEI.02.02	Número de convocatorias para la producción bibliográfica, fonográfica y revistas en investigación artística musical	2022	2	3	2	3	0	100
AEI.02.03	Plan de Innovación y transferencia tecnológica pertinente para la comunidad universitaria						100	100
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de actividades en innovación y transferencia tecnológica implementadas para la comunidad universitaria	2022	0	50	67	90	100	100
AEI.03.01	Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad						14.33	95.61
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de actividades musicales de promoción y extensión cultural producidos oportunamente para la comunidad	2022	100	100	20	100	0	100
IND.02.AEI.03.01	Número de registros de asistencia en las actividades musicales de promoción y extensión cultural actualizados	2022	16,300	18,000	5,158	16,421	28.66	91.23
AEI.03.02	Centros de Producción implementados para la comunidad						73.42	92.36
IND.01.AEI.03.02	Número de registros de participantes inscritos en los Cursos de Extensión actualizados	2022	4,762	5,700	3,857	7,856	67.67	100
IND.02.AEI.03.02	Número de materias dictadas en los Cursos de Extensión	2022	49	72	57	61	79.17	84.72
AEI.03.03	Plan de Responsabilidad Social Universitaria implementado para los miembros de la comunidad						100	100
IND.03.AEI.03.03	Porcentaje de acciones de responsabilidad social	2022	0	30	67	100	100	100



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	universitaria implementadas de manera integral en la comunidad							
AEI.04.01	Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos integrales para la universidad						92.94	100
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de procesos de nivel 1 del Mapa de Procesos implementados dado de una gestión por procesos pertinente	2022	0	85	79	85	92.94	100
AEI.04.02	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para funcionarios y personal administrativo						34.09	100
IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de capacitación ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de funcionarios y personal administrativo dado de una implementación oportuna	2022	79	88	30	98	34.09	100
AEI.04.03	Licenciamiento Institucional permanente para la universidad						100	100
IND.03.AEI.04.03	Porcentaje de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad cumplidos dado de una verificación oportuna	2022	85	100	100	100	100	100
AEI.04.04	Plan de mantenimiento de equipos tecnológicos implementado en la universidad						14	100
IND.04.AEI.04.04	Porcentaje de equipos tecnológicos operativos dado un mantenimiento oportuno	2022	0	100	14	100	14	100
AEI.04.05	Plan de mantenimiento de infraestructura; equipamiento y mobiliario implementado en la universidad						28.75	87.50
IND.05.AEI.04.05	Porcentaje de infraestructura, equipamiento y mobiliario operativos dado un mantenimiento oportuno	2022	0	80	23	70	28.75	87.50
AEI.04.06	Plan de Gobierno y Transformación Digital implementado en la universidad						33.85	33.85
IND.06.AEI.04.06	Porcentaje de proyectos de transformación digital operativos dado de una implementación oportuna	2022	0	65	22	22	33.85	33.85

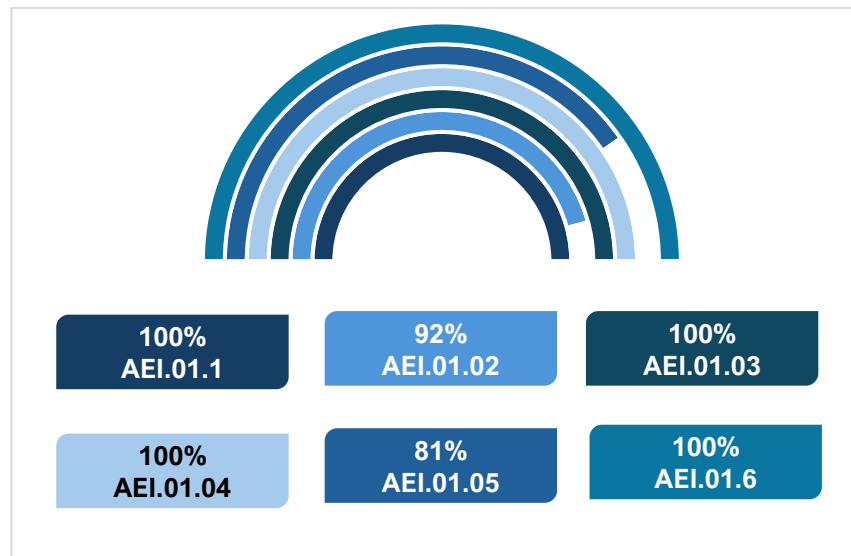


Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.05.01	Plan de Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la comunidad universitaria						20	100
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de acciones preparación y respuesta de gestión del riesgo de desastres implementadas	2022	0	100	20	100	20	100

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, se identifica el nivel de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales:

Gráfico N.º02. Avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales de la OEI.01



Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

- **Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$):** En cuanto las Acciones Estratégicas Institucionales perteneciente a la OEI.01, 04 alcanzaron el 100% de cumplimiento siendo la AEI.01.01 “Planes curriculares por competencias actualizados para los estudiantes”, AEI.01.03 “Servicio de asistencia integral de manera oportuna para los estudiantes y egresados”, AEI.01.04 “Seguimiento al reconocimiento en el desempeño artístico integral de los estudiantes; egresados y graduados”, AEI.01.06 “Alianzas estratégicas interinstitucionales; nacionales e internacionales integrales”.
- **Nivel de cumplimiento alto ($75\%-95\%\geq$):** Respecto a la AEI.01.02 “Programa de desarrollo de competencias permanente para docentes universitarios” alcanzó el 92% del cumplimiento, teniendo dos indicadores con el cual el indicador 01 obtuvo el 83.33%, mientras que el indicador 02 obtuvo 100%. Por



su parte, respecto a la AEI.01.05 “Plan de fortalecimiento de infraestructura; equipamiento y tecnología implementado para la comunidad universitaria” alcanzó con el 81%, este cuenta con dos indicadores, el indicador 01 obtuvo el 86.2%, mientras que el indicador 02 obtuvo el 75.45%.

Gráfico N.º03. Avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales de la OEI.02

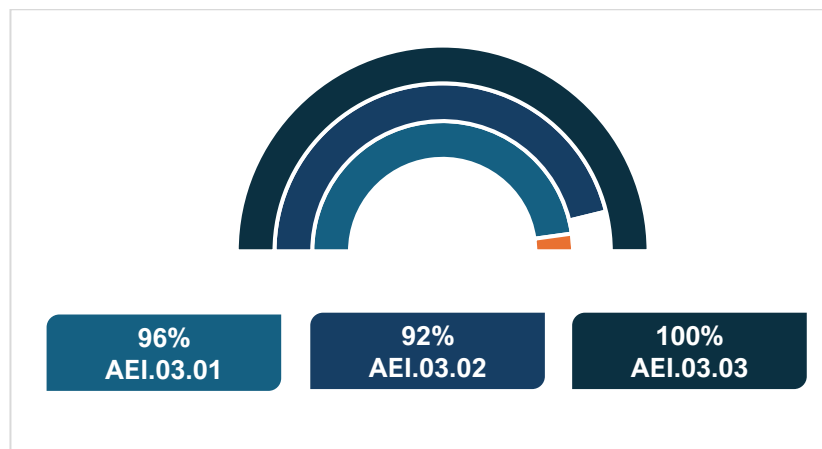


Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

- Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$):** En cuanto las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02, 03 (tres) AEI alcanzó el 100% del cumplimiento, siendo estas: AEI.02.01 “Plan de Fortalecimiento de la Cultura de Investigación Implementado para la Comunidad”, AEI.02.02 “Plan de Producción en Investigación Artística Musical Implementado para la Comunidad Universitaria” y AEI.02.03 “Plan de Innovación y Transferencia Tecnológica Perteneciente para la Comunidad Universitaria”.

Gráfico N.º04. Avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales de la OEI.03



Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización





- **Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$):** En cuanto las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03, 02 (dos) AEI alcanzaron más del 95%. En cuanto a la AEI.03.01 “Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad” alcanzó el 96%. Respecto a la AEI.03.03 “Plan de Responsabilidad Social Universitaria implementado para los miembros de la comunidad”, se alcanzó el 100%.
- **Nivel de cumplimiento alto ($75\%-95\% \geq$):** Respecto a la AEI.03.02 “Centros de Producción Implementados para la Comunidad” alcanzó el 92% del cumplimiento, teniendo dos indicadores con el cual el indicador 01 obtuvo el 100%, mientras que el indicador 02 obtuvo 84.72%.

Gráfico N.º05. Avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas
Institucionales de la OEI.04



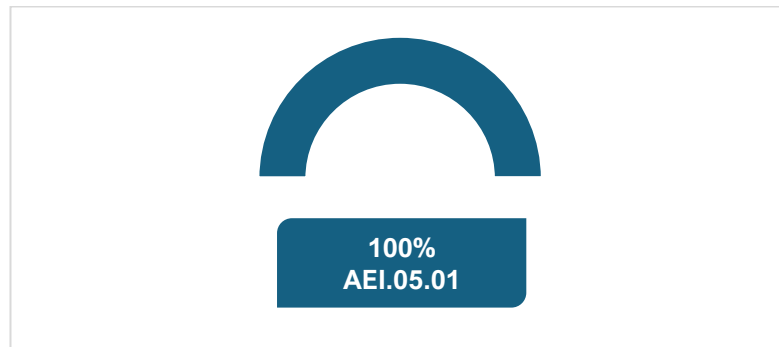
Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

- **Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$):** En cuanto las Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04, 04 (cuatro) AEI alcanzaron el 100% del cumplimiento, siendo estas AEI.04.01 “Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos integrales para la universidad”, AEI.04.02 “Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para funcionarios y personal administrativo”, AEI.04.03 “Licenciamiento Institucional Permanente para la Universidad”, AEI.04.04 “Plan de Mantenimiento de Equipos Tecnológicos Implementado en la Universidad”.
- **Nivel de cumplimiento medio ($75\%-95\% \geq$):** Respecto a la AEI.04.05 denominada “Plan de mantenimiento de infraestructura; equipamiento y mobiliario implementado en la universidad” alcanzó cumplimiento medio con 88%.
- **Nivel de cumplimiento bajo ($75\% \geq$):** Finalmente, la AEI.04.06 “Plan de Gobierno y Transformación Digital implementado en la universidad”, cuenta con un cumplimiento bajo siendo este 34%.



Gráfico N.º06. Avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas
Institucionales de la OEI.01



Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

- **Nivel de cumplimiento alto (≥95%):** En cuanto la Acción Estratégica Institucional del OEI.05, este alcanzó el 100% del cumplimiento, siendo estas AEI.05.01 “Plan de Gestión de Riesgo de Desastre Implementado para la Comunidad Universitaria”.

2.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)

En la presente sección se analiza el cumplimiento según los logros que se esperaban alcanzar. Para ello, principalmente, se analiza el desempeño de sus indicadores en relación con las metas establecidas, evidenciando brechas significativas.

▪ **AEI.01.01 de la Dirección de Gestión Académica y Registro**

La Dirección de Gestión Académica y Registro es la responsable de la AEI.01.01 respecto Planes curriculares por competencias actualizados para los estudiantes, según el ROF función de lo siguiente:

“Custodiar y administrar el respaldo histórico de los sílabos de las asignaturas que se ofrecen en la UNM”.

Tabla 35 Indicador de la AEI.01.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.01. Planes curriculares por competencias actualizados para los estudiantes (Prioridad:1)	10.04- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA Y REGISTRO	IND.01.AEI.01.01	Número de planes curriculares actualizados	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



Tabla 36 Resultado del indicador del AEI.01.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.01.01 Número de planes curriculares actualizados	Número	25	25	100%

Fuente: *Aplicativo CEPLAN*

Elaboración: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

En 2025, se dio inicio a implementación de los cursos del VII al IX ciclo del Plan Curricular 2021, estas se mejoraron en los puntos indicados acorde con la Ley Universitaria y propuestas de mejoras recomendadas por parte de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) del Ministerio de Educación. Por tal motivo, se realizaron las coordinaciones con los docentes para establecer la ruta formativa de estos mismos, así como definir la necesidad de recursos para poder ejecutarlos eficientemente.

Asimismo, también se dio inicio a la implementación del Plan Curricular 2025, en tal sentido, se realizaron las coordinaciones para la enseñanza de los nuevos cursos, así como la actualización del formato de los sílabos y la actualización o generación de sus contenidos.

Finalmente, para poder lograr una mejor implementación de los cursos grupales, se gestionó el servicio para la elaboración de arreglos musicales para las diferentes practicas grupales del plan curricular 2025.

La labor realizada permitió lograr la actualización del 100% de los planes curriculares (25). A continuación, se detalla los planes curriculares de la carrera de música:

Tabla 37 Planes curriculares por especialidad y mención implementados durante el 2025

TIPOS DE ESPECIALIDADES	N°	ACCIONES REALIZADAS
Educación Musical	1	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad de Educación Musical actualizados para los estudiantes
Especialidad Composición	2	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Composición actualizados para los estudiantes
Especialidad Musicología	3	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Musicología actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación	4	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Flauta Traversa actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de madera	5	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Flauta Dulce actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de madera	6	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Oboe actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de madera	7	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Clarinete actualizados para los estudiantes



TIPOS DE ESPECIALIDADES	Nº	ACCIONES REALIZADAS
Especialidad Interpretación - Vientos de madera	8	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Fagot actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de madera	9	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Saxofón actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de metal	10	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Corno actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de metal	11	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Trompeta actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de metal	12	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Trombón actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de metal	13	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Eufónico actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Vientos de metal	14	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Tuba actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Cuerdas	15	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Violín actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Cuerdas	16	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Viola actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Cuerdas	17	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Violonchelo actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Cuerdas	18	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Contrabajo actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Cuerdas	19	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Guitarra actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Cuerdas	20	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Arpa actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Percusión y Canto	21	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Percusión actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Percusión y Canto	22	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Piano actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Percusión y Canto	23	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Canto actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Formativos	24	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Dirección Coral actualizados para los estudiantes
Especialidad Interpretación - Formativos	25	Implementación del Plan Curricular en la Especialidad Interpretación - Dirección Instrumental actualizados para los estudiantes

Fuente: Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Música

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

▪ **AEI.01.02 IND 01 de la Dirección de Gestión Académica y Registro**

La Dirección de Gestión Académica y Registro es la responsable de la AEI.01.02, según el ROF función de lo siguiente:



“Realizar la evaluación de desempeño de los docentes, en coordinación con el Departamento Académico o quién haga sus veces”.

Tabla 38 Indicador de AEI.01.02

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.02. Programa de desarrollo de competencias permanente para docentes universitarios (Prioridad:1)	10.04- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA Y REGISTRO	IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de docentes	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: (Número capacitados ejecutadas/ Total capacitaciones programadas en el Plan de Capacitación Docente) *100

Tabla 39 Resultado del indicador de AEI.01.02

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.01.02 Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de docentes	Porcentaje	60	50	83.33%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración propia

La elaboración del Plan de Capacitación Docente 2025 se realizó durante el mes de febrero, culminando con su presentación al Vicepresidente académico el 17 de febrero de 2025. El diseño del plan consideró:

- Diagnóstico de necesidades formativas identificadas a partir de los resultados de la Evaluación de Desempeño Docente.
- Requerimientos normativos del Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes.
- Brechas detectadas en competencias pedagógicas, metodológicas e investigativas.

En términos de gestión, se cumplieron las etapas de formulación, validación técnica, aprobación y programación de actividades conforme al cronograma establecido. Sin embargo, la ejecución presentó un nivel de cumplimiento parcial respecto a la totalidad de cursos programados.



Tabla 40 Detalle de las capacitaciones realizadas por DGAR

CAPACITACIONES	DETALLE
Curso Apoyo a la autonomía en la enseñanza musical	Se realizó en marzo. El curso contó con la participación de 44 docentes, de los cuales 16 lograron una acreditación del contenido de la capacitación
Curso clase abierta para la especialidad de Interpretación Musical	Se realizó en marzo. Se inscribieron 52 docentes en total.
Inteligencia Artificial aplicada al aula	Programa de UNIR. Participaron 6 docentes
Liderazgo y gestión de equipos	Programa de UNIR. Participaron 5 docentes
Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en línea	Programa de UNIR. Participaron 4 docentes
Calidad y Evaluación Universitaria	Programa de UNIR. Participaron 2 docentes
Gestión de Instituciones de Educación Superior	Programa de UNIR. Participaron 7 docentes
Curso sobre herramientas de composición musical	

Fuente: Dirección de Gestión Académica y Registro

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Los cursos de capacitación que estuvieron a cargo de la DGAR contaron con 20 horas académicas distribuidas en 15 horas de sesiones de clase y 05 horas de trabajo individual que comprendía la realización de tareas.

Es requisito para otorgar los certificados la aprobación del curso según cumplimiento de asistencia y calificación de tareas con nota mínima aprobatoria de 11. A continuación se resume los informes de calificación.

Durante el semestre 2025-II, la capacitación en el uso del software “Dórico” presenta un comportamiento favorable en términos de compromiso y asistencia docente. Si bien el número de inscriptos fue menor (17 docentes de un total de 25 vacantes), se registra una alta tasa de asistencia, con 14 docentes asistentes (82 %) hasta la tercera sesión, lo cual evidencia un mayor nivel de compromiso del cuerpo docente en comparación con el semestre 2025-I

Tabla 41 Capacitación docentes 2025

GESTIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTES			
PROGRAMAS	EJECUTADAS	INSCRIPTOS	CERTIFICADOS
16	8	162	36
100%	50%	100%	22%

▪ **AEI.01.02 IND 02 de la Dirección de Gestión Académica y Registro**

La Dirección de Gestión Académica y Registro es la responsable de la AEI.01.02, según el ROF función de lo siguiente:

“Realizar la evaluación de desempeño de los docentes, en coordinación con el Departamento Académico o quién haga sus veces”.



Tabla 42 Indicador 02 de AEI.01.02

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.02. Programa de desarrollo de competencias permanente para docentes universitarios (Prioridad:1)	10.04- DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA Y REGISTRO	IND.02.AEI.01.02	Número de evaluaciones para el desempeño docente implementadas	No Definido	Máximo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de evaluaciones para el desempeño docente implementadas.

Tabla 43 Resultado del indicador 02 de AEI.01.02

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02. AEI.01.02 Número de evaluaciones para el desempeño docente implementadas	Número	2	2	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración propia

Cada semestre se remite a los estudiantes la Ficha de Evaluación de Desempeño Docente a través de su publicación en la plataforma PEGASUNM de los alumnos. Posteriormente, se emite un reporte general que consta en una escala de evaluación de cinco niveles.

La primera evaluación se llevó a cabo el periodo 2025 – I: Del 23 de junio al 04 de julio de 2025. Mientras que la segunda evaluación, se realizó en el periodo 2025 – II, desde el 17 al 30 de noviembre del 2025.

Los resultados que se presentan a continuación corresponden al primer y segundo semestre del año lectivo 2025:

Tabla 44 Población encuestada en la evaluación docente

Población Encuestada		
Periodo	Estudiantes matriculados	Docentes Evaluados
2025 - I	419	158
2025 – II	398	148

Elaboración Dirección de Gestión Académica y Registro

Participaron estudiantes de las cuatro especialidades del programa de música: Interpretación Musical (22 menciones), Composición, Educación Musical y Musicología. Lo que permite concluir que los niveles de participación fueron óptimos.



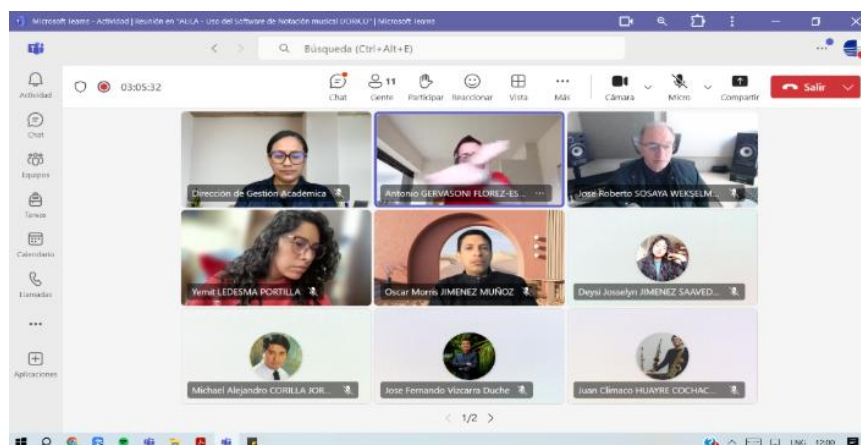
La siguiente tabla muestra los niveles de desempeño obtenidos:

Tabla 45 Resultados de la evaluación docente 2025

Resultados según niveles de UNM			
Escala	Nivel de Desempeño	2025 – I	2025 – II
[19 - 20]	Óptimo - Sobresaliente	39%	40%
[17 - 18>	Bueno	44%	39%
[15 – 16>	Desempeño regular	14%	14%
[13- 14 >	Desempeño bajo	3%	6%

Elaboración Dirección de Gestión Académica y Registro

Ilustración 19 Fotografías de las capacitaciones realizadas



▪ **AEI.01.03 de la Dirección de Bienestar Universitario**

La Dirección de Bienestar Universitario responsable de la AEI.01.03 respecto a la implementación de los servicios complementarios dirigido a los estudiantes según el ROF, realizar funciones tales como:

“Planificar, proponer, organizar, promover y conducir la implementación de los servicios de apoyo académico, bienestar y asistencia social, y servicios educacionales complementarios.”

Tabla 46 Indicador de AEI.01.03

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.03.Servicio de asistencia integral de manera oportuna para los estudiantes y egresados (Prioridad:1)	10.03- DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	IND.01.AEI.01.03	Número de servicios educacionales complementarios implementados por la universidad	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de servicios educacionales complementarios implementados por la universidad.

Tabla 47 Resultados del indicador de AEI.01.03

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.01.03 Número de servicios educacionales complementarios implementados por la universidad	Número	11	11	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El servicio de asistencia integral de manera oportuna para los estudiantes y egresados (AEI.01.03) se planteó como una estrategia fundamental para la mejora de las condiciones de bienestar de los estudiantes, mediante la provisión de servicios y programas implementados por la Dirección de Bienestar Universitario (servicio de salud, servicio psicopedagógico, servicio de alimentación saludable, programa de asistencia social, programa de ayuda, programa de actividades artísticas y culturales, programa deportivo de formación y recreación, programa deportivo de alta competencia – PRODAC, programa de atención a la diversidad, programa de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual, programa de inserción laboral y seguimiento al egresado y graduado).

Para el año 2025, el valor esperado fue de 11 servicios; sin embargo, el valor obtenido asciende a 10 servicios implementados de manera parcial, lo que



representa un avance anual del 91% respecto de la meta programada. La UNM no pudo desarrollar el Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC) durante el periodo evaluado debido a que el licenciamiento institucional aún no había sido otorgado al momento de la ejecución, situación requerida por normativa para habilitar plenamente este tipo de programas deportivos de alta exigencia. Este requisito es coherente con lo establecido en la Ley Universitaria N.º 30220 y la normativa que regula los PRODAC, que exige contar con la condición de universidad licenciada para ofrecer programas deportivos de alta competencia en el marco de un desarrollo institucional completo. No obstante, se realizó un plan a inicios del 2025 para el PRODAC.

En consecuencia, la ejecución del indicador AEI.01.03 se considera parcialmente cumplida, con alto nivel de cobertura de las líneas de acción planificadas, pero con un déficit metodológicamente explicable y normativamente sustentado respecto del PRODAC, cuya implementación progresiva se incorporará en el año 2026, ya contando con el licenciamiento institucional la dotación presupuesta

Tabla 48 Servicios y Programas de Bienestar Universitario implementados

	SERVICIOS Y PROGRAMAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Servicio de salud	Estudiantes	1152
2	Servicio Psicopedagógico	Estudiantes	130
3	Servicio de alimentación saludable	Estudiantes	820
4	Programa de asistencia social	Estudiantes	361
5	Programa de ayuda	Estudiantes	
6	Programa de actividades artísticas y culturales	Estudiantes	52
7	Programa deportivo de formación y recreación	Estudiantes	65
8	Programa deportivo de alta competencia-PRODAC	Estudiantes	0
9	Programa de atención a la diversidad	Estudiantes	10
10	Programa de prevención e intervención en casos de hostigamiento sexual	Estudiantes	169
11	Programa de inserción laboral y seguimiento al egresado	Usuarios	79

Fuente: Planes de la Dirección de Bienestar Universitario

Según las acciones programadas de cada línea temática se tiene que:

1. **El servicio de Salud** atendió a un total de 1152 estudiantes en las diversas acciones de su competencia, alcanzando un logro de 101%.

Tabla 49 Atenciones médicas y de enfermería por tipo de usuario

USUARIO	ATENCIONES MÉDICAS	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
Estudiantes	227	892
Docentes y administrativos	479	1214

Fuente: Base de datos de la Dirección de Bienestar Universitario

- En el ámbito preventivo, se realizaron campañas de despistaje de hipertensión, diabetes y anemia, alcanzando a 332 usuarios, además de



ejecutarse dos campañas integrales de salud con la participación de 520 usuarios.

- Asimismo, se desarrolló una campaña de inmunización y se implementó el servicio de fisioterapia para estudiantes, fortaleciendo la atención especializada. Se efectuaron tres capacitaciones en primeros auxilios, con una participación total de 82 usuarios, y se promovieron pausas activas y charlas de ergonomía, beneficiando a 82 trabajadores, contribuyendo a la prevención de enfermedades ocupacionales. Adicionalmente, se realizaron acciones permanentes de difusión en salud preventiva (14 publicaciones generales y 5 sobre salud ocupacional), seguimiento a casos de salud primaria y control de bioseguridad mediante informes periódicos.

Ilustración 20 Fotografías de las atenciones del Programa de Salud



2. El servicio psicopedagógico atendió a un total de 130 atenciones a estudiantes y 19 atenciones a miembros de la comunidad universitaria, asegurando acompañamiento orientación especializada.

- Se realizaron evaluaciones psicológicas a 80 estudiantes ingresantes 2025, contribuyendo a la detección temprana de necesidades socioemocionales y académicas.
- En el ámbito preventivo y formativo, se desarrollaron talleres de bienestar emocional, hábitos de estudio y charlas educativas, con la participación de 150 estudiantes, además de charlas de tutoría dirigidas a 54 docentes, fortaleciendo el enfoque integral de acompañamiento académico.
- Se difundió material audiovisual de soporte socioemocional y educativo, promoviendo la salud mental y el desarrollo personal dentro de la comunidad universitaria.



Ilustración 21 Fotografías de la atención del Programa Psicopedagógico



3. El servicio de alimentación saludable realizó 820 atenciones a estudiantes relacionados con las evaluaciones nutricionales, consejería y seguimiento.

- Se brindó atención a 64 administrativos y 4 docentes, evidenciando una amplia cobertura en la comunidad universitaria.
- Se efectuó seguimiento específico a 230 estudiantes beneficiarios y se realizaron 13 derivaciones coordinadas con el Servicio de Salud, fortaleciendo la atención integral. Asimismo, se desarrollaron 8 supervisiones al concesionario del servicio de alimentación, orientadas a garantizar la calidad del servicio brindado.
- En el componente preventivo y formativo, se ejecutaron dos talleres de buenas prácticas y preparación de recetas saludables, un webinar sobre nutrición, con una participación total de 170 estudiantes, y la Charla por el Día Mundial de la Alimentación, con asistencia de 51 usuarios.
- Se difundieron 11 publicaciones virtuales sobre alimentación saludable, promoviendo hábitos adecuados de alimentación.



Ilustración 22 Fotografías de las actividades realizadas del Programa de Alimentación saludable



4. El programa de ayuda brindó desayuno y almuerzo a un promedio de 172 estudiantes beneficiarios, contribuyendo a su bienestar y permanencia académica.

- Se implementó el registro, control y seguimiento diario de beneficiarios mediante el aplicativo PEGASUM, fortaleciendo la gestión y trazabilidad del servicio.
- Se realizaron 8 acciones de seguimiento a los estudiantes beneficiados y se aplicó una encuesta de satisfacción para evaluar la calidad del servicio.
- Se efectuó la difusión del proceso de selección del programa (2 publicaciones) y se atendió a estudiantes postulantes. De manera complementaria, en coordinación con el Programa de Asistencia Social, se participó en la distribución de desayunos y almuerzos navideños dirigidos a estudiantes.

Ilustración 23 Fotografías de las atenciones del Programa de Ayuda



5. El programa de Asistencia Social atendió a 361 estudiantes en las acciones de su competencia, obteniendo un logro de 131.7%.

Tabla 50 Cantidad de atenciones por servicios de asistencia social

SERVICIOS	ATENCIÓN
Asistencia social para el acceso de estudiantes	251
Asistencia social para la permanencia de estudiantes	19
Atención de estudiantes beneficiarios por condición de discapacidad	02
Atención, seguimiento y derivación de los estudiantes identificados en situación de riesgo de deserción a los servicios y programas de bienestar universitario	17
Apoyo a los estudiantes que lo requieran para su derivación a los diversos servicios que brindan las instituciones públicas (MIMP, MINSA, CONADIS y otros).	32
Asistencia social de acompañamiento de estudiantes	40

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

- Se ejecutaron 60 visitas domiciliarias y se brindó 361 atenciones a estudiantes, proporcionando orientación sobre servicios públicos, seguro integral de salud (SIS), registro en SISFOH, programas de becas (PRONABEC) y otros beneficios sociales.
- El programa contribuyó al acceso de los estudiantes a los servicios de bienestar universitario, recibiendo 251 estudiantes orientación para este fin, se favoreció la permanencia de 19 estudiantes y se realizó acompañamiento social a 40 estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo atención a estudiantes con discapacidad y apoyo en la gestión del carné CONADIS
- Se desarrollaron charlas de inducción dirigidas a ingresantes y se difundió información sobre oportunidades de capacitación y empleabilidad, fortaleciendo el acompañamiento integral.

Ilustración 24. Programa de Asistencia Social



6. El programa de actividades artísticas culturales contó con la participación de 18 estudiantes

Tabla 51 Cantidad de estudiantes por actividades

ACTIVIDADES	FECHA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Visita a la ciudad Sagrada de Caral	23 de agosto	25
Taller de danza folklórica	Mayo	18
Taller de teatro	noviembre	9

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

- En el mes de agosto, se realizó la visita académica a los sitios arqueológicos de Peñico y Caral, con la participación de 38 usuarios (25 estudiantes, 12 administrativos y 1 docente), promoviendo la valoración del patrimonio cultural.
- En el mes de diciembre, el elenco de danza participó en el II Encuentro Universitario de Folklore TAKI ARGUEDAS, fortaleciendo la representación institucional en espacios culturales interuniversitarios.

Ilustración 25. Programa de actividades artísticas culturales



7. El programa deportivo de formación y recreación implementó talleres deportivos en las disciplinas de natación (40 estudiantes), ajedrez (15 estudiantes) y tenis de mesa (10 estudiantes), promoviendo la práctica regular de actividad física y deportiva en la comunidad estudiantil.

- Se desarrollaron actividades recreativas y de integración, entre ellas el Torneo de Bienvenida cachimbos, encuentros de tenis de mesa de fútbol 6, así como la apertura del patio del local de Camaná para la práctica deportiva.



- En los meses de noviembre y diciembre, se realizaron el II y III Encuentro Deportivo de Futsal y la Actividad de Integración, esta última con la participación de 250 usuarios.
- El programa también participó en el I campeonato Universitario de Ajedrez, en encuentros interuniversitarios y en los juegos Deportivos Laborales del IPD 2025, fortaleciendo la representación institucional.
- Se efectuaron acciones de difusión (publicaciones y material audiovisual), convocatorias, monitoreo y supervisión de talleres, encuestas de satisfacción e informes de evaluación, asegurando el seguimiento y mejora continua del programa.

Ilustración 26. Programa deportivo de formación y recreación



8. El programa deportivo de alta competencia no presenta porcentaje de logro en la unidad representativa, porque sólo se está en la fase de identificación de estudiantes aptos para la conformación de equipos de las disciplinas deportivas que va a desarrollar la Universidad. Actualmente, se está trabajando desde el 2022 con un equipo de preselección en la disciplina de natación.

9. El programa de prevención y atención en casos de hostigamiento sexual desarrolló acciones orientadas a la prevención, sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales frente al hostigamiento sexual en la comunidad universitaria.

- En el mes de marzo, se realizaron capacitaciones dirigidas a estudiantes ingresantes en el marco de la inducción 2025-I, alcanzando a 79 estudiantes, y a 45 docentes mediante la charla “Prevención del hostigamiento sexual en la universidad”.
- En setiembre, se efectuó una segunda capacitación durante la inducción 2025-II, con la participación de 67 estudiantes. En total, se capacitó a 146 estudiantes y 45 docentes.
- En el mes de junio, se desarrolló una capacitación dirigida a los responsables institucionales de la intervención y sanción del hostigamiento sexual, a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), fortaleciendo los mecanismos internos de atención.



- En setiembre, se realizó un taller de educación sexual integral con la participación de 23 estudiantes.
- Entre marzo y diciembre se difundieron videos y materiales informativos en redes sociales institucionales, promoviendo la prevención, el respeto y los canales de denuncia.

Ilustración 27. Programa de prevención y atención en casos de hostigamiento sexual

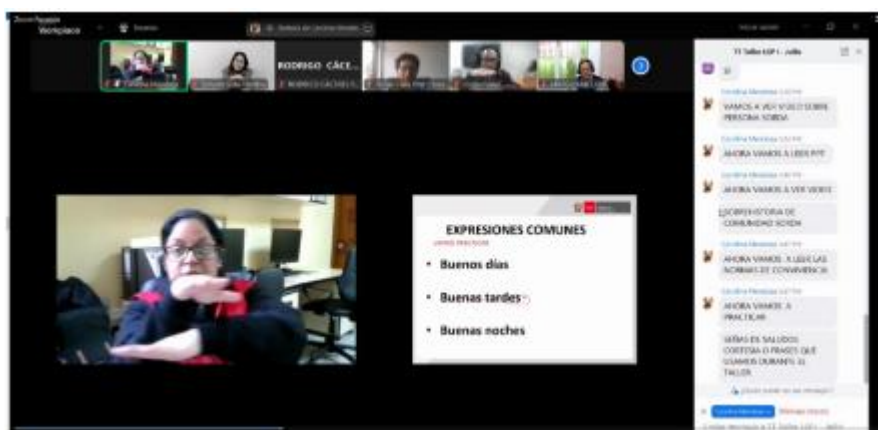


10. **El programa de atención a la diversidad** desarrolló acciones orientadas a promover la inclusión, la no discriminación y la atención adecuada a estudiantes con discapacidad y necesidad específicas.

- En el mes de marzo, se realizó una capacitación presencial por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, dirigida a estudiantes voluntarios.
- Se efectuó la primera charla para docentes sobre estrategias y ajustes razonables para la enseñanza de la música a estudiantes con TEA, con la participación de 47 docentes.
- Entre los meses de julio y agosto, se dictó el taller de Musico grafía braille y recursos tecnológicos para la edición de partituras, atendiendo a 9 docentes.
- En el mes de noviembre, se desarrolló el taller “Estrategias para la atención a estudiantes neurodivergentes”, con 24 participantes.
- Las actividades formativas y de sensibilización dirigidas a docentes alcanzaron a 68 docentes, fortaleciendo sus competencias para la atención a la diversidad. Asimismo, se realizó un webinar sobre atención a la diversidad dirigido a 10 estudiantes y se difundieron materiales audiovisuales y de sensibilización (videos y guías informativas).



Ilustración 28. Programa de atención a la diversidad



11. **El programa de inserción laboral y seguimiento al egresado**, los logros del Programa de inserción laboral y seguimiento al egresado están relacionados a la preparación de las condiciones para la atención de los usuarios del programa, es decir los egresados de la UNM. Alcanzaron el reconocimiento de 54 egresados.

Ilustración 29. Programa de atención a la diversidad



▪ **AEI.01.04 de la Dirección de Bienestar Universitario**

La Dirección de DBU responsable de la AEI.01.04 respecto al Seguimiento al reconocimiento en el desempeño artístico integral de los estudiantes; egresados y graduados, según el ROF, realizar funciones tales como:

“Consolidar y difundir la información estadística de la Universidad correspondiente al seguimiento a egresados.”

Tabla 52 Indicador de AEI.01.04

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.04.Seguimiento al reconocimiento en el desempeño artístico integral de los estudiantes; egresados y graduados (Prioridad:1)	10.03- DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	IND.01.AEI.01.04	Número de reconocimientos alcanzados en el desempeño artístico por estudiantes, egresados y graduados	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: *Aplicativo CEPLAN*

Elaboración: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

El indicador se mide a través de la siguiente fórmula: Número de reconocimientos alcanzados en el desempeño artístico por estudiantes, egresados y graduados

Tabla 53 Resultados del indicador de AEI.01.04

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.01.04 Número de reconocimientos alcanzados en el desempeño artístico por estudiantes, egresados y graduados	Número	5	54	+100%

Fuente: *Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1*

Elaboración: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

Por su parte, la AEI.01.04, denominada “Seguimiento al reconocimiento en el desempeño artístico integral de los estudiantes, egresados y graduados”, tiene como indicador el número de reconocimientos otorgados, también con sentido ascendente. Para el año 2025 se programaron cinco (5) reconocimientos; sin embargo, se alcanzaron cincuenta y cuatro (54), lo que representa un avance del 1080% respecto de la meta establecida.

Desde el análisis técnico, este resultado evidencia un desempeño significativamente superior al previsto en la programación estratégica. El incremento no solo supera ampliamente la meta anual, sino que consolida el posicionamiento institucional en el ámbito artístico nacional e internacional. El resultado responde principalmente a la ejecución del Programa de Inserción Laboral y Seguimiento al Egresado y Graduado, a



través de la identificación sistemática de logros artísticos obtenidos por estudiantes y egresados durante el año 2025.

Para recoger información sobre este indicador se procedió, entonces, a:

- Entre enero y diciembre, se realizaron dos actualizaciones de la base de datos de egresados y graduados. Asimismo, se diseñaron tres instrumentos para el recojo de información sobre empleabilidad y dificultades en el proceso de titulación y, se aplicó una encuesta dirigida a bachilleres para identificar problemáticas relacionadas con la obtención del título profesional.
- Se atendió a 77 estudiantes y egresados mediante orientación, aplicación de encuestas y talleres de empleabilidad. Se desarrollaron dos talleres dirigidos a estudiantes y una capacitación docente denominada “Explorando posibilidades de empleo formal para los músicos”, con la participación de 26 docentes.
- El programa identificó 64 reconocimientos obtenidos por estudiantes, egresados y graduados en su desempeño artístico, contribuyendo al seguimiento de logros institucionales.
- Se difundieron 41 ofertas laborales a través de la Bolsa de Trabajo del programa.

▪ **AEI.01.05 IND 01 de la Unidad Ejecutora de Inversiones**

La Unidad Ejecutora de Inversiones es la responsable de la AEI.01.05 respecto a Plan de fortalecimiento de infraestructura; equipamiento y tecnología implementado para la comunidad universitaria, según el ROF, funciones tales como:

“Conducir la ejecución física y financiera de las inversiones, sea bajo la modalidad directo o indirecta, conforme a la normatividad vigente en materia presupuestal y de contrataciones, en su calidad de responsable de la infraestructura de la entidad. Para la cual puede emitir opinión previa cuando el caso.”

Tabla 54 Resultados del indicador de AEI.01.04

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.05. Plan de fortalecimiento de infraestructura; equipamiento y tecnología implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:1)	09.06-UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de ambientes académicos acondicionados y operativos para el cumplimiento de los estándares técnicos	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: (Número de ambientes académicos intervenidos para el cumplimiento de los estándares técnicos / Número total de ambientes académicos) *100.



Tabla 55 Resultados del indicador 01 de AEI.01.05

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.01.05 Porcentaje de ambientes académicos acondicionados y operativos para el cumplimiento de los estándares técnicos	Porcentaje	40	34	86.2%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El grado de cumplimiento de las AEI en cuanto al indicador de la infraestructura (Porcentaje de ambientes académicos acondicionados y operativos para el cumplimiento de los estándares técnicos) ha alcanzado un valor aproximado de 34.4%, que comprende la situación actual de los 4 locales (Carabaya, Histórica y Camaná) que vienen albergando a los estudiantes en locales que a la fecha vienen recibiendo trabajos de mejoras, mantenimiento, refacciones y otros necesarios.

Tabla 56 Cálculo del indicador

Líneas temáticas de la acción		Denominación de acción	Estado Situacional Inicial	Estado Situacional Actual
1	Condiciones de Habitabilidad - Confort Natural	Iluminación Natural	Sin valor	37.3%
2		Ventilación Natural	Sin valor	38.2%
3		Humedad relativa	Sin valor	51.2%
4		Acústica Interior	Sin valor	46.8%
5		Acústica Exterior	Sin valor	46.7%
6	Condiciones de Habitabilidad - Equipos de Climatización	Aire Acondicionado	Sin valor	43.1%
7		Extractores de Aire	Sin valor	0.6%
8		Ventilador	Sin valor	17.3%
9		Deshumecedor	Sin valor	11.1%
10		Purificador de aire	Sin valor	1.3%
11	Condiciones de Habitabilidad - Acceso a Servicios	Salida de Internet	Sin valor	9.9%
12		Wi-fi	Sin valor	57.4%
13		Iluminación	Sin valor	55.5%
14		Tomacorrientes	Sin valor	58.9%
15		Telefonía	Sin valor	0.0%
16	Seguridad	Distancia a Servicios Higiénicos	Sin valor	51.0%
17		Luz de Emergencia	Sin valor	52.0%
18		Señalización	Sin valor	47.7%
19		Detector de humo	Sin valor	58.9%
20		Indicador de Aforo	Sin valor	57.5%
21	Seguridad	Nomenclatura de Ambiente	Sin valor	57.6%



Líneas temáticas de la acción		Denominación de acción	Estado Situacional Inicial	Estado Situacional Actual
22	Infraestructura	Barandas	Sin valor	0.0%
23		Muros	Sin valor	17.7%
24		Pisos	Sin valor	11.6%
25		Contrazócalos	Sin valor	15.9%
26		Cielorrasos	Sin valor	17.3%
27		Puertas	Sin valor	17.7%
28		Ventanas	Sin valor	16.4%
Total			Sin valor	34.2%

Estado Situacional Actual: Valores aproximados al finalizar 2025 se han mantenido desde el primer semestre diagnóstico se realizó a los ambientes académicos ubicados en los 3 locales de la UNM: Local Principal, Local Histórico y Local Camaná.

▪ **De la AEI.01.05 IND 02 de la Unidad Ejecutora de Inversiones**

La Unidad Ejecutora de Inversiones es la responsable de la AEI.01.05 respecto a Plan de fortalecimiento de infraestructura; equipamiento y tecnología implementado para la comunidad universitaria, según el ROF, funciones tales como:

“Conducir la ejecución física y financiera de las inversiones, sea bajo la modalidad directa o indirecta, conforme a la normatividad vigente en materia presupuestal y de contrataciones, en su calidad de responsable de la infraestructura de la entidad. Para la cual puede emitir opinión previa cuando el caso.”

Tabla 57 Indicador 02 de AEI.01.05

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.05. Plan de fortalecimiento de infraestructura; equipamiento y tecnología implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:1)	09.06-UNIDAD DE EJECUTORA DE INVERSIONES	IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de equipamiento y tecnología en instrumentos de música implementados	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente fórmula: (Número de equipamiento y tecnología en instrumentos de música adquiridos/ Total equipamiento y tecnología en instrumentos de música) *100



Tabla 58 Resultados del indicador 02 de AEI.01.05

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02. AEI.01.05 Porcentaje de equipamiento y tecnología en instrumentos de música implementados	Porcentaje	60	45.27	+75.4%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

A continuación, se muestra el estado de los equipos según tipo:

Tabla 59 Cálculo del indicador según tipo de equipos

Tipo		Denominación de equipo	Estado Situacional Inicial	Esperado	Estado Situacional 1er Semestre	Estado Situacional Anual 2025
1	Tecnología - Equipos Informáticos	Ecran	Sin valor	30%	49.6%	50.44%
2		Computadora	Sin valor	30%	61.8%	62.17%
3		Proyector Multimedia	Sin valor	30%	48.7%	49.76%
4		Pantalla Interactiva	Sin valor	30%	0.0%	0.00%
5		Impresora	Sin valor	30%	--	0.00%
6		Software	Sin valor	30%	0.0%	1.29%
7	Tecnología - Equipos Audiovisuales	Instrumento Musical	Sin valor	30%	54.3%	54.4%
8		Monitores de Audio	Sin valor	30%	65.2%	65.58%
9		Audífonos	Sin valor	30%	10.2%	10.09%
10		Teclado MIDI	Sin valor	30%	30.1%	33.67%
11		Parlantes	Sin valor	30%	--	0.00%
12		Interfaz de audio	Sin valor	30%	59.1%	59.85%
13	Mobiliario	Pizarra Acrílica	Sin valor	30%	37.2%	36.7%
14		Escritorio	Sin valor	30%	70.1%	69.99%
15		Silla Giratoria	Sin valor	30%	4.8%	17.56%
16		Carpetas	Sin valor	30%	26.7%	34.72%
17		Atriles	Sin valor	30%	60.8%	61.5%
18		Mesa de Reuniones	Sin valor	30%	--	0.00%
19		Sillas	Sin valor	30%	73.4%	73.55%
20		Cajoneras	Sin valor	30%	--	0.00%
21		Estantería	Sin valor	30%	39.9%	48.37%
22		Paneles acústicos	Sin valor	30%	77.5%	77.31%
Total				30%	42.74%	45.75%

Elaboración: Unidad Ejecutora de Inversiones

El diagnostico se realizó al equipamiento y tecnología en instrumentos que se encuentran en los ambientes académicos ubicados en los 3 locales de la UNM: Local Principal, Local Histórico y Local Camaná.



▪ **De la AEI.01.06 de la Secretaría General**

La Secretaría General es la responsable de la AEI.01.06 sobre Alianzas estratégicas interinstitucionales; nacionales e internacionales integrales y, según ROF cumple la función de:

“Brindar orientación y apoyo a los estudiantes sobre convenios y becas en el extranjero, así como la gestión documental oficial para la participación de docentes y estudiantes en programas internacionales”.

Tabla 60 Indicador 01 de AEI.01.06

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.01.06.Alianzas estratégicas interinstitucionales; nacionales e internacionales integrales (Prioridad:1)	08.01- SECRETARÍA GENERAL	IND.01.AEI.01.06	Número de convenios suscritos vigentes	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de convenios suscritos vigentes.

Tabla 61 Resultados del indicador de AEI.01.06

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.01.06 Número de convenios suscritos vigentes	Número	14	17	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Durante el año 2025 se tuvo 24 convenios en vigencia, que brindaron la posibilidad de intercambio académico internacional a dos alumnos, y la realización de prácticas preprofesionales en el Colegio Roosevelt a dos alumnos de la sección de estudios superiores. Asimismo, se brindó capacitación altamente especializada al personal docente y administrativo con la Universidad Internacional de La Rioja, España. Los convenios se desagregan acorde con lo siguiente:

Tabla 62 Relación de Instituciones con convenios suscritos

Convenios		
1	Academia de Música Sibelius, Helsinki, Finlandia	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM





Convenios		
2	Erasmus Learning Agreement Cracovia - Camila Aguilar	Para la pasantía en la Academia de Música de Cracovia de la estudiante Camila Aguilar
3	Conservatorio de Liceo, Barcelona, España	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
4	Conservatorio de Lyon, Francia	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
5	Conservatorio de Música Niccolò Piccinni Bari, Italia	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
6	Conservatorio de Praga, República Checa	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
7	Universidad Internacional de La Rioja UNIR, España, Convenio Marco de Cooperación entre UNM, UNIR y FUNIR	Dirigido a alumnos, docentes y personal administrativo de la UNM para apoyo en capacitación
8	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
9	Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", México	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
10	Universidad de Música Federico Chopin, Varsovia, Polonia	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
11	Universidad de Nebraska en Omaha, Estados Unidos de Norteamérica	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
12	Universidad Mayor de Chile	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
13	Erasmus Learning Agreement Cracovia - Irwin Barrientos	Para la pasantía en la Academia de Música de Cracovia del estudiante Irwin Barrientos
14	Universidad Nacional de Música de San Martín, Argentina	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
15	Mobility Agreement Staff Mobility for Teaching Conservatorio statale di Musica « Vincenzo Bellini » Catania	Para la pasantía académica en la UNM del profesor Antonio Ostuni de la especialidad de arpa
16	Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, España, Convenio Específico de Colaboración entre la UNM y UNIR para impartir programas de UNIR primavera 2025	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
17	Staff Mobility for Teaching Mobility Agreement Academia de Música de Cracovia, Polonia	Para la pasantía académica en la UNM del profesor Maciej Halon de la especialidad de percusión
18	Convenio con la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
19	Centro di Lengua e Cultura Italiana	Dirigido a la comunidad universitaria
20	Alianza Francesa	Dirigido a la comunidad universitaria
21	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM
22	Convenio de Prácticas Pre Profesionales del alumno Fernando Celi con el Colegio Roosevelt	Para las prácticas pre profesionales del estudiante Fernando Celi



Convenios		
23	Convenio de Prácticas Pre Profesionales de la alumna Camila Aguilar con el Colegio Roosevelt	Para las prácticas pre profesionales de la estudiante Camila Aguilar
24	Convenio Marco de Cooperación interinstitucional con la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A - EMILIMA	Dirigido especialmente a alumnos y docentes de la UNM

Elaboración: Unidad Ejecutora de Inversiones

▪ **De la AEI.02.01 IND 01 del Instituto de Investigación**

El Instituto de Investigación es la responsable de la AEI.02.01 – IND 01, se encuentra alineado al ROF con la función siguiente:

“Establecer los lineamientos técnicos del perfil del docente investigador, promover su capacitación e incentivo, así como la movilización nacional e internacional del investigador”

Tabla 63 Indicador de AEI.02.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.02.01. Plan de Fortalecimiento de la Cultura de Investigación implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:2)	11.05- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento en investigación para docentes	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: (Número de capacitaciones en materia de investigación ejecutados / Total capacitaciones en materia de investigación programados en el Plan) * 100.

Tabla 64 Resultados del indicador de AEI.02.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.02.01 Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento en	Porcentaje	50	100	+100%



investigación para docentes				
-----------------------------	--	--	--	--

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Se desarrolló 2 capacitaciones enfocadas al fortalecimiento de la investigación en docentes, que representa el 100% de las capacitaciones proyectadas a realizarse.

1. Capacitación docente en Investigación Musical I - 2025

Esta capacitación, dictada por la maestra Zoila Vega, comprendió 3 sesiones, del 26, 27 y 28 de junio de 2025 a las 10 am vía Zoom. Los temas por tratar fueron:

- **Sesión 1:** Fundamentos de la redacción científica en música y artes
- **Sesión 2:** Escritura efectiva de artículos científicos
- **Sesión 3:** Publicación y evaluación en revistas científicas.

La entrega del trabajo final fue el 20 de julio de 2025. Se entregaron certificados a aquellos que aprobaron la capacitación

Ilustración 30 Capacitación docente en investigación musical I



2. Capacitación docente en Investigación Musical II - 2025

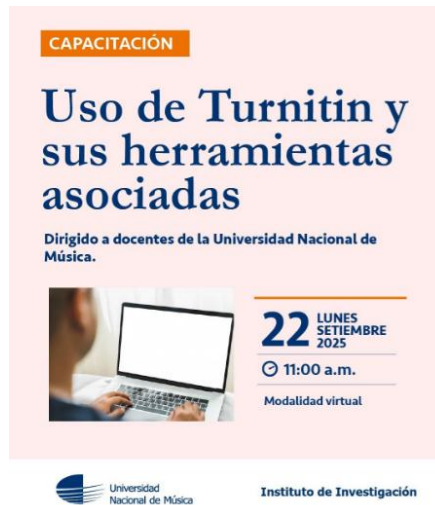
Esta capacitación, dictada por la maestra Zoila Vega, se desarrolló en 3 sesiones presenciales, del 25, 26 y 27 de setiembre a las 10:00 am vía zoom.

- **Sesión 1:** Fundamentos de la redacción científica en música y artes
- **Sesión 2:** Escritura efectiva de artículos científicos
- **Sesión 3:** Publicación y evaluación en revistas científicas

Las evaluaciones fueron constantes durante cada sesión en septiembre de 2025. Se entregaron certificados a aquellos que aprobaron la capacitación.



Ilustración 31 Capacitación docente en investigación musical II



▪ **De la AEI.02.01 IND 02 del Instituto de Investigación**

El Instituto de Investigación es la responsable de la AEI.02.01 – IND 02 respecto a Plan de Fortalecimiento de la Cultura de Investigación implementado para la comunidad universitaria, según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Ejecutar proyectos de investigación en base a las líneas establecidas por el Vicerrectorado de Investigación”, así como “promover convenios, sobre investigación en el campo de las artes, con universidades públicas y privadas y organismos gubernamentales, nacionales y extranjeros, u otros centros de investigación”

Tabla 65 Indicador de AEI.02.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.02.01. Plan de Fortalecimiento de la Cultura de Investigación implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:2)	11.05- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	IND.02.AEI.02.01	Porcentaje de actividades en cultura de investigación artística musical implementadas para la comunidad universitaria	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: (Número de capacitaciones en materia de investigación ejecutados / Total capacitaciones en materia de investigación programados en el Plan) * 100.



Tabla 66 Resultados del indicador de AEI.02.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02. AEI.02.01 Porcentaje de actividades en cultura de investigación artística musical implementadas para la comunidad universitaria	Porcentaje	50	100	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Se desarrolló 2 actividades enfocadas fortalecimiento de la cultura de la investigación artística dentro de la comunidad universitaria, que alcanza el 100% de las actividades a realizarse en el año.

1. Charla Informativa de Proyecto de investigación

Se ha realizado una Charla Informativa sobre la presentación de proyectos el viernes 29 de agosto a las 11:00 a.m. mediante Zoom para docentes, egresados y estudiantes.

Expositor: Dr. Aurelio Tello y Miguel Ángel Alfaro.

La Universidad Nacional de Música llevará a cabo un evento informativo sobre los procedimientos de postulación a la convocatoria de publicaciones bibliográficas y fonográficas, dirigido a estudiantes, docentes y egresados. En esta sesión se presentarán los requisitos, etapas y criterios de evaluación, además de brindar orientación sobre la preparación y entrega de propuestas.

El encuentro tendrá como propósito impulsar la producción académica y artística de la universidad, promoviendo la difusión de investigaciones y otros aportes relacionados a la música que enriquezcan el patrimonio cultural, reafirmando el compromiso de la UNM con la creación y difusión del conocimiento musical.

2. Taller de uso de Turnitin

Taller sobre Uso de Turnitin y sus herramientas asociadas, el 22 de septiembre de 2025 a las 11:00 am.

Expositora: Joselyn Rodríguez Lamas, miembros del comité editorial de la revista Antec



El taller estuvo orientado a fortalecer la integridad académica con el uso de esta herramienta y se abordaron funciones clave como el reporte de similitud, la retroalimentación digital y la gestión de trabajos en plataformas virtuales.

La capacitación promovió buenas prácticas en citación, prevención del plagio y uso estratégico de la tecnología para elevar la calidad educativa.

▪ **De la AEI.02.02 del Instituto de Investigación**

El Instituto de Investigación es la responsable de la AEI.02.02 – IND 01 respecto a Plan de Producción en Investigación Artística Musical implementado para la comunidad universitaria, según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Promover entre los miembros de la comunidad universitaria el desarrollo de trabajos de investigación para ser publicados”

Tabla 67 Indicador de la AEI.02.02

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.02.02.Plan de Producción en Investigación Artística Musical implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:2)	11.05- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	IND.01.AEI.02.02	Número de convocatorias para la producción bibliográfica, fonográfica y revistas en investigación artística musical	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de convocatorias para la producción bibliográfica, fonográfica y revistas en investigación artística musical.

Tabla 68 Resultados del indicador de AEI.02.02

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.02.02 Número de convocatorias para la producción bibliográfica, fonográfica y revistas en investigación artística musical	Número	3	3	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

En el marco del Plan de Producción en Investigación Artística Musical implementado para la comunidad universitaria, se realizaron 3 convocatorias trazadas para el 2025.



Dos de ellas se enfocaban en la convocatoria de artículos para ANTEC: volumen 9 número 1 y número 2. Otra convocatoria se realizó para el concurso de proyectos bibliográficos y fonográficos.

1. Convocatorias de proyectos de publicación para el 2026:

La convocatoria invitó a docentes y estudiantes de la Universidad Nacional de Música a presentar proyectos de publicaciones bibliográficas, con el objetivo de promover la producción académica y estuvo abierta desde septiembre hasta el 09 de octubre de 2025. Como resultado, se seleccionó el proyecto ganador “Floreos, cordones y contrapuntos. Música de la sierra peruana, obras de guitarra”, presentado por Virginia Yep, destacando por su aporte al patrimonio musical y la calidad de su propuesta.

2. Convocatoria de Revista Antec Vol. 9, N.º 1

En el marco de la convocatoria de la revista ANTEC, correspondiente al Volumen 9.1 del primer semestre de 2025, el Instituto de Investigación promovió la recepción de artículos académicos y reseñas en torno a la conmemoración del centenario del fallecimiento de José María Valle Riestra (1858–1925), así como sobre temáticas vinculadas a la música peruana, latinoamericana e internacional. La convocatoria se desarrolló hasta el 7 de febrero de 2025.

3. Convocatoria de Revista Antec Vol. 9, N.º 2

En el marco de la convocatoria de la revista ANTEC, correspondiente al Volumen 9.2 del segundo semestre de 2025, el Instituto de Investigación promovió la recepción de artículos académicos y reseñas Cumplió Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia en torno a la conmemoración del 75.º aniversario del nacimiento de la musicóloga Rosa Elena Chalena Vásquez Rodríguez (1950–2016), así como sobre temáticas vinculadas a la música peruana, latinoamericana e internacional. La convocatoria se desarrolló hasta el 12 de julio de 2025.



Ilustración 32 Convocatoria Call For Paper: REVISTA ANTEC



CONVOCATORIA

El Volumen 9.1 de *ANTEC: revista peruana de investigación musical* de la Universidad Nacional de Música del Perú, correspondiente al primer semestre del 2025, convoca a enviar colaboraciones para un dossier dedicado a la conmemoración del centenario de la muerte de José María Valle Riestra (1858-1925), artículos que aborden temáticas relacionadas con la música peruana, latinoamericana e internacional, así como reseñas de libros, revistas y publicaciones fonográficas de interés para la comunidad musical desde diversas perspectivas.

Fecha límite de envío:
7 de febrero de 2025

MÁS
DETALLES
AQUÍ:





Convocatoria Antec 9.2

ANTEC

El Volumen 9.2 de ANTEC revista de investigación musical de la Universidad Nacional de Música del Perú, correspondiente al segundo semestre del 2025, convoca a enviar colaboraciones para un dossier dedicado a la conmemoración del 75º aniversario del nacimiento de la ilustre musicóloga Rosa Elena Chelena Vázquez Rodríguez (1950-2016), así como artículos que aborden, desde diversas perspectivas, temáticas relacionadas con la música peruana, latinoamericana e internacional, reseñas de libros, revistas y publicaciones fonográficas de interés para la comunidad musical.

Escribanos a revista.investigacion@unm.edu.pe

FECHA LÍMITE
12 SÁBADO JULIO 2025

Más detalles en las bases



▪ **De la AEI.02.03 del Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica**

El Instituto de Investigación es la responsable de la AEI.02.03 – IND 01 respecto a Plan de Innovación y transferencia tecnológica pertinente para la comunidad universitaria, y según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Promueve la edición y publicación de libros, partituras, grabaciones audiovisuales, revistas académicas, culturales y de investigación, en coordinación con las diferentes dependencias universitarias”

Tabla 69 Indicador de AEI.02.03

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.02.03. Plan de Innovación y transferencia tecnológica pertinente para la comunidad universitaria (Prioridad:2)	11.02-DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de actividades en innovación y transferencia tecnológica implementadas para la comunidad universitaria	Ascendente	No Agregable

Fuente: *Aplicativo CEPLAN*

Elaboración: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

El indicador se mide a través de la siguiente fórmula: (Número de acciones de innovación y transferencia tecnológica implementadas/Total de acciones innovación y transferencia tecnológica programas en el Plan) *100



Tabla 70 Resultados del indicador de AEI.02.03

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.02.03 Porcentaje de actividades en innovación y transferencia tecnológica implementadas para la comunidad universitaria	Porcentaje	50	100	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 71 Acciones Programadas y ejecutadas de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Acciones Programadas	Detalle
Taller "Max para la creación musical". dirigido a docentes y egresados UNM con la participación de 06 alumnos inscritos, egresados del conservatorio	El programa Max fue diseñado para la creación en tiempo real de música, audio, vídeo y multimedia interactiva. Permite conectar módulos ("parches") para procesar sonido, controlar MIDI, integrar sensores (Arduino) y crear instalaciones interactivas, siendo ampliamente utilizado por compositores, artistas y diseñadores.
Evento: "Los Sonidos de América Precolombina y su inclusión en la creación contemporánea". 11 alumnos UNM participantes de los talleres.	El evento incluyó 4 actividades: 1. Conferencia: Recuperación de Instrumentos autóctonos de América. 2. Taller de Construcción de Instrumentos autóctonos de América 3. Taller de Composición Contemporánea con Instrumentos Autóctonos 4. Recital didáctico
1era emisión del ciclo de conversatorios 2025 "TRAYECTORIAS" con los maestros invitados Benjamín Bonilla y Antonio Gervasoni (Perú). 12 asistentes entre miembros de la comunidad UNM y público en general	Se dio a conocer una breve reseña biográfica de los compositores, se escuchó 3 fragmentos de obras de cada uno, se comentó algunos rasgos de esas obras y se respondió a inquietudes del público.
Se desarrolló el evento programado denominado "Música de Cámara del siglo XXI" que se realizó del 21 al 23 de mayo e incluyó	a. Clase Magistral de Violín y Viola a cargo del Mtro. Carlos Higueta. 06 alumnos UNM inscritos mediante formulario. b. Clase Magistral de Flauta Traversa y aerófonos andinos a cargo de la Mtra. Laura Cubides. 04 alumnos UNM inscritos mediante formulario. c. Clase Magistral de Clarinete bajo y soprano a cargo de la Mtra. María Fernanda Rodríguez. 05 alumnos UNM inscritos mediante formulario. d. Clase Magistral de Guitarra acústica y eléctrica a cargo del Mtro. Daniel Forero. 03 alumnos UNM inscritos mediante formulario. e. Clase Magistral de Composición musical a cargo del Mtro. Rodolfo Acosta. 16 alumnos UNM inscritos mediante formulario.



Acciones Programadas	Detalle
	f. Concierto del ensamble CG bajo la dirección del Mtro. Rodolfo Acosta. 30 asistentes
Recital Didáctico del Andrés Prado Trío, Jazz aplicado a la música latinoamericana el 19 de mayo, en el SUM de la sede Carabaya. 60 asistentes.	Presentación de piezas originales del guitarrista A. Prado basadas en ritmos peruanos, sudamericanos y españoles con armonías de jazz e interpretadas magistralmente por su trío.
Presentación de piezas originales del guitarrista A. Prado basadas en ritmos peruanos, sudamericanos y españoles con armonías de jazz e interpretadas magistralmente por su trío.	Las distintas maneras como un compositor latinoamericano actual se expresan cuando inventa nueva música
Se llevó a cabo la segunda emisión del conversatorio "Trayectorias" con los maestros invitados: Juan Arroyo y Sadiel Cuentas. 12 asistentes entre miembros de la comunidad UNM y público en general	Se dio a conocer una breve reseña biográfica de los compositores, se escuchó 3 fragmentos de obras de cada uno, se comentó algunos rasgos de esas obras y se respondió a inquietudes del público.
Del 4 al 6 de agosto se realizó en la UNM el Taller Escultura – Objeto –Instrumento: Unidad de Transductores, a cargo del Ph.D Jaime Oliver La Rosa (Perú), Doctorado en Música por Computadora de la Universidad de California, especialista en música electrónica e informática. Dirigido a miembros de la comunidad UNM	Taller que abordó algunas técnicas básicas para crear objetos sonoros con sonido analógico que se encuentran en la intersección entre escultura sonora e instrumento musical; y que permiten explorar estéticas relacionadas al arte sonoro y a la música experimental. 10 alumnos seleccionados y 02 alumnos como oyentes admitidos.
Conversatorio "Trayectorias" con los invitados: Mtro. Dante Valdez y el Mtro. Nilo Velarde, que se realizó el 05 de setiembre en el SUM sede Carabaya. 12 asistentes entre miembros de la comunidad UNM y público en general	Se dio a conocer una breve reseña biográfica de los compositores, se escuchó 3 fragmentos de obras de cada uno, se comentó algunos rasgos de esas obras y se respondió a inquietudes del público.
Recital de obras electroacústicas: Residencias DITEC 2024 –2025. 30 personas entre miembros de la comunidad UNM y público en general	Presentación de obras compuestas en la residencia artística "Estancia en LAMM 2024 - 2025". Y se presentó el Disco Virtual conteniendo las obras de los residentes.

Elaboración: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Ilustración 33 Actividades en innovación y transferencia tecnología musical



▪ **De la AEI.03.01 – IND 01 de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social**

La Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social es la responsable de la AEI.03.01 – IND 01 respecto a la implementación Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad, según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Planificar, ejecutar y controlar las actividades que realizan los estudiantes, docentes y trabajadores en proyección social y extensión artística y cultural en la universidad promoviendo la música al más alto nivel”

Tabla 72 Indicador 01 de AEI.03.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.03.01. Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad (Prioridad:3)	10.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de actividades musicales de promoción y extensión cultural producidos oportunamente para la comunidad	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: (Número de actividades ejecutadas del programa de promoción cultural y proyección social vinculado a la comunidad/número total de actividades de promoción cultural y proyección social vinculado a la comunidad) *100.

Tabla 73 Resultados del indicador de AEI.03.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.03.01 Porcentaje de actividades musicales de promoción y extensión cultural producidos oportunamente para la comunidad	Porcentaje	100	100	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Durante el periodo evaluado se desarrollaron conciertos sinfónicos, recitales, presentaciones corales y actividades artísticas institucionales programadas dentro del calendario anual.



Orientadas al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Estas actividades han sido desarrolladas con la finalidad de potenciar las competencias académicas y profesionales de la comunidad universitaria, contribuyendo a la mejora continua del desempeño institucional.

Es necesario indicar que la naturaleza misma de la Universidad Nacional de Música; la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social, se realizaron eventos no contemplados en el Plan de Actividades Musicales que se programan para el año académico. Por lo que se logró realizar varias actividades durante el año. La constante presencia de maestros invitados del extranjero que visitan nuestra casa de estudios con el firme propósito de compartir sus saberes con nuestros docentes y estudiantes, PAMRES atiende estas actividades emergentes a través de la organización de clases magistrales y recitales, muchos de ellos presentados a través de diversas Embajadas (Austria, Francia, España, Estados Unidos, República Checa, México, Colombia, Chile, Argentina, etc.) e instituciones culturales como la Sociedad Filarmónica de Lima, Alianza Francesa, Instituto Italiano de Cultura, Instituto Alemán Goethe, entre otros.

Desde enero hasta diciembre fueron ejecutas 409 eventos de corte académico, cultural y/o musical, como se detalla a continuación:

Tabla 74 Eventos artísticos musicales ejecutados durante el año 2025

Mes	Evento	Cantidad
Enero	Producción Recitales de especialidad 2025-1 (enero a julio)	03
Febrero	CONVERSATORIO DIRECTORES CORO TABERNÁCULO (febrero)	01
Marzo	01 producción Recitales de ensambles - Emb. Checa (marzo, abril y agosto). 02 producción Recitales de especialidad 2025-1 (enero a julio). CEPROCUT	04
Abril	01 recitales de especialidad 2025-1 (Enero a julio) 03 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (Marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre) 04 TALLER DE INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS-UNIVERSIDAD NACIONAL 3 DE FEBRERO (ARG) (Abril 23 al 25) - DITEC 01 RECITAL CON INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS (SONIDOS DE AMERICA) Abril 25 - 7:30 PM) -DITEC 03 RECITAL Y CLASE MAESTRA DE PIANO (Abril 27 al 30)	12
Mayo	01 concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (junio y noviembre) 01 concierto de Orquesta Cámara (Julio y noviembre) 01 concierto Orquesta Sinfónica (Junio y noviembre) 15 clases maestras emergentes (Marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre) 01 ANDRÉS PRADO TRIO - CONCIERTO DIDÁCTICO (Mayo 9 -7:30) - DITEC 02 ENSAMBLE CG (COLOMBIA) FLAUTA, CLARINETA, VIOLÍN, CHELO, COMPOSICIÓN- CLASES MAESTRAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA (Mayo 21 AL 23 - AM -PM) – DITEC 01 MÚSICA CONTEMPORÁNEA SINAPSIS (27 al 30 de mayo) Producción_ ENSAMBLE CG (COLOMBIA) CONCIERTO (Mayo 21 AL 23 - 7:30 PM) - DITEC	27



	01 MÚSICA CONTEMPORÁNEA_SINAPSIS (27 al 30 de mayo)	
Junio	02 concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (junio y noviembre) 01 concierto del Orquesta Cuerdas Escolar (diciembre) 01 concierto del Coro General. (Julio y noviembre) 06 recitales de ensambles - SA (mayo a noviembre) 28 recitales de especialidad 2025-1 (enero a julio) 8 recitales de Profesional 2025-1 (40) (junio)	46
Julio	02 concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (junio y noviembre) 01 concierto de la Banda de Post Escolar (Julio y diciembre) 01 concierto Orquesta Sinfónica (junio y noviembre) 01 concierto del Orquesta Cuerdas Escolar (diciembre) 01 concierto del Coro General. (Julio y noviembre) 01 concierto del Coro Varones (Julio y noviembre) 09 recitales de ensambles - SA (mayo a noviembre) 32 recitales de especialidad 2025-1 (enero a julio) 10 recitales de P.Profesional 2025-1 (40) (junio) 05 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (marzo, abril, mayo, julio, 03 EXPERIMENTA CONCIERTOS DE MÚSICA ELECTROACÚSTICA (Julio 3 al 5 - 00:00 PM) - DITEC 03 CURSO MAGISTRAL DE CLARINETE (Julio 17 al 21)	69
Agosto	02 recitales de especialidad 2025-2 (agosto a diciembre) 05 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre) 01 TRAYECTORIAS JUAN ARROYO (junio 30- 6:00 PM) - DITEC 03 TALLER JAIME OLIVER: USO DEL INTERFAZ GESTUAL EN LA TRANSFORMACIÓN DEL SONIDO (agosto 4 al 8 -AM-PM) - DITEC 07 proyecto Taller de Dirección de Orquesta Eduardo García Barrios (México) 13 BIENAL DE VIOLONCHELO (3 al 6 agosto) 02 FESTIVAL DE VIOLIN (25 al 28 de agosto)	33
Septiembre	03 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre) 08 JORNADAS GUITARRISTAS (a partir del 15 de setiembre) - Conferencia 2 07_XXIII FIMA (del 20 al 24 setiembre)	18
Octubre	02 concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (junio y noviembre) 05 recitales de especialidad 2025-2 (agosto a diciembre) 08 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre) 13 ENCUENTRO DE JOVENES PIANISTAS - EJP (23 al 26 de octubre)	28
Noviembre	01 concierto de Orquesta Cámara (Julio y noviembre) 01 concierto Orquesta Sinfónica (junio y noviembre) 01 concierto del Orquesta Cuerdas Escolar (diciembre) 34 recitales de especialidad 2025-2 (agosto a diciembre) 30 recitales de P.Profesional 2025-2 (113) (diciembre) 05 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre)	72
Diciembre	01 concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (junio y noviembre) 01 concierto de la Banda de Post Escolar (Julio y diciembre) 01 concierto de la Banda Escolar (junio y noviembre) 01 concierto del Orquesta Cuerdas Escolar (diciembre) 01 concierto del Coro A-B-C Post Escolar. (Julio y diciembre) 02 concierto del Coro Varones (Julio y noviembre) 46 recitales de especialidad 2025-2 (agosto a diciembre) 42 recitales de P. Profesional 2025-2 (113) (diciembre) 01 CLASES MAESTRAS EMERGENTES (marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre)	96
Total		409



Ilustración 34 Eventos académicos, artísticos y culturales



Ilustración 35 Eventos - Bandas en concierto



▪ **De la AEI.03.01 IND 02 de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social**

La Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social es la responsable de la AEI.03.01-IND 02 que implementa Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad el, según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Planificar, ejecutar y controlar las actividades que realizan los estudiantes, docentes y trabajadores en proyección social y extensión artística y cultural en la universidad promoviendo la música al más alto nivel”

Tabla 75 Indicador 02 de AEI.03.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.03.01.Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad (Prioridad:3)	10.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IND.02.AEI.03.01	Número de registros de asistencia en las actividades musicales de promoción y extensión cultural actualizados	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El propósito es medir y generar información estadística sobre la asistencia del público en general a los eventos culturales, con la finalidad de contribuir con la promoción del acceso y la participación a la comunidad universitaria y sociedad en general.

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de registros de asistencia en las actividades musicales de promoción y extensión cultural actualizados.

Tabla 76 Resultados del indicador de AEI.03.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02. AEI.03.01 Número de registros de asistencia en las actividades musicales de promoción y extensión cultural actualizados	Número	18000	16421	91%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

En función al registro de asistentes a los diversos eventos culturales de la AEI 03.01 se alcanzó el 91%, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 77 Cantidad de participantes de los eventos culturales

Temática	Evento	Cantidad de participante		
		I Semestre	II Semestre	Total
Actividad musical académica	Producción_ Concierto Banda Sinfónica y de Conciertos (Junio y noviembre)	673	1022	1695
	Producción_ Concierto de la Banda de Post Escolar (Julio y diciembre)	0	241	241
	Producción_ Concierto de la Banda Escolar (Junio y noviembre)	0	110	110
	Producción_ Concierto de Orquesta Cámara (Julio y noviembre)	135	121	256
	Producción_ Concierto Orquesta Sinfónica (Junio y noviembre)	32	430	462
	Producción_ Concierto del Orquesta Cuerdas Escolar (Diciembre)	175	522	697
	Producción_ Concierto Orquesta Sinfónica - SFL (Noviembre)	0	0	0
	Producción_ Concierto del Coro A-B-C Post Escolar. (Julio y diciembre)	0	349	349
	Producción_ Concierto del Coro General. (Junio y noviembre)	128	450	578
	Producción_ Concierto del Coro Juvenil Escolar (Diciembre)	0	0	0
	Producción_ Concierto del Coro Varones (Julio y noviembre)	0	182	182
	Producción_Recitales de ensambles - Emb. Checa (Marzo, abril y agosto)	98	0	98
	Producción_Recitales de ensambles - SA (Mayo a noviembre)	287	183	470
	Producción_Recitales de especialidad 2025-1 (Enero a julio)	1684	913	2597
	Producción_Recitales de especialidad 2025-2 (Agosto a diciembre)	0	2670	2670
	Producción_Recitales de P.Profesional 2025-1 (40) (Junio)	102	248	350
	Producción_Recitales de P.Profesional 2025-2 (113) (Diciembre)	0	1507	1507
Actividad musical de extensión	Producción_CONVERSATORIO DIRECTORES CORO TABERNÁCULO (Febrero)	70	0	70
	Producción_CLASES MAESTRAS EMERGENTES (Marzo, abril, mayo, julio, agosto, setiembre)	221	391	612
	Producción_TALLER DE INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS- UNIVERSIDAD NACIONAL 3 DE FEBRERO (ARG) (Abril 23 al 25) - DITEC	46	0	46
	Producción_RECITAL CON INSTRUMENTOS AUTÓCTONOS (SONIDOS DE AMERICA) Abril 25 - 7:30 PM) -DITEC	36	0	36
	Producción_CEPROCUT (Marzo)	126	0	126
	Producción_RECITAL Y CLASE MAESTRA DE PIANO (Abril 27 al 30)	59	0	59



Producción_ ANDRÉS PRADO TRIO - CONCIERTO DIDÁCTICO (Mayo 9 -7:30) - DITEC	75	0	75
Producción_ ENSAMBLE CG (COLOMBIA) FLAUTA, CLARINETA, VIOLÍN, CHELO, COMPOSICIÓN- CLASES MAESTRAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA (Mayo 21 AL 23 - AM -PM) - DITEC	0	0	0
Producción_ ENSAMBLE CG (COLOMBIA) CONCIERTO (Mayo 21 AL 23 - 7:30 PM) - DITEC	49	0	49
Producción_ EXPERIMENTA CONCIERTOS DE MÚSICA ELECTRO ACÚSTICA (Julio 3 al 5 - 00:00 PM) - DITEC	0	200	200
Producción_CURSO MAGISTRAL DE CLARINETE (Julio 17 al 21)	0	113	113
Producción_CONGRESO INTERNACIONAL ASPERMUS (Agosto 11 al 15)	0	0	0
Producción_MÚSICA CONTEMPORÁNEA_SINAPSIS (27 al 30 de mayo)	400	0	400
Producción_Proyecto Taller de Dirección de Orquesta_Eduardo García Barrios (México)	0	121	121
Producción_BIENAL DE VIOLONCHELO (3 al 6 agosto)	0	794	794
Producción_JORNADAS GUITARRISTAS (a partir del 15 de setiembre) - Conferencia 2	0	306	306
Producción_XXIII FIMA (del 20 al 24 setiembre)	0	449	449
Producción_ENCUENTRO DE JOVENES PIANISTAS - EJP (23 al 26 de octubre)	0	618	618
Total	4396	12025	16421

▪ **De la AEI.03.02 IND 01 de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios**

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios es la responsable de la AEI.03.02 IND 01 Centros de Producción implementados para la comunidad, y según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Ejecutar acciones para desarrollar programas de programas de producción de bienes y servicios, que generen recursos económicos”

Tabla 78 Indicador de AEI.03.02

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.03.02.Centros de Producción implementados para la comunidad (Prioridad:3)	11.03- DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	IND.01.AEI.03.02	Número de registros de participantes inscritos en los Cursos de Extensión actualizados	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



El indicador se mide a través de la siguiente fórmula: Número anual de participantes inscritos en el Programa de Extensión. El cual considera a las personas inscritas (niños, jóvenes y adultos) en los cursos de extensión que se apertura cada mes y tiene una duración mensual. La forma de medir el alcance del Programa de Extensión es con el número de participantes inscritos en los cursos, tanto individuales que se dictan en las diferentes especialidades instrumentales, de lenguaje musical, composición, creación musical, musicoterapia, entre otros, como grupales.

Tabla 79 Resultados del indicador de AEI.03.02

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.03.02 Número de registros de participantes inscritos en los Cursos de Extensión actualizados	Número	5700	7856	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Los resultados obtenidos al cierre del año 2025, en comparación al año 2024, se observa una mejora en el incremento de números de participantes inscritos en los diferentes cursos programados.

Tabla 80 Número de participantes en Cursos de Extensión - 2025

Mes	Participantes 2024	Participantes 2025
Enero	444	707
Febrero	520	671
Marzo	432	639
Abril	430	607
Mayo	477	612
Junio	452	621
Julio	601	637
Agosto	564	695
Setiembre	667	677
Octubre	618	669
Noviembre	681	675
Diciembre	676	646
Total	6562	7856

Fuente: Dirección de Producción de Bienes y Servicios

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



Ilustración 36 Cursos de Extensión de la UNM

Clases de Piano



Clases de Flauta Dulce



Clases de Taller de Iniciación Musical



▪ **De la AEI.03.02 IND 02 de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios**

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios es la responsable de la AEI.03.02 IND 01 en relación con Centros de Producción implementados para la comunidad, y según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Ejecutar acciones para desarrollar programas de programas de producción de bienes y servicios, que generen recursos económicos”

Tabla 81 Indicador de AEI.03.02

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.03.02.Centros de Producción implementados para la comunidad (Prioridad:3)	11.03-DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	IND.02.AEI.03.02	Número de materias dictadas en los Cursos de Extensión	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El indicador se mide a través de la siguiente formula: Número de materias dictadas en los Cursos de Extensión. Una de las formas de medir la importancia de los Cursos de Extensión es con la cantidad y variedad de los cursos ofrecidos que permite acceder a un público distinto al usual de la Universidad Nacional de Música.

Tabla 82 Resultados del indicador de AEI.03.02

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.02. AEI.03.02 Número de materias dictadas en los Cursos de Extensión	Número	72	61	85%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Es importante mencionar que la programación de los cursos virtuales y presenciales está en función de los siguientes casos:

- Demanda del público interesado en los cursos a programar.
- Contar con el docente de la especialidad para programar el o los cursos.
- En el caso de las clases presenciales, se deberá ver disponibilidad de aulas.

Tabla 83 Cursos de Extensión del 2025

CURSO	MODALIDAD
CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN MUSICAL E INGENIERÍA DE SONIDO	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE TALLER DE INICIACIÓN (De 3 a 4 años) - INSCRIPCIÓN BIMESTRAL	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE TALLER DE INICIACIÓN (De 5 a 6 años) - INSCRIPCIÓN BIMESTRAL	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL PRINCIPIANTE I	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL PRINCIPIANTE II	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL PRINCIPIANTE III	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL MEDIO IV	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL MEDIO V	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL MEDIO VI	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL MEDIO VII	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL MEDIO VIII	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL MEDIO IX	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL AVANZADO X	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL AVANZADO XI	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL AVANZADO XII	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE TALLER CORAL (De 7 a 11 años)	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE TALLER CORAL (De 12 a 17 años)	MODALIDAD PRESENCIAL



CURSO	MODALIDAD
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL INTENSIVO DIRIGIDO A POSTULANTES	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO LENGUAJE MUSICAL PARA POSTULANTES	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE ARPA ANDINA	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE ARPA CLASICA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE BAJO ELÉCTRICO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CANTO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CANTO LATINOAMERICANO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CHARANGO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CLARINETE	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CLARINETE	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE COMPOSICIÓN	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE COMPOSICIÓN	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE CONTRABAJO JAZZ	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CONTRABAJO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CONTRABAJO	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE CORNO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE CREACIÓN MUSICAL	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE EUFONIO	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE FLAUTA DULCE	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE FLAUTA DULCE	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE FLAUTA TRAVERSA	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE FLAUTA TRAVERSA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE GUITARRA ACÚSTICA	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE GUITARRA ACÚSTICA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE GUITARRA CRIOLLA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE GUITARRA JAZZ	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE GUITARRA ROCK	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE LENGUAJE MUSICAL	MODALIDAD PRESENCIAL



CURSO	MODALIDAD
CURSO DE PERCUSIÓN	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE PERCUSIÓN	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE PIANO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE PIANO	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE SAXOFON	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE SAXOFON	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE SAXOFON JAZZ	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE TROMPETA	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE TROMPETA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE TROMBÓN	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE TUBA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE VIOLÍN	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE VIOLÍN	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE VIOLA	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE VIOLA	MODALIDAD PRESENCIAL
CURSO DE VIOLONCHELO	MODALIDAD VIRTUAL
CURSO DE VIOLONCHELO	MODALIDAD PRESENCIAL

Fuente: Dirección de Producción y Bienes y Servicios
Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

▪ **De la AEI.03.03 de la Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social**

La Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social es la responsable de la AEI.03.01 – IND 01 que trata de Plan de Responsabilidad Social Universitaria implementado para los miembros de la comunidad, según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Promover la implementación de la responsabilidad social universitaria, a través de proyectos sociales, educativos, conciertos didácticos, formación de público, convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas con operadores culturales, gestión cultural, así como empresarial y fondos concursables, todo ello a través de los esfuerzos de las instancias, los estudiantes, docentes y personal no docente”



Tabla 84 Indicador de AEI.03.03

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.03.03. Plan de Responsabilidad Social Universitaria implementado para los miembros de la comunidad (Prioridad:3)	10.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUSICALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IND.03.AEI.03.03	Porcentaje de acciones de responsabilidad social universitaria implementadas de manera integral en la comunidad	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Es importante recalcar que como institución académica comprometida con el desarrollo integral de nuestros estudiantes y con el impacto positivo en la comunidad, se busca fortalecer nuestra responsabilidad social y promover el bienestar en nuestra sociedad. Reconocemos que la educación no solo implica la formación académica, sino también la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes de su entorno. El Plan de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Música se basa en tres pilares fundamentales: educación y cultura, sostenibilidad ambiental y apoyo comunitario. A través de diversas iniciativas, se fomentará el acceso a la educación musical, promoción de la conciencia ambiental y contribución al desarrollo de nuestra comunidad local.

El indicador se mide a través de la siguiente fórmula: (Número de actividades implementadas del programa de ecoeficiencia / número total de actividades del programa ecoeficiencia) *100.

Tabla 85 Resultados del indicador de AEI.03.03

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.03.03 Porcentaje de acciones de responsabilidad social universitaria implementadas de manera integral en la comunidad	Porcentaje	30	100	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Durante el periodo evaluado se desarrollaron 05 actividades relacionadas a 3 de las 4 políticas RSU y se cumplió con ejecutar con todas las actividades programadas que representan el 25 % del total de las actividades propuestas del plan multianual. No obstante, para el 2025, se programaron 05 actividades, con lo cual se llevaron a cabo todas, alcanzando 100% como valor obtenido.



Se ejecutaron actividades orientadas a la sostenibilidad ambiental, el fortalecimiento de capacidades en responsabilidad social universitaria (RSU) y la promoción del voluntariado, en el marco de la implementación de la AEI.03.03. Entre los principales resultados destacan la activación del calendario ambiental institucional, la formulación del Plan de Ecoeficiencia 2026–2028, el desarrollo de capacitaciones dirigidas a la comunidad universitaria y la implementación de iniciativas de formación y voluntariado con enfoque cultural. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la gestión institucional, al desarrollo de competencias en estudiantes y docentes, y a la generación de valor social desde la función formativa y artística de la Universidad.

Tabla 86 Actividades programadas en el plan de RSU

N.º	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	DETALLE
1	Implementar actividades internas de gestión ambiental	+ Activación del calendario ambiental por el 30 de marzo: Día Internacional Cero Residuos, que incluyó el montaje y exposición de 12 infografías sobre estilos de vida sostenibles en el Local Principal de la UNM, una actividad de sensibilización sobre consumo responsable con estudiantes del curso Banda Sinfónica, la publicación de un post institucional en las redes sociales de la UNM y el reporte de las actividades en el portal de Naciones Unidas. - Activación institucional por el Día Internacional del Reciclaje (17 de mayo), realizada en alianza con la ONG Ciudad Saludable y la Municipalidad de Lima, orientada a la sensibilización ambiental de la comunidad universitaria. + Activación del calendario ambiental: Publicación un post por el 3 de junio Día Mundial de la Bicicleta para sensibilizar a la comunidad sobre el uso de transporte sostenible + Ejecución del Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Ecoeficiencia Institucional de la UNM, desarrollado entre noviembre y diciembre de 2025, que incluyó visitas técnicas a las sedes, encuestas a la comunidad universitaria y la elaboración del diagnóstico y línea base, culminando con la formulación del Plan de Ecoeficiencia 2026–2028, en el marco de la RSU y la sostenibilidad ambiental.
2	Organizar capacitaciones en temas ambientales y de ecoeficiencia	Ejecución de 03 capacitaciones en ecoeficiencia, dirigidas a personal administrativo y estudiantes de la UNM, en modalidad presencial y virtual, en cumplimiento del D.S. N.º 016-2021-MINAM. Las actividades se realizaron los días 01 y 02 de diciembre de 2025, y el 19 de diciembre de 2025 se grabó el taller para su difusión a la comunidad universitaria.
3	Desarrollar capacitaciones para la comunidad universitaria	Ejecución del Servicio de Consultoría para el fortalecimiento de capacidades en RSU, que incluyó el taller



		“Iniciativas Socialmente Responsables”, desarrollado en tres sesiones virtuales los días 20, 21 y 24 de noviembre de 2025, dirigido a docentes y estudiantes de la UNM, con 10 participantes inscritos y 14 asistentes, en el que se formularon 07 iniciativas y 05 propuestas de proyectos de RSU, las cuales fueron presentadas en el conversatorio “La Responsabilidad Social Universitaria y su conexión con la Investigación”, organizado por la Vicepresidencia de Investigación, el 5 de diciembre de 2025, vía Facebook UNM
4	Formación de niños y jóvenes con talento musical	El Servicio de formación del talento musical está en proceso de implementación
5	Implementar actividades de Voluntariado universitario	+ Ejecución del Taller de experimentación musical "La música te acompaña" Se ejecutó la sesión 1 (12-04-2025), sesión 2 (19-04-2025) sesión 3 (26-04-2025) y la sesión 4 realizada el 03 de mayo de 2025, así como la Charla de Padres y el Conversatorio desarrollados el 10 de mayo de 2025. + Implementar actividades de voluntariado universitario UNM: Implementación de la actividad voluntaria: ""Papá músico"" en alianza con la Gran Biblioteca Pública de Lima + Ejecución del Servicio Profesional para el Fortalecimiento de Capacidades en Proyectos de Gestión Cultural, que incluyó el taller virtual “Gestión cultural y voluntariado en la UNM”, dirigido a docentes y estudiantes, con 31 participantes inscritos y 28 asistentes, desarrollado en cuatro sesiones virtuales los días 1, 2, 4 y 10 de diciembre de 2025, durante las cuales se desarrollaron 05 iniciativas y se expusieron cuatro proyectos culturales, orientados a fortalecer el voluntariado universitario y las acciones de RSU en la UNM.

▪ **De la AEI.04.01 de la Oficina de la Gestión de la Calidad**

La Oficina de la Gestión de la Calidad es la responsable de la AEI.04.01, respecto a Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos integrales para la universidad y según el ROF cumple con la siguiente función:

“Elaborar el Mapa de Procesos y Procedimientos orientado a la mejora de la calidad institucional”



Tabla 87 Indicador de AEI.04.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.04.01.Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos integrales para la universidad (Prioridad:4)	06.01- OFICINA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de procesos de nivel 1 del Mapa de Procesos implementados dado de una gestión por procesos pertinente	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Durante el primer semestre de 2025, la Universidad Nacional de Música ha desarrollado acciones orientadas a fortalecer su sistema de gestión por procesos en el marco del proceso de licenciamiento institucional. Bajo el liderazgo de la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC), y en coordinación con diversas unidades orgánicas, se realizó la revisión y actualización de las fichas de procesos, incluyendo la validación de indicadores y el seguimiento consolidado del avance institucional. Cabe resaltar que, a la fecha, la universidad cuenta con procesos formalmente establecidos e implementados, y con una gestión orientada a la mejora continua.

El Mapa de Procesos, como herramienta de gestión, establece las bases en el desarrollo de una gestión bajo el enfoque por procesos, contribuyendo a la obtención de los resultados previstos en el planeamiento estratégico. Por lo tanto, el indicador servirá para determinar el número de procesos implementados del nivel 1 de acuerdo con el Mapa de Procesos.

Para asegurar que los procesos estratégicos, misionales y apoyo se lleven a cabo de manera correcta a través de todos los flujos de secuencia por cada dueño de proceso (jefaturas de la UNM), de acuerdo con el Mapa de Procesos vigente y con ello se entreguen servicios educativos de calidad, y considera al Número total de procesos de nivel 1: Considera el total de los 72 procesos de Nivel 1 que comprende 09 procesos estratégicos, 30 procesos misionales y 33 procesos de apoyo de acuerdo con el Mapa de Procesos vigente.

El indicador se mide a través de la siguiente formula: $(\text{Número de procesos implementados del nivel 1} / \text{Total de procesos de nivel 1 del Mapa de Procesos}) * 100$. Número de procesos implementados del nivel 1: Considera la implementación de los procesos de nivel 1.



Tabla 88 Resultados del indicador de AEI.04.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.04.01 Porcentaje de procesos de nivel 1 del Mapa de Procesos implementados dado de una gestión por procesos pertinente	Porcentaje	85	85	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Se cuenta con un total de 72 procesos caracterizados en el Mapa de Procesos vigente. A la fecha no se llegaron a implementar 04 que son los siguientes:

1. Mejora Continua
2. Gestión de convenios y alianzas interinstitucionales
3. Internacionalización
4. Gestión de la evaluación
5. Evaluación Curricular
6. Examen de titulación profesional
7. Evaluación de actividades de PAMRES
8. Egreso y obtención del grado académico de bachiller
9. Obtención de licenciatura / Título profesional
10. Mediación del logro del perfil de egreso
11. Medición y evaluación de objetivos educativos

Tabla 89 Estado de la implementación de procesos en el 2025

Tipo de procesos	Total	Implementados	%
Estratégicos	9	6	66.6/%
Misionales	30	22	73.33%
Apoyo	33	33	100%

Los procesos que se ejecutan de manera continua y que responden al cumplimiento de las funciones de cada unidad orgánica son los siguientes:

Tabla 90 Detalle de la implementación de procesos

N.º	Actividad programada	DETALLE	Estado de cumplimiento
1	Actualización del Mapa de Procesos UNM	Presentación de Cronograma de adecuación e implementación del mapa de procesos de la UNM a las disposiciones de la Norma Técnica (NT) N°002-2025-PCM/SGP (emitida el 21 de febrero del 2025) como parte de la Carpeta: Requerimientos Anexo 1-UNM el 30.04.25, remitido a la SUNEDU a través de Oficio N.º 059-2025-UNM-PCO el 30.04.25. Ante la notificación de la nueva NT para la	Cumplida



		gestión por procesos en las entidades de administración pública (Cronograma de adecuación e implementación de la Norma Técnica (NT) N°002-2025-PCM/SGP). En cumplimiento del Medio de Verificación 6 (MV6), Indicador 3, del Componente 2.1. Presentación de respuesta al Oficio Multiple-00085-2025-MINEDU-SPE-OPEP con enlace del Mapa de Procesos UNM vigente RCO N° 252-2023-UNM e informando que nos encontramos adecuación a la Norma Técnica N° 002-2025-PCM-SGP, con Oficio N.º 190-2025-UNM/PCO presentado en Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Educación – MINEDU el 20.06.25. El proceso de actualización del Mapa de Procesos Institucional se desarrolló en virtud de la modificación presupuestal aprobada, bajo un enfoque altamente participativo, mediante la realización de reuniones y talleres presenciales y virtuales sobre identificación de riesgos asociados a procesos y determinación de indicadores para la evaluación en procesos de nivel 1. Estas acciones convocaron a los jefes y responsables de procesos de las diferentes unidades orgánicas. La orientación y el acompañamiento técnico para este proceso estuvieron a cargo de Aghatos Group S.A.C., en cumplimiento de lo establecido en la Orden de Servicio N.º 0577-2025, lo que permitió asegurar la consistencia metodológica y alineamiento a los lineamientos de la norma técnica vigente. Para lo que se realizaron talleres y reuniones para la identificación de procesos vigentes e implementados, actualización de actividades principales y otros elementos de las fichas de procesos, etc. El 28 de octubre de 2025, se remitió a la Presidencia de la Comisión Organizadora el documento final del Mapa de Procesos UNM 2025, actualizado conforme a los lineamientos de la Norma Técnica N.º 002-2025-SGP/PCM y dentro de los plazos establecidos por dicha norma. El documento contó con la opinión favorable de la Unidad de Planeamiento y Modernización, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, acreditando el cumplimiento de las Fases I y II del proceso de gestión por procesos, correspondientes a la identificación y caracterización de procesos y a la implementación. El 3 de noviembre se realizó la sustentación del Mapa de Procesos Institucional y de los	
--	--	--	--



	avances en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ante la Comisión Organizadora, contando con la participación del director general de Administración, el Jefe de Recursos Humanos y la Jefa de la Unidad de Planeamiento y Modernización. Como resultado de dicha exposición y con la conformidad de los miembros presentes, la Comisión Organizadora acordó en sesión de CO disponer la aprobación de este importante instrumento de gestión mediante el correspondiente acto resolutivo, reconociendo su relevancia para el fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua de los procesos universitarios.	
	Envío del Mapa de Procesos Mapa de Procesos de acuerdo con la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP finalizado el 04.11.25 con ajustes y/o observaciones levantadas con Hoja Informativa 026-0GC-UNM, con informes de opinión favorable de UPM-OPP y OAJ, impreso para las firmas correspondientes.	
	Recepción del Mapa de Procesos Institucional UNM de acuerdo con la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP con firmas, y presentado a SECGEN para aprobación y publicación mediante RP No.180-2025-UNM, siendo está la versión 03.	
	El Mapa de Procesos actualizado presenta una estructura que comprende la portada, el marco normativo, el inventario de productos y procesos de nivel 0, los diagramas de mapa de procesos de nivel 0 y nivel 1, la descripción de los procesos de nivel 0 y las fichas de procesos de nivel 0 con sus respectivos flujogramas.	

▪ **AEI.04.02. de la Oficina de Recursos Humanos**

La Oficina de Recursos Humanos es la responsable de la AEI.04.02 respecto al Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para funcionarios y personal administrativo - PDP, según el ROF cumple con la función de lo siguiente:

“Proponer y gestionar la capacitación y el Plan Anual de Desarrollo de Personas, orientados a mejorar la cultura organizacional y el bienestar del personal de la UNM; así como también fomentar la mejora de capacidades del personal, de acuerdo con el Plan de Desarrollo de Capacidades formulado por SERVIR”



Tabla 91 Indicador de AEI.04.02

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.04.02. Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para funcionarios y personal administrativo (Prioridad:4)	09.02- OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de capacitación ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de funcionarios y personal administrativo dado de una implementación oportuna	Ascendente	No Agregable

Fuente: *Aplicativo CEPLAN*

Elaboración: *Unidad de Planeamiento y Modernización*

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP 2025 de la Universidad Nacional de Música es el documento de gestión encaminado a robustecer las capacidades de capital humano de la institución, ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las acciones de capacitación programadas en los formatos del Diagnóstico de Necesidad de Capacitación por las unidades orgánicas de la entidad.

Así mismo, se ha tomado en cuenta el marco normativo contenido en la Ley N°30057 – Ley del Servicio Civil, el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil aprobado mediante el Decreto Supremo N°040-2014-PCM, el Decreto Legislativo N° 1025 que establece las normas de capacitación y rendimiento para el sector público y la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso del Ciclo de Capacitación en las entidades públicas”, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE.

La ORH ha definido el indicador de la siguiente formula: (Número de personal administrativo capacitado / total de participantes considerados en el PDP) * 100. Considerando que:

- Número de capacitaciones ejecutadas: Considera los cursos y talleres individuales y/o grupales acorde con la formación laboral de funcionarios y personal administrativo matriculados.
- Total de capacitaciones programadas: Considera los cursos y talleres individuales y/o grupales acorde con la formación laboral de funcionarios y personal administrativo programados en el Plan de Desarrollo de Personas.



Tabla 92 Resultados del indicador de AEI.04.02

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.04.02 Porcentaje de capacitación ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de funcionarios y personal administrativo dado de una implementación oportuna	Porcentaje	86	98	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

A través del “Plan de Desarrollo de las Personas del año 2025 de la UNM se programaron 42 acciones de capacitación. El siguiente cuadro presenta las capacitaciones:

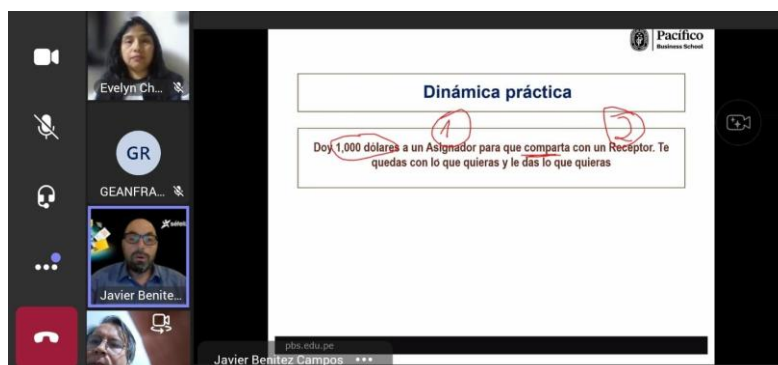
Tabla 93 Cantidad de capacitaciones ejecutadas

Nº	Nombre de la acción de capacitación	Cantidad de personal capacitado
1	Elaboración de términos de referencias para las contrataciones públicas	1
2	Inteligencia artificial en la gestión pública	1
3	Redacción de documentos en la gestión pública	1
4	Gestión pública para secretarías y asistentes administrativos	1
5	Reparación de computadoras	1
6	Especialización en Gestión de Tesorería en el Sector Público	1
7	Ciberseguridad	1
8	Redacción de documentos en la gestión pública	1
9	OMP Open Manograph Press en Nivel usuario	1
10	Desarrollo Móvil con flutter	1
11	Gestión de recursos Humanos	1
12	Servicio de atención al ciudadano	1
13	Ley de procedimiento administrativo general	1
14	Redacción de documentos en la gestión pública	1
15	Sistemas Integrados de Gestión de Biblioteca KOHA nivel administrador	1
16	Conservación preventiva y restauración en soporte papel	1
17	Diseño de proyectos culturales	1
18	Contratación del estado	1
19	Redacción eficaz	1
20	Diplomado en Gestión educativa	1
21	Protocolo y gestión de eventos	1



Nº	Nombre de la acción de capacitación	Cantidad de personal capacitado
22	Interpretación de la norma ISO 21001:2018 Sistemas de Gestión de calidad par organizaciones educativas	1
23	Project Management para starups y emprendimientos	1
24	Estrategias para la prevención y manejo de conflictos	1
25	Redacción de documentos en la gestión pública	2
26	Conservación preventiva y restauración en soporte papel	1
27	Dspace 7 nivel usuario	1
28	Sistemas de infraestructura de red	1
29	Redacción de documentos en la gestión pública	1
30	Manejo de caja chica en el sector público	1
31	Redacción profesional	1
32	Gestión de servicio al cliente	1
33	Salud física y prevención de lesiones	1
34	Sistemas Integrados de Gestión de Biblioteca KOHA	1
35	Excel Intermedio	1
36	Redacción de documentos en la gestión pública	1
37	Modernización de la Gestión Pública	1
38	Elaboración de términos de referencias para las contrataciones públicas	1
39	Taller de habilidades blandas	1
40	Modernización de la Gestión Pública	1

Ilustración 37: Capacitaciones



▪ **AEI.04.03. de la Oficina de la Gestión de la Calidad**

La Oficina de la Gestión de la Calidad es la responsable de la AEI.04.01, respecto a Licenciamiento Institucional permanente para la universidad según el ROF cumple con la siguiente función:

“Coordinar con SUNEDU y otras instituciones que gestionan o supervisan los procesos de licenciamiento y de acreditación institucional y por programas”

Tabla 94 Indicador de AEI.04.03

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.04.03.Licenciamiento Institucional permanente para la universidad (Prioridad:4)	06.01- OFICINA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad cumplidos dado de una verificación oportuna	No Definido	Mínimo permisible

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

A partir de la ley 30597 que denomina UNM al CNM, se exige la adecuación de la institución al sistema universitario, para lo cual la UNM, debe garantizar el cumplimiento de la CBC a fin de alcanzar el licenciamiento institucional. En el marco normativo de las universidades, a partir de la Ley 30220 del año 2014, se establece que la SUNEDU es el órgano regulador y supervisor del cumplimiento de Condiciones Básicas de Calidad, para ello, se definió un modelo de licenciamiento para universidades nuevas mediante RCD N.º 043-2020-SUNEDU/CD y la RSU N.º 055-2021-SUNEDU que precisa las consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de Condiciones Básicas de Calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, que contiene 6 Condiciones Básicas de Calidad con 29 indicadores, de los cuales solo aplican 24 para la UNM.

Posteriormente, en el año 2022 se emite la Resolución de Superintendencia N.º 065-2022-SUNEDU Consideraciones complementarias y específicas para universidades de naturaleza artística que orienta junto a las otras normas señaladas el cumplimiento de las CBC para la UNM.

La OGC define como indicador, a través de la siguiente formula: (Número de indicadores de CBC implementados/Número de indicadores CBC que aplican a la UNM) *100. Considerando que Número de indicadores de CBC alcanzados: Considera el cumplimiento de indicadores de las 06 Condiciones Básicas de Calidad - CBB, las cuales se representan a través de métricas que permiten determinar si los componentes de las CBC, al ser requisitos mínimos exigibles para la Universidad.

La fórmula del indicador es Número de indicadores CBC que aplican a la UNM): Considera 24 indicadores que aplican para la UNM de las 06 Condiciones Básicas de Calidad – CBC.



Tabla 95 Resultados del indicador de AEI.04.03

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.04.03 Porcentaje de indicadores de Condiciones Básicas de Calidad cumplidos dado de una verificación oportuna	Porcentaje	100	100	100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El presente año 2025 fue de alta relevancia para la UNM porque luego de un extenso período de preparación y transformación institucional se obtuvo la licencia institucional para los 24 programas de estudios que constituyen la oferta académica de 24 programas de estudios correspondientes a las especialidades de Interpretación Musical, Educación Musical, Composición y Musicología.

La Oficina de Gestión de la Calidad en coordinación con la Comisión Organizadora condujo técnicamente las actividades a fin de sustentar realizar el cumplimiento de las 06 Condiciones Básicas de Calidad (CBC) del Modelo de Licenciamiento previsto en la RCD No.055-2021-SUNEDU complementado por la RCO No. 065-2022-SUNEDU, *Consideraciones para las universidades de naturaleza artística*. Logrando el Licenciamiento a través del Informe Técnico de Licenciamiento N° 00005-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE (Resolución de Consejo Directivo N.º 0027-2025-SUNEDU-CD).

A continuación, se presentan los logros:

CBC I: Gestión Institucional

1. Difusión del Modelo Educativo a los Estudiantes
2. Modificatoria del Modelo Educativo

CBC II: Constitución, Gobierno y Gestión de la Universidad

3. Cumplimiento de PEI, POI y Ejecución Presupuestal de acuerdo con objetivos y metas.
4. Actualización periódica de CV documentado de equipo de gestión

CBC III: Oferta académica, recursos educativos y docencia

5. Cumplimiento de la propuesta curricular
6. Monitoreo de la seguridad institucional
7. Mantenimiento de la infraestructura
8. Adecuaciones de Infraestructura Física



9. Diagnóstico y plan de desarrollo de plataforma integrada de gestión de la información.
10. Formato 6 actualizado semestralmente
11. Formato 7 actualizado semestralmente

CBC IV: Propuesta en Investigación

12. Cumplimiento en la ejecución de plan de investigación 2025
13. Avance en la ejecución de proyectos de investigación aprobados
14. Cumplimiento de la capacitación a docentes que hacen investigación

CBC V: Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

15. Cumplimiento de Gestión institucional, social y ambiental socialmente responsable
16. Cumplimiento de acciones de aprendizaje y servicio.
17. Cumplimiento de la promoción y difusión de la cultura musical en la Educación Peruana
18. Cumplimiento de actividades de Proyección Social y Extensión musical para la cultura de paz
19. Ejecución del Plan de Bienestar Universitario 2025
20. Cumplimiento de actividades de prevención de casos de hostigamiento sexual
21. Atención en el servicio de alimentación saludable
22. Cumplimiento de actividades del Programa de inserción laboral y seguimiento al Egresado
23. Cumplimiento de actividades del Programa de atención a la diversidad

CBC VI: Previsión Económica y Financiera

24. Actualización periódica del portal de Transparencia Universitaria

Tabla 96 Actividades programadas de la OGC

N.º	Actividad Programada	Detalle	Estado de cumplimiento
1	Licenciamiento Institucional	En el mes de febrero 2025, la UNM recibió la notificación de SUNEDU sobre la realización de la Diligencia de Actuación Probatoria (DAP), que se realizó según cronograma establecido por la Sunedu, del 25 al 28 de febrero del 2025. El proceso se llevó a cabo de manera presencial y virtual, se realizaron recorridos por los tres locales conducentes a grado y se absolvió entrevistas con responsables de las diferentes unidades orgánicas sobre el cumplimiento de los indicadores de las CBC.	Cumplida



	El equipo técnico de SUNEDU, mediante el Anexo 1 del Oficio No.1095-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE con fecha 31 de marzo 2025, notificó un conjunto de 113 requerimientos para complementar y/ o actualizar la información prevista en el expediente inicial. El 30 de abril del 2025 se presentaron los 113 requerimientos del Anexo 1 - DAP SUNEDU mediante Oficio N.º 059-2025-UNM/PCO, ante la Dirección de Evaluación del Servicio Educativo Superior Universitario de la SUNEDU. El 05 de agosto del 2025 se recibió el Oficio No. 00113-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU adjuntando la Tabla 2 que contenía 12 requerimientos adicionales. Se cumplió con la entrega del expediente con documentación sustentatoria de los 05 indicadores solicitados. Se incluyeron informes de sustento de disponibilidad presupuestaria en relación con los planes de mantenimiento de infraestructura, mantenimiento de equipos de cómputo, gestión de riesgos, accesibilidad y bienestar universitario, al igual que la explicación o precisiones de contenidos de planes curriculares, la actualización de formatos de mallas curriculares, de formatos de infraestructura, precisiones al análisis de ocupabilidad e informe descriptivo de aulas, laboratorios y talleres así como un informe de funcionamiento de locales. Durante los días 24 y 25 de setiembre del presente año, se realizó una segunda Diligencia de Actuación Probatoria (DAP 2) para la verificación y registro presencial del cumplimiento de los indicadores previstos en el componente 3.3. 3.3 “Infraestructura física” de la CBC III y complementar el análisis de la documentación presentada, finalizando de esta forma la etapa de instrucción en la evaluación institucional para el licenciamiento. El 20 de noviembre 2025 con Resolución de Consejo Directivo N.º 0027-2025-SUNEDU-CD e Informe Técnico de Licenciamiento N° 00005-2025-SUNEDU-DSDIRESESU-UVE (ITL UNM) se otorga la a licencia institucional a la Universidad Nacional de Música, para ofrecer el servicio educativo superior universitario OGC llenó el Formato 5.1 Sostenimiento de las CBC el 3er Informe Cuatrimestral 2025 - MINEDU, en diciembre 2025, en marco de la VM 244-2021-MINEDU.	
--	--	--

▪ **De la AEI.04.04. de la Unidad de tecnología de la Información y la Comunicación**

La Unida de Tecnología de la Información y la Comunicación es responsable de la AEI.04.04 respecto al Plan de mantenimiento de equipos tecnológicos implementado en la universidad, y según el ROF cumple con la siguiente función:



“Supervisar, administrar y mantener la operatividad de la infraestructura tecnológica de la universidad”

Tabla 97 Indicador de la AEI.04.04

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.04.04. Plan de mantenimiento de equipos tecnológicos implementado en la universidad (Prioridad:4)	09.08-UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de equipos tecnológicos operativos dado un mantenimiento oportuno	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Brindar de forma continua el buen estado de la infraestructura tecnológica de los equipos (computadoras, impresoras, proyectores, servidores, equipos de telecomunicaciones, entre otros); es decir, mantener en óptimas condiciones para el uso eficiente por parte de la comunidad universitaria, mediante el mantenimiento programado, preventivo y correctivo.

La fórmula para medir el indicador es la siguiente: (Cantidad de equipos tecnológicos con mantenimiento ejecutado / Total de equipos tecnológicos con mantenimiento programados en el Plan de mantenimiento de equipos tecnológicos) * 100. Considerando que:

Especificaciones técnicas:

- Cantidad de equipos tecnológicos con mantenimiento ejecutado: Considera acciones ejecutadas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos considerados dentro del Plan.
- Total de equipos tecnológicos con mantenimiento programados: Considera el total de acciones programada de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos tecnológicos programados en el Plan

Tabla 98 Resultado de la AEI.04.04

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.04.04 Porcentaje de equipos tecnológicos operativos dado un mantenimiento oportuno	Porcentaje	100	113	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Durante el año 2025, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Mantenimientos preventivos ejecutados: 329



- Mantenimientos correctivos ejecutados: 62
- Cumplimiento del cronograma planificado: 100%

Tabla 99 Cantidad de Mantenimientos realizados por la Unidad de Servicios Generales

Mantenimiento	Cantidad de equipos	Local	Fecha de ejecución
Mantenimiento preventivo de impresoras	44	Todos los locales	Agosto 2025
Mantenimiento correctivo de impresoras	24	Todos los locales	Septiembre 2025
Mantenimiento preventivo de gabinetes	13	Todos los locales	Agosto 2025
Mantenimiento preventivo de proyectores	40	Todos los locales	Septiembre 2025
Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo	232	Todos los locales	Septiembre 2025
Mantenimiento correctivo de gabinetes	11	Todos los locales	Septiembre 2025
Mantenimiento correctivo de proyectores	7	Todos los locales	Octubre 2025
Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo	20	Todos los locales	Noviembre 2025

▪ **De la AEI.04.05. de la Unidad de Servicios Generales**

La Unidad de Servicios Generales es la responsable de la AEI.04.05 que corresponde a la implementación del Plan de mantenimiento de infraestructura; equipamiento y mobiliario implementado en la universidad y según el ROF cumple con la siguiente función:

“Programar, ejecutar y dar seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura e instalaciones de la UNM, en cuanto a techumbres, pisos, muros, losas, redes de iluminación y fuerza, agua potable, alcantarillado y calefacción en coordinación con la Unidad Ejecutora de Inversiones”



Tabla 100 Indicador de la AEI.04.05

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.04.05. Plan de mantenimiento de infraestructura; equipamiento y mobiliario implementado en la universidad (Prioridad:4)	09.07-UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de infraestructura, equipamiento y mobiliario operativos dado un mantenimiento oportuno	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El propósito de la UEI.04.05 es garantizar la continuidad del buen estado de la infraestructura y sus instalaciones (sanitarias, eléctricas, mecánicas etc.), equipos de enseñanza (instrumentos musicales) y mobiliario; es decir, mantener en óptimas condiciones para el uso eficiente y conservación de los bienes, mediante el mantenimiento programado y previamente determinado que permita la operatividad física de los cuatro locales de la UNM.

La fórmula se plantea de la siguiente manera: (Número de mantenimientos ejecutados / Total de mantenimientos programados en el Plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario) * 100. Considerando que:

- Número de mantenimientos ejecutados: Considera los servicios y adquisiciones ejecutados para el mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario.
- Total de mantenimientos programados: Considera el total de los servicios y adquisiciones de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario programados en el Plan.

Tabla 101 Resultado del indicador de la AEI.04.05

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.04.05 Porcentaje de infraestructura, equipamiento y mobiliario operativos dado un mantenimiento oportuno	Porcentaje	80	70	88%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Las acciones programadas alcanzaron un 70%, lo que permitió atender de manera efectiva las necesidades de los cuatro locales de la UNM, siendo un total de 33 mantenimientos efectuados sobre 47 programados. Asimismo, dicho valor alcanzado responde a la intervención de mantenimiento programados en el Plan de mantenimiento de la Universidad Nacional de Música.



Sin embargo, algunas actividades fueron reprogramadas para 2026 debido a limitaciones presupuestales iniciales y a dificultades en la recopilación de información histórica para el mantenimiento de instrumentos musicales: no obstante, se implementaron medidas correctivas que permitieron atender los servicios priorizados.

Acciones Implementadas:

- Gestión del servicio de limpieza.
- Mantenimiento y adecuaciones de edificaciones, oficinas y estructuras.
- Mantenimiento de mobiliario y similares.
- Mantenimiento de equipos de seguridad.
- Mantenimiento de sistemas eléctricos, iluminación y electrónica.
- Asesoría profesional y técnica adicional.
- Gestión de adquisición de accesorios para mantenimiento.

Tabla 102 Detalle de Mantenimientos realizados por la Unidad de Servicios Generales

Programación del Plan de Mantenimiento	Ejecución del Plan de Mantenimiento			
Denominación del servicio de mantenimiento	Programación Anual por local	Total Anual	Local intervenido	Explicación
Mantenimiento correctivo de servicios higiénicos y/o instalaciones sanitarias de los locales SL01 SL02 SL03	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento preventivo de bombas de agua de los locales SL01 SL03	1	1	Local Principal Local Salaverry	Servicio programado mediante contrato para la atención de los dos locales, siendo un servicio preventivo
Mantenimiento preventivo de paredes interiores (pintado) de los locales SL01 SL03	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento preventivo de pisos y escaleras del local SL01	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento preventivo y correctivo de puertas de los locales SL01 SL02 SL03 SL04	1	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná	Servicio programado mediante contrato para la atención de los cuatro locales, siendo un servicio preventivo



Programación del Plan de Mantenimiento	Ejecución del Plan de Mantenimiento			
Denominación del servicio de mantenimiento	Programación Anual por local	Total Anual	Local intervenido	Explicación
			Local Salaverry	
Mantenimiento preventivo y correctivo de ventanas de los locales SL01 SL02 SL03 SL04	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento correctivo de techo y cobertura para los locales del local SL01-PRINCIPAL, Y SL04-CAMANÁ	1	1	Local Principal Local Camaná	Servicio programado mediante contrato para la atención de los dos locales, siendo un servicio correctivo
Mantenimiento correctivo del sistema de presurizado de escaleras del local SL01	1	1	Local Principal	Servicio programado mediante contrato para la atención de un local, siendo un servicio correctivo
Mantenimiento preventivo del sistema de presurizado de escaleras del local SL01	1	1	Local Principal	Servicio programado mediante contrato para la atención de un local, siendo un servicio preventivo
Mantenimiento preventivo de puertas cortafuego SL01 SL03	1	1	Local Principal Local Salaverry	El servicio fue tomado por el propietario según contrato de dos locales
Mantenimiento correctivo de escritorios y estantes de oficina SL01	1	1	Local Principal	Servicio ejecutado para el local principal
Mantenimiento correctivo de ascensores del local SL01	1	1	Local Principal	Servicio ejecutado para el local principal
Mantenimiento correctivo de equipos de aire acondicionado SL01 SL02 SL03 SL04	1	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Servicio realizado en el local principal por contrato dando atención a cuatro locales
Mantenimiento preventivo de equipos de aire acondicionado SL01 SL02 SL03 SL04	1	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Servicio realizado en el local principal por contrato dando atención a cuatro locales
Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua purificada SL01 SL02 SL03 SL04	1	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Servicio ejecutado para los cuatro locales



Programación del Plan de Mantenimiento	Ejecución del Plan de Mantenimiento			
Denominación del servicio de mantenimiento	Programación Anual por local	Total Anual	Local intervenido	Explicación
Mantenimiento correctivo de dispensadores de agua purificada (suministro e instalación de filtros) SL01 SL02 SL03 SL04	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento correctivo de equipos de purificación de aire y deshumedecedores SL01 SL02 SL03 SL04	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento preventivo de pozos a tierra SL01 SL02 SL03	1	1	Local Principal Local Histórico Local Salaverry	Servicio ejecutado para los tres locales
Mantenimiento correctivo de tableros eléctricos SL01 SL02 SL03	1	1	Local Principal Local Histórico Local Salaverry	Servicio ejecutado para los tres locales
Mantenimiento preventivo de tableros eléctricos SL02 SL04	1	1	Local Histórico Local Camaná	Servicio ejecutado para los dos locales
Mantenimiento correctivo y reordenamiento de cableados eléctricos SL01 SL02 SL03	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Mantenimiento preventivo de detectores de humo y panel contra incendios, alarmas para los locales SL01 SL02 SL03	1	0	No se ejecutó	Se dio prioridad a otros servicios que requería en atención al licenciamiento.
Servicio de mantenimiento correctivo de sistema de detectores de humo, panel contra incendio y alarmas para los locales SL01 SL02	1	1	Local Principal Local Histórico	Servicio programado mediante contrato para la atención de dos locales.
Mantenimiento preventivo y recarga de extintores para SL01 SL02 SL03 SL04	1	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Servicio programado mediante contrato para la atención de cuatro locales, siendo un servicio preventivo
Mantenimiento preventivo y renovación de cámaras de vigilancia para SL01 SL02 SL03 SL04	1	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Mantenimiento de cámaras de vigilancia en todos los locales



Programación del Plan de Mantenimiento	Ejecución del Plan de Mantenimiento			
Denominación del servicio de mantenimiento	Programación Anual por local	Total Anual	Local intervenido	Explicación
Mantenimiento preventivo de instrumentos de cuerdas SL01 SL02 SL03 SL04	2	1	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Mantenimiento de 20 arcos de violín, 13 violas, 21 violoncellos, 14 arcos de violoncello, 12 contrabajos.
Mantenimiento preventivo de instrumentos de viento SL01 SL02 SL03 SL04	5	3	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Mantenimiento de 20 trombones, 08 cornos franceses
Mantenimiento preventivo y afinación de instrumentos de teclado SL01 SL02 SL03 SL04	11	8	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Mantenimiento de 15 pianos verticales, 10 pianos de cola, clavecines y órgano positivo
Mantenimiento preventivo de instrumentos de percusión SL01	1	1	Local Principal	Mantenimiento de 01 instrumentos de percusión. Se atendió al local principal
Mantenimiento correctivo de instrumentos musicales SL01 SL02 SL03 SL04	3	2	Local Principal Local Histórico Local Camaná Local Salaverry	Mantenimiento de instrumentos. Se atendió en todos los locales
Total programación	47			Total Ejecutado 33

Ilustración 38 Mantenimiento de la infraestructura UNM





▪ **De la AEI.04.06 de la Oficina de la Gestión de la Calidad**

La Oficina de la Gestión de la Calidad es la responsable de la AEI.04.06, respecto al seguimiento del Plan de Gobierno y Transformación Digital implementado en la universidad y coordina con la Unidad de Tecnología de la Información y la Comunicación, debido a que según el ROF la UTIC cumple con la siguiente función:

“Programar, dirigir y ejecutar proyectos de infraestructura tecnológica en el marco del Plan de Gobierno Digital”

Tabla 103 Indicador de la AEI.04.06

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.04.06. Plan de Gobierno y Transformación Digital implementado en la universidad (Prioridad:4)	06.01-OFICINA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de proyectos de transformación digital operativos dado de una implementación oportuna	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

El Plan de Gobierno Digital (PGD) se constituye en el único instrumento de gestión cuyo objetivo es definir la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de

Gobierno Digital, los cuales están, por un lado, en función de las necesidades de los ciudadanos, las necesidades de información de la entidad y cambios en el entorno, y, por otro lado, enfocados en la digitalización de servicios, procesos e información de la entidad, haciendo uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos.

Por ello, la UNM se adhiere a dichos lineamientos y se proyecta a ser una institución confiable; con sus servicios digitales consolidados, con la finalidad de promover el desarrollo institucional y brindar una gestión eficiente a la ciudadanía y afianzarse como una entidad moderna que busca permanentemente la mejora de sus procesos para lograr el cumplimiento de los objetivos específicos contenidos en el Plan de Gobierno y Transformación Digital.

La fórmula para del indicador es la siguiente: (Número de proyectos implementados / Total de proyectos programados en el Plan de Gobierno y Transformación Digital) * 100. Considerando que Proyectos implementados:

- Considera el portafolio de los proyectos Plan de Gobierno y Transformación Digital.
- Total proyectos programados: Considera el portafolio de proyectos programados en el Plan de Gobierno y Transformación Digital.

Tabla 104 Resultados del indicador 06 de la AEI.04.06

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.04.06 Porcentaje de proyectos de transformación digital operativos dado de una implementación oportuna	Porcentaje	65	22	34%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

Tabla 105 Detalle de las acciones realizadas

N.º	Proyectos programados	Detalle	Estado de cumplimiento
1	Proyecto de Software de gestión académico-administrativo - Módulo de Admisión	Software Integrado de Gestión: PEGASUNM - Plataforma Educativa de Gestión Académica y Sistemas de la UNM (RCO No. 436.2023)	Parcialmente
2	Proyecto de Software de gestión académico-administrativo - Módulo de Matricula	Se ha concluido la versión 3 de este software, denominado la Plataforma Educativa de Gestión	Parcialmente
3	Proyecto de Software de gestión académico-		Parcialmente



	administrativo - Gestión de Notas	Académica y Sistemas de la UNM - PEGASUNM, aprobada con Resolución N° RCO 436-2023-UNM.	
4	Proyecto de Software de gestión académico-administrativo - Módulo de biblioteca	- Se han concluido con la implementación del software y módulo de Admisión, Matrícula, Gestión de Notas, dirigidos a estudiantes, docentes y personal del área académica. - Se han automatizado los siguientes procedimientos: Matrícula, Pago de pensiones, Pago de Tasas académicas, Solicitud de documentos. - Se dieron acciones de mantenimiento de los sistemas y las versiones vigentes en el PEGASUNM por el equipo de TI y se reprogramaron los ajustes, a partir de los requerimientos académicos.	No cumplido
5	Proyecto de Implementación del BackBone de fibra de la UNM	Se concluyó la implementación del BackBone de fibra de la UNM para la de mejora de infraestructura y conectividad de puntos de red en el local principal de la UNM.	Cumplido
6	Proyecto “cero papel”	- Avance de la etapa inicial con: - La implementación del sistema de gestión documentaria y la activación de la mesa de partes virtual. - Elaboración de versión inicial del Plan de difusión de Transformación y Gobierno Digital - Desarrollo de acciones de difusión del curso Transformación digital en el Perú de ENAP. - Elaboración y aplicación de encuesta diagnóstica para la comunidad universitaria en cuanto a prácticas y usos de herramientas digitales.	Parcialmente
7	Proyecto de Inversión “Mejora del Data Center de la UNM”	Mejora del Data Center de la UNM, en relación con la IOARR correspondiente.	Cumplido
8	Proyecto de Tránsito al Protocolo IPV6	Programada la configuración de la propia red en el 2025 en la implementación del backbone de	Parcialmente



		fibra y la posterior implementación del protocolo IPV6.	
9	Proyecto de Inteligencia de negocios para la gestión de indicadores	- Se capacitó un analista de sistemas del equipo de UTIC en inteligencia de negocios para la gestión de indicadores. - Este proyecto se ha reprogramado para el 2026 debido a que los sistemas actuales aún no generan información estructurada ni suficiente para establecer métricas confiables orientadas a la medición, seguimiento y predicción, presupuestos y planificación, y optimización de procesos operativos.	Parcialmente

Factores que limitaron los logros esperados:

- La naturaleza cíclica del desarrollo de software, basada en versiones reiterativas, implica que ciertos requerimientos académicos y administrativos se concentran en el segundo semestre, especialmente aquellos vinculados a admisión y matrícula para el año académico 2026.
- Dependencia de requerimientos externos (académicos y administrativos), los cuales en su mayoría se concentran en el segundo semestre, condicionando el cumplimiento del indicador a la programación institucional. Los cuales Considerar para iniciar nuevos requerimientos y evidenciar las mejoras establecidas en los softwares como flujogramas funcionales de procesos.
- Durante el primer semestre, UTIC priorizó acciones estructurales como el fortalecimiento de la data center, tareas de estabilización de sistemas, y la mejora de infraestructura de red, las cuales no se alinean directamente con todos los indicadores de Gobierno Digital, pero son fundamentales para su sostenibilidad futura.

▪ **De la AEI.05.01 de la Unidad de Servicios Generales**

La Unidad de Servicios Generales es la responsable del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la comunidad universitaria y según el ROF cumple con la siguiente función:

“Liderar la gestión de riesgos de la universidad, debiendo para ello instruir y supervisar a su personal para que cumpla con las medidas de seguridad en las actividades que realiza, bajo la supervisión correspondiente y con los elementos de seguridad personal dispuestos para cada trabajo”



Tabla 106 Indicador de AEI.05.01

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL (AEI)	Unidad de Organización	INDICADOR			
		CÓDIGO INDICADOR	DENOMINACIÓN INDICADOR	SENTIDO ESPERADO	TIPO DE AGREGACIÓN
AEI.05.01. Plan de Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la comunidad universitaria (Prioridad:5)	09.07-UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de acciones preparación y respuesta de gestión del riesgo de desastres implementadas	Ascendente	No Agregable

Fuente: Aplicativo CEPLAN

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización

La gestión de riesgo de desastres es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir, prevenir, reducir y controlar, permanentemente, la generación de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

La Unidad de Servicios Generales define al indicador a través de la siguiente formula: (Número de población comprometida con la implementación de la gestión de riesgo de desastres/Número de población involucrada con la implementación de la gestión de riesgo de desastres) *100.

- Acciones implementadas del Plan de Acción de GRD: Considera las acciones implementadas del Plan, como capacitaciones, talleres, mantenimiento de equipos y adquisición de bienes tales como EPPs, entre otros de preparación y respuesta ante situaciones de desastres.
- Total de las acciones del Plan: Considera capacitaciones, talleres, mantenimiento de equipos y adquisición de bienes tales como EPPs, entre otros de preparación y respuesta ante situaciones de desastres programadas en el Plan.

Tabla 107 Resultados del indicador de AEI.05.01

Indicador AEI	Parámetro de Medición	Logro esperado 2025	Valor Obtenido 2025	Avance % 2025
IND.01. AEI.05.01 Porcentaje de acciones preparación y respuesta de gestión del riesgo de desastres implementadas	Porcentaje	100%	100	+100%

Fuente: Reporte de Seguimiento del PEI – CEPLAN V.1

Elaboración: Unidad de Planeamiento y Modernización



La Unidad de Servicios Generales es responsable de efectuar las actividades del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres, en adelante el Plan, que a continuación se detallan:

Tabla 108 Detalle de las acciones realizadas para la Gestión de Riesgos

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MES
Gestionar el desarrollo de Capacitaciones para la comunidad universitaria en riesgos de desastres de la UNM SL01 SL02 SL03 SL04	Se conto con la participación de los brigadistas y comunidad universitaria el día 29 de mayo y 30 mayo para la fecha programada en el Plan en la participación del simulacro programado por el estado.	Mayo
Gestionar el desarrollo de Capacitaciones para la comunidad universitaria en riesgos de desastres de la UNM SL01 SL02 SL03 SL04	Se continuó capacitando a la comunidad del 02 al 13 de junio para estudiantes de superior.	Junio
Suministro e instalación de señalética de seguridad y cintas antideslizantes fotolumincentes. SL01 SL02 SL03	Se conto con los servicios de instalación de señaléticos, elementos para las rutas de evacuación como parte en la seguridad en los locales.	Junio
Recolección, disposición y/o eliminación de residuos peligrosos menores y biocontaminados SL01 SL02 SL03 SL04	Se conto con el apoyo de la municipalidad de Lima, para la eliminación de residuos sólidos de los locales de la UNM.	Enero a abril

Ilustración 39 Capacitación de las brigadas de primeros auxilios de cuatro locales de la UNM



Ilustración 40 Capacitación a las brigadas de evaluación y Rescate de los cuatro locales



Ilustración 41: Simulacro Nacional Multipeligro 2025 “Por un país preparado”



Ilustración 42 Capacitación a las brigadas de Lucha Contra Incendio de los cuatro locales



2.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

Reportar cómo se han implementado las recomendaciones de la evaluación anterior y su efecto en la mejora de la implementación de las AEI. Emplear la siguiente matriz:



Nº	Acción Estratégica Institucional – AEI	Indicador de la AEI	Aspecto de mejora	Acción clave	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 2/	Comentario
1	AEI.01.03 Servicio de asistencia integral de manera oportuna para los estudiantes y egresados	IND.01.AEI.01.03 Número de servicios educativos complementarios implementados por la universidad	Diseño. Realizar el Plan de Trabajo Interno del Programa Deportivo de Alta Competencia PRODAC	1. Remitir el Plan de Trabajo para el Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC 2. Remitir el Reglamento de Programas y Servicios de Bienestar Universitario en el que evidencie que contempla el PRODAC.	Acorde a las funciones de la DBU, elaborar un Plan para el PRODAC que garantice su implementación	Dirección de Bienestar Universitario	Septiembre 2025	Completado	Se realizó el proyecto del Plan de Trabajo del PRODAC, asimismo, se remitió el Reglamento de Programas y Servicios de DBU
2	AEI.02.01 Plan de Fortalecimiento de la Cultura de Investigación Implementado para la Comunidad Universitaria	IND.02.AEI.02.01 Porcentaje de actividades en cultura de investigación artística musical implementadas para la comunidad universitaria	Seguimiento. Implementar la cultura de investigación en la comunidad universitaria a través de actividades	1. Inicio de los actos preparatorios para el desarrollo de las acciones programadas según el cronograma 2. Garantizar el cumplimiento de las fechas programadas para las actividades para desarrollar una cultura de investigación que contribuya con nuevos conocimientos al campo musical	Acorde a las funciones del ININ, gestionar las acciones mínimas para la implementación de actividades orientadas para desarrollar una cultura de investigación que contribuya con nuevos conocimientos al campo musical	Instituto de Investigación	Al cierre de diciembre 2025	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025
3	AEI.02.02 Plan de Producción en Investigación Artística Musical implementado	IND.01.AEI.02.02 Número de convocatorias para la producción bibliográfica,	Seguimiento. Continuar con las convocatorias	1. Continuidad con las convocatorias programadas según el cronograma 2. Coordinar la difusión con la Oficina de Imagen y Comunicaciones con el fin de	Acorde a las funciones del ININ, realizar los esfuerzos para cumplir con el cronograma de las convocatorias para la producción bibliográfica,	Instituto de Investigación	Al cierre de diciembre 2025	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025

N°	Acción Estratégica Institucional – AEI	Indicador de la AEI	Aspecto de mejora	Acción clave	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 2/	Comentario
	para la comunidad universitaria	fonográfica y revistas en investigación artística musical		mejorar el proceso de las convocatorias	fonográfica y revistas en investigación artística musical.				
4	AEI.03.01 Plan de Actividades Musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad	IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de actividades musicales de promoción y extensión cultural producidos oportunamente para la comunidad	Seguimiento. Implementar progresivamente las acciones del Plan de Actividades Musicales en la Universidad Nacional Música.	1. Mantener el Plan de Actividades Musicales actualizado 2. Generar reporte de seguimiento de las acciones ejecutadas del Plan. 3. Reforzar la difusión de las actividades musicales focalizando herramientas para el público objetivo con interés en estos temas para incrementar la asistencia del público en general.	Acorde a las funciones de PAMRES, implementación del Plan en la comunidad universitaria.	Dirección de Promoción de Actividades Musicales y Responsabilidad Social	A partir de julio hasta diciembre 2025	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025
5	AEI.04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para funcionarios y personal administrativo	IND.01.AEI.04.02 Porcentaje de capacitación ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de funcionarios y personal administrativo dado de una implementación oportuna	Seguimiento. Fortalecer el recurso humano (administrativo) para la mejora de las capacidades	1. Promoción constante de participación del personal en los diferentes programas de capacitación. 2. Sensibilizar a los funcionarios y a su personal sobre la importancia de la participación en las capacitaciones del PDP dentro de la jornada laboral. 3. Coordinar con unidades orgánicas pertinentes en relación al avance físico y financiero.	Acorde a las funciones de la ORH, se recomienda estrategias para promover una mayor participación del personal capacitado en el Programa de Desarrollo del Personal - PDP, el cual debe tener continuidad en el POI Multianual 2026-2028.	Oficina de Recursos Humanos	Al cierre del 2025	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025

N°	Acción Estratégica Institucional – AEI	Indicador de la AEI	Aspecto de mejora	Acción clave	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 2/	Comentario
6	AEI.04.04 Plan de Mantenimiento de Equipos Tecnológicos	IND.01.AEI.04.04 Porcentaje de equipos tecnológicos operativos dado un mantenimiento oportuno	Seguimiento. Equipos tecnológicos con mantenimiento preventivo y correctivo para las labores del equipo administrativo	1. Agilizar con los trámites de los requerimientos de los servicios de mantenimiento. 2. Realizar el seguimiento mensual de las actividades del Plan.	Acorde con las funciones de la UTIC, se recomienda continuar con la ejecución de los mantenimientos correctivos y preventivos de equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la UNM.	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	A julio hasta diciembre 2025, mes a mes.	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025
7	AEI.04.05 Plan de mantenimiento de infraestructura; equipamiento y mobiliario implementado en la universidad	IND.01.AEI.04.05 Porcentaje de infraestructura, equipamiento y mobiliario operativos dado un mantenimiento oportuno	Seguimiento. Locales educativos, administrativos y complementarios con mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuado para la comunidad educativa	1. Organizar reuniones con el equipo de la USG y Unidades Orgánicas pertinentes con relación al avance físico y financiero. 2. Realizar el seguimiento mensual de las actividades del Plan. 3. Seguimiento a la gestión de los requerimientos para la contratación de los servicios programados en el Plan	Acorde a las funciones de la USG, se recomienda gestionar el presupuesto y su seguimiento el cual financia la ejecución de los servicios y adquisiciones a nivel de certificado y devengado, se buscará alcanzar la programación de gasto del PIM al 100%	Unidad de Servicios Generales	A julio hasta diciembre 2025, mes a mes.	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025
8	AEI.05.01 Plan de Gestión de Riesgo de Desastres implementado para la comunidad universitaria	IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de acciones preparación y respuesta de gestión del riesgo de desastres implementadas	Seguimiento. Orientaciones dirigidas a impedir, prevenir, reducir y controlar, permanentemente, la generación de los factores de riesgo de desastre	1. Seguimiento al Plan mediante la elaboración de informe mensual y cronograma de ejecución actualizado.	Acorde a las funciones de la USG, Implementar las actividades y mecanismos para la gestión de riesgo prospectiva y correctiva de riesgos de desastres en la universidad.	Unidad de Servicios Generales	A julio hasta diciembre 2025, mes a mes.	Completado	Cumplimiento del valor del logro esperado para el 2025

2/ Considerar los siguientes estados:

- En proceso: si la acción clave se ha comenzado a implementar.
- No iniciado: la acción clave no ha comenzado a implementarse.
- Completado: la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo



3. Conclusiones

4. Sobre los Objetivos Estratégicos Institucionales

En relación con el nivel de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), se observa lo siguiente:

- **Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$):**

Tres (03) OEI alcanzaron niveles de cumplimiento superiores al 95%, destacando:

- OEI.03: Fortalecer las actividades de promoción, extensión cultural y responsabilidad social para la comunidad
- OEI.04: Fortalecer la gestión institucional
- OEI.05: Implementar la gestión del riesgo de desastres

Asimismo, el OEI.01: Mejorar la formación académica y artística de los estudiantes universitarios registró un nivel de cumplimiento cercano al rango alto, evidenciando avances importantes en el logro de sus indicadores.

- **Nivel de cumplimiento bajo (0%–75%):**

El OEI.02: Fomentar la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical en la comunidad universitaria presentó un nivel de cumplimiento bajo, alcanzando aproximadamente el 50%. Este resultado se explica por el desempeño diferenciado de sus indicadores: mientras que el indicador referido a la participación en actividades de investigación mostró un alto nivel de cumplimiento, el indicador relacionado con la producción de productos bibliográficos, fonográficos y revistas no alcanzó el logro esperado, generando una brecha significativa en el cumplimiento del objetivo.

5. Sobre las Acciones Estratégicas Institucionales

En cuanto a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), se evidencian los siguientes resultados:

- **Nivel de cumplimiento alto ($\geq 95\%$):**

La mayoría de las AEI presentan niveles de cumplimiento altos, lo que refleja un adecuado avance en la ejecución de las intervenciones estratégicas. Un grupo importante de acciones alcanzó o superó el 100% de cumplimiento, mientras que otras lograron el total de sus metas programadas. Asimismo, algunas acciones registraron niveles cercanos al cumplimiento total, evidenciando un desempeño favorable en la implementación de las actividades.

- **Nivel de cumplimiento medio (75%–95%):**

Un conjunto reducido de AEI presentó niveles de cumplimiento medio. Entre ellas destacan:

AEI.03.02: Centros de producción implementados para la comunidad, con un avance aproximado de 78.87%



AEI.04.02: Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para funcionarios y personal administrativo, con un avance de 84.8%

Estos resultados evidencian avances parciales, pero también la necesidad de fortalecer su implementación para alcanzar los niveles esperados.

En síntesis, el desempeño institucional en el marco del PEI 2024–2028 evidencia avances significativos en la implementación de los objetivos y acciones estratégicas, reflejando un comportamiento favorable en el cumplimiento de los indicadores establecidos. No obstante, se identifican brechas específicas, principalmente en el ámbito de la investigación, que requieren la adopción de medidas correctivas para mejorar el logro de resultados.

6. Recomendaciones

- Con base en los resultados obtenidos en el proceso de seguimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2025, se presentan a continuación las recomendaciones orientadas a fortalecer la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y mejorar el cumplimiento de los indicadores asociados.

En primer lugar, la Tabla 105 presenta la matriz de recomendaciones formuladas a partir de la evaluación realizada en el año 2023, así como las acciones implementadas durante el 2025 y su efecto en el nivel de avance de las AEI vinculadas.

Tabla 109 Matriz de Recomendación sobre el Acciones Estratégicas Institucionales

N°	AEI / OEI vinculada	Recomendación de la evaluación 2023	Acciones implementadas 2025	Avance de logro 2025	Efecto en la implementación de la AEI
1	OEI.02 Fomentar la investigación, innovación y transferencia tecnológica musical	Fortalecer los mecanismos de coordinación y seguimiento para la elaboración de publicaciones y productos de investigación artística musical.	La Vicepresidencia de Investigación implementó mecanismos de coordinación con el Instituto de Investigación para el seguimiento de los productos editoriales y la programación de publicaciones.	0% de avance en el indicador de productos bibliográficos (4 productos frente a 5 programados).	Se fortaleció el seguimiento de las publicaciones; sin embargo, persiste una brecha en el cumplimiento de la meta anual, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de producción editorial.
2	AEI.03.02 Centros de producción implementados para la comunidad	Revisar la programación académica y los indicadores asociados a los cursos de extensión.	La Dirección de Producción de Bienes y Servicios ajustó la programación de materias y fortaleció los mecanismos de registro de participantes y	84.72% de avance en el indicador de materias dictadas (61 materias ejecutadas frente a 72 programadas).	Las acciones permitieron mejorar el seguimiento de la oferta académica de extensión; no obstante, aún existe una brecha respecto a la meta prevista.



N°	AEI / OEI vinculada	Recomendación de la evaluación 2023	Acciones implementadas 2025	Avance de logro 2025	Efecto en la implementación de la AEI
			cursos ejecutados.		
3	AEI.04.02 Programa de fortalecimiento de capacidades para funcionarios y personal administrativo	Fortalecer el seguimiento y la coordinación para la ejecución oportuna de capacitaciones.	La Oficina de Recursos Humanos implementó mecanismos de coordinación con las unidades orgánicas para la programación y ejecución del plan de capacitaciones institucional.	100% de avance del indicador (98 capacitaciones ejecutadas).	Se evidencia una mejora en la implementación del programa de capacitación institucional, logrando el cumplimiento de la meta programada.
4	AEI.04.05 Plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario implementado en la universidad	Implementar mecanismos de seguimiento y priorización de intervenciones del plan de mantenimiento.	La Unidad de Servicios Generales fortaleció el seguimiento del cronograma de mantenimiento y priorizó intervenciones según el estado de la infraestructura institucional.	87.50% de avance del indicador (70% de infraestructura operativa frente a meta de 80%).	Se ha mejorado el control del mantenimiento institucional; sin embargo, aún se identifican brechas que requieren reforzar la planificación y ejecución de las actividades de mantenimiento.
	AEI.04.06 Plan de gobierno y transformación digital implementado en la universidad	Porcentaje de proyectos de transformación digital operativos	El bajo nivel de avance en la implementación de los proyectos de transformación digital evidencia retrasos en la ejecución de iniciativas tecnológicas institucionales, lo que limita el fortalecimiento de la gestión digital y la modernización de los procesos administrativos y académicos.	33.85% de avance del indicador (22% de proyectos de transformación digital operativos frente a una meta programada de 65%)."	Fortalecer la planificación e implementación de proyectos de transformación digital mediante la priorización de iniciativas estratégicas, la asignación de recursos tecnológicos y la articulación entre la Unidad de Tecnologías de Información y las unidades usuarias

8. Asimismo, considerando los resultados del seguimiento del PEI 2025, se identificaron diversas Acciones Estratégicas Institucionales que registraron niveles de avance menores al 100%, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer determinados procesos de planificación, coordinación y ejecución institucional.



En ese sentido, en la siguiente tabla se presentan recomendaciones específicas orientadas a mejorar la implementación de dichas AEI y contribuir al cumplimiento de sus metas estratégicas.

Tabla 110 Recomendaciones para AEI con avance menor al 100% – Seguimiento PEI 2025

AEI	Indicador	Avance de logro 2025	Efecto en la implementación de la AEI	Recomendación
AEI.01.02 Programa de desarrollo de competencias permanente para docentes universitarios	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas para el fortalecimiento de competencias de docentes	83.33% de avance del indicador (50% de capacitaciones ejecutadas frente a una meta programada de 60%).	El nivel de avance evidencia una ejecución parcial del programa de capacitación docente, lo que podría limitar el fortalecimiento continuo de competencias pedagógicas y académicas del cuerpo docente.	Fortalecer la planificación y programación de las capacitaciones docentes, priorizando la coordinación entre las áreas académicas y administrativas para asegurar la ejecución oportuna de las actividades previstas.
AEI.03.01 Plan de actividades musicales implementado para la comunidad universitaria y sociedad	Número de registros de asistencia en las actividades musicales de promoción y extensión cultural	91.23% de avance del indicador (16,421 registros de asistencia frente a una meta programada de 18,000).	Si bien se evidencia una ejecución significativa de actividades culturales, aún se identifica una brecha en la participación de la comunidad universitaria y público externo.	Fortalecer las estrategias de difusión y promoción de las actividades musicales, así como optimizar los mecanismos de registro y seguimiento de la participación en dichas actividades.
AEI.03.02 Centros de producción implementados para la comunidad	Número de materias dictadas en cursos de extensión	84.72% de avance del indicador (61 materias ejecutadas frente a una meta programada de 72).	El avance evidencia una ejecución parcial de la oferta académica de extensión, lo que limita el alcance de los servicios educativos dirigidos a la comunidad.	Revisar la programación académica de los cursos de extensión considerando la demanda de los participantes y la disponibilidad docente, así como fortalecer el seguimiento al cumplimiento de la programación.
AEI.04.05 Plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario	Porcentaje de infraestructura, equipamiento y mobiliario operativos	87.50% de avance del indicador (70% de infraestructura operativa frente a una meta	Si bien se evidencia un avance significativo en las actividades de mantenimiento, aún se presentan brechas en la	Fortalecer la planificación del mantenimiento preventivo mediante la actualización del cronograma de mantenimiento y la



AEI	Indicador	Avance de logro 2025	Efecto en la implementación de la AEI	Recomendación
implementado en la universidad		programada de 80%).	operatividad de la infraestructura institucional.	priorización de intervenciones según el estado y criticidad de la infraestructura institucional.
AEI.04.06 Plan de gobierno y transformación digital implementado en la universidad	Porcentaje de proyectos de transformación digital operativos	33.85% de avance del indicador (22% de proyectos de transformación digital operativos frente a una meta programada de 65%).	El bajo nivel de avance evidencia retrasos en la implementación de iniciativas de transformación digital, lo que limita el fortalecimiento de la gestión institucional mediante herramientas tecnológicas.	Fortalecer la planificación e implementación de los proyectos de transformación digital mediante la priorización de iniciativas estratégicas, asignación de recursos tecnológicos y articulación entre la Unidad de Tecnologías de Información y las áreas usuarias.

9. Recomendaciones generales – Seguimiento del PEI 2025

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo del PEI, mediante la implementación de reportes periódicos de avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con la finalidad de identificar oportunamente desviaciones respecto a las metas programadas y adoptar medidas correctivas.
- Mejorar la articulación entre el planeamiento estratégico y la programación operativa institucional, asegurando que las actividades operativas institucionales contribuyan directamente al cumplimiento de las metas establecidas en el PEI.
- Fortalecer la coordinación entre las unidades orgánicas responsables de la implementación de las AEI, a fin de asegurar la ejecución oportuna de las actividades programadas y el cumplimiento de los indicadores estratégicos institucionales.
- Optimizar la gestión de información para el seguimiento de indicadores, promoviendo el uso de herramientas de registro y sistematización de datos que permitan contar con información oportuna, confiable y verificable para la evaluación del desempeño institucional.



- Fortalecer la planificación y ejecución de proyectos estratégicos institucionales, especialmente aquellos vinculados a investigación, transformación digital y mantenimiento de infraestructura, con el propósito de reducir las brechas identificadas en los indicadores que registraron menor nivel de avance.
- Promover el desarrollo de capacidades en gestión estratégica y seguimiento institucional, mediante programas de capacitación dirigidos al personal responsable del planeamiento, seguimiento y evaluación del PEI.
- Priorizar la implementación de acciones de mejora orientadas al cierre de brechas en los indicadores con bajo o medio avance, estableciendo responsabilidades claras y plazos para su cumplimiento.
- Consolidar la cultura de gestión orientada a resultados en la institución, fortaleciendo la vinculación entre los objetivos estratégicos institucionales, la ejecución presupuestal y la generación de valor público para la comunidad universitaria.

10. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del Plan Estratégico Institucional Anual del 2025, publicado en el PTE: [Reporte de Seguimiento Anual del PEI 2025](#)
- ✓ Reporte de seguimiento anual del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025, publicado en el PTE: [Reporte de Seguimiento Anual del POI 2025](#)
- ✓ Fichas de seguimiento y Evaluación: [Seguimiento del PEI](#)

